



# Índice de impacto ESG en la educación superior

## Estrategia medioambiental, social y de gobernanza



Co-funded by  
the European Union

Financiado por la Unión Europea. No obstante, las opiniones y puntos de vista expresados son exclusivamente de los autores y no reflejan necesariamente los de la Unión Europea ni los de la Agencia Ejecutiva Europea de Educación y Cultura (EACEA). Ni la Unión Europea ni la EACEA se hacen responsables de ellos.



# Índice

## Contenido

Introducción.....	6
Finalidad y objetivos de la estrategia ESG.....	6
Definición y utilidad de la estrategia ESG.....	8
MEDIO AMBIENTE.....	8
SOCIAL.....	9
GOBERNANZA.....	9
Capítulo 1: Evaluación de la materialidad, metas y objetivos ESG .....	11
1.1 Definición e importancia de la evaluación de la materialidad en el contexto de ESG 11	
1.2 Proceso para llevar a cabo una evaluación de materialidad en las instituciones de educación superior.....	12
1.3 Identificación de las cuestiones clave en materia ESG y de los grupos de interés a partir del análisis de materialidad.....	13
1.4 Establecimiento de metas y objetivos ESG que estén alineados con los valores de la institución y las expectativas de las partes interesadas.....	17
Capítulo 2: Estrategia de participación de los grupos de interés.....	21
Introducción .....	21
2.1. Identificación de los grupos de interés clave .....	22
2.2. Finalidad, metas y objetivos de la iniciativa.....	25
2.3. Métodos y herramientas que se utilizarán para involucrar a cada grupo de interés.....	28
2.4. Canales de comunicación en función de la tipología de grupos de interés.....	31

2.5. Fomento de la colaboración y las alianzas.....	32
2.6. Fomento de la participación y la retroalimentación por dimensión ESG.....	33
2.7. Mantener un compromiso y una participación continuos.....	35
Bibliografía:.....	38
Referencias.....	38
Capítulo 3: Políticas y prácticas ESG .....	40
3.1 Panorama general de la política europea.....	40
Introducción.....	40
Principales marcos y políticas de la UE en materia de ESG.....	40
Retos para las instituciones de educación superior .....	43
Referencias.....	43
3.2 Mapa de políticas y prácticas ESG .....	46
3.2.1. Mejores prácticas de los estudios de caso (véase 3.3.).....	46
3.2.2. Conclusión.....	49
3.3 Estudios de caso .....	50
Universidad Metropolitana de Belgrado, Serbia .....	50
Universidad Linnaeus, Suecia .....	58
Universidad de Almería, España.....	65
Universidad de Lodz, Polonia .....	72
Capítulo 4: Iniciativas de sensibilización sobre ESG.....	82
Universidad Metropolitana de Belgrado, Serbia .....	82
Universidad Linnaeus, Suecia .....	83
Universidad de Almería, España.....	84
Universidad de Lodz, Polonia .....	86

ImpactSci, Portugal.....	87
4.1 Iniciativas sobre programas de formación y educación en materia de ESG.....	89
Universidad Metropolitana de Belgrado, Serbia .....	89
Universidad Linnaeus, Suecia .....	91
Universidad de Almería, España.....	95
Universidad de Lodz, Polonia .....	97
ImpactSci, Portugal.....	101
4.2 Iniciativas sobre campañas de sensibilización pública y eventos de divulgación comunitaria.....	104
Universidad Metropolitana de Belgrado, Serbia .....	104
Universidad Linnaeus, Suecia .....	106
Universidad de Almería, España.....	109
Universidad de Lodz, Polonia .....	112
ImpactSci, Portugal.....	114
4.3 Colaboración con los grupos de interés.....	118
Universidad Metropolitana de Belgrado, Serbia .....	118
Universidad Linnaeus, Suecia .....	121
Universidad de Almería, España.....	124
Universidad de Lodz, Polonia .....	126
ImpactSci, Portugal.....	129
4.4 Colaboración con los responsables políticos.....	132
Universidad Metropolitana de Belgrado, Serbia .....	132
Universidad Linnaeus, Suecia .....	134
Universidad de Almería, España.....	138
Universidad de Lodz, Polonia .....	140

ImpactSci, Portugal.....	144
Capítulo 5: Seguimiento y presentación de informes sobre el desempeño en materia de ESG .....	147
5.1 Determinación de métricas para medir el progreso hacia la consecución de las metas y objetivos ESG .....	147
5.2 Integración de las metas y objetivos ESG en las políticas y prácticas institucionales.....	149
<u>5.3.</u> Seguimiento y presentación de informes sobre el desempeño en materia de ESG	152
Conclusión .....	198
Referencias.....	199

# Introducción

El **WP2 – Estrategia de Medio Ambiente, Social y Gobernanza (ESG)** tiene como objetivo sentar las bases sobre las que se asentarán los siguientes paquetes de trabajo. Puede considerarse como la fase de investigación, en la que se analizarán las políticas y procedimientos existentes y se desarrollará el **enfoque SHIFT**. El objetivo principal es proporcionar una **guía** con un **enfoque sistemático y holístico** que pueda servir de herramienta a **las instituciones de educación superior (IES)** para adaptarla a sus necesidades en sus esfuerzos por establecer y alcanzar **los objetivos ESG**. (*Erasmus+, 2023, p. 58*).

6

## Finalidad y objetivos de la estrategia ESG

**La estrategia ESG** es un plan a largo plazo que desarrolla una IES para funcionar con éxito. Sirve como hoja de ruta para abordar cuestiones clave de ESG dentro de la institución (Blocher et al., 2024). La estrategia ESG tiene múltiples propósitos (Friede, 2019). Su objetivo principal es tener en cuenta el impacto ambiental, la responsabilidad social y las prácticas de gobernanza en el funcionamiento de las IES. Busca aumentar el valor para las partes interesadas al abordar las preocupaciones y expectativas de diversas partes interesadas, incluidos socios, clientes, empleados, comunidades y reguladores (Deegan, 2023). También tiene como objetivo identificar y gestionar los riesgos ESG, al tiempo que se aprovechan las oportunidades asociadas a las prácticas sostenibles. Además, la estrategia ESG contribuye a fomentar la resiliencia y a garantizar el éxito y la competitividad a largo plazo de la organización mediante la integración de los principios de sostenibilidad en la planificación estratégica y la toma de decisiones. En última instancia, impulsa la creación de valor a largo plazo para las partes interesadas y genera impactos positivos, tanto internos como externos, en las instituciones de educación superior.

La estrategia ESG tiene varios objetivos. Entre ellos pueden figurar la integración de las consideraciones ESG en los procesos de toma de decisiones, la participación de las partes interesadas y la mejora de la transparencia y la comunicación en relación con las iniciativas y los proyectos relacionados con los criterios ESG (Deegan, 2023). Los objetivos relacionados con la sostenibilidad medioambiental pueden incluir la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero, la minimización del consumo de recursos, el fomento de las energías renovables y la implementación de prácticas sostenibles de gestión de residuos (Bebbington y Thomson, 2013). Los objetivos sociales se centran en promover la responsabilidad y la inclusividad, como fomentar la diversidad y la inclusión, garantizar prácticas laborales justas, apoyar el desarrollo comunitario y mejorar el bienestar (Lueg y Radlach, 2016).

7

La estrategia ESG también hace hincapié en el gobierno corporativo, con el objetivo de reforzar la transparencia, la rendición de cuentas y el comportamiento ético. Los objetivos pueden incluir mejorar la diversidad en el liderazgo, garantizar una gestión eficaz de los riesgos y el cumplimiento normativo, potenciar la participación de las partes interesadas y promover el liderazgo ético y la cultura organizativa (Crutzen y Herzig, 2013). Los objetivos financieros están diseñados para impulsar el rendimiento financiero sostenible y la creación de valor a largo plazo (Blocher et al., 2024), como la reducción de costes mediante la eficiencia, el acceso a nuevos mercados, la mejora de la reputación y la fidelidad, y la captación y retención del mejor talento (Edmans, 2023).

La estrategia ESG también incluye objetivos de información y transparencia para garantizar que las partes interesadas tengan acceso a información relevante sobre el desempeño ESG de la institución de educación superior. Esto puede implicar la divulgación de métricas, metas, avances e impactos ESG a través de informes de sostenibilidad y otros canales de comunicación (Deegan, 2023).

En general, las metas y los objetivos de una estrategia ESG se alinean con el compromiso de una institución de educación superior con la sostenibilidad, las prácticas responsables y la creación de valor para las partes interesadas, al tiempo que

contribuyen a objetivos sociales y medioambientales más amplios. Mediante la implementación de una estrategia ESG específica, las instituciones de educación superior pueden contribuir a los **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)**.

Por ejemplo, **la Universidad de Stanford** ha puesto en marcha programas ESG centrados en la diversidad, la equidad y la inclusión, que incluyen la captación y retención de grupos infrarrepresentados y programas de educación en materia de diversidad. **El Instituto Tecnológico de Massachusetts (MIT)** ha creado centros de investigación e iniciativas que abordan retos de sostenibilidad como el cambio climático, las energías renovables y la conservación del medio ambiente. **La Universidad de California, Berkeley**, mantiene un sólido programa de sostenibilidad con iniciativas como objetivos de cero residuos, medidas de eficiencia energética, opciones de transporte sostenible y normas de construcción ecológica.

8

## Definición y utilidad de la estrategia ESG

La estrategia ESG es un marco que integra los factores ESG en las operaciones y los procesos de toma de decisiones de las instituciones de educación superior. El Marco de Acciones ESG incluye las siguientes dimensiones (ESG), áreas y temas (Erasmus+, 2023):

### MEDIO AMBIENTE

- **Operaciones del campus** (gestión energética; reducción de emisiones; conservación del agua; reducción de residuos; uso de energías renovables; uso sostenible del suelo y preservación de la biodiversidad);
- **Investigación e innovación** (evaluaciones del impacto ambiental de la investigación; planes de estudios e iniciativas de investigación centrados en la sostenibilidad);
- **Contratación pública** (políticas y prácticas de contratación pública sostenible; gestión de la cadena de suministro ecológica; estrategias de adaptación al cambio climático).

## SOCIAL

- **Equidad y acceso** (políticas y prácticas de diversidad, equidad e inclusión; acceso y apoyo a los estudiantes de comunidades marginadas; iniciativas de equidad socioeconómica y asequibilidad; principios de diseño universal para la accesibilidad y la inclusividad; servicios de cuidado infantil y apoyo a las familias);
- **Bienestar** (Servicios de apoyo a la salud mental y el bienestar; Medidas de seguridad y protección en el campus);
- **Investigación e innovación** (Evaluaciones del impacto social de la investigación; Innovación para el bien social; Participación de la comunidad en la investigación para abordar cuestiones sociales).

9

## GOBERNANZA

- **Gestión y rendición de cuentas** (Procesos de toma de decisiones transparentes y responsables; Diversidad en el liderazgo universitario; Cumplimiento de las leyes y reglamentos de la UE aplicables ; Imparcialidad e independencia de la investigación académica).
- **Ética e integridad** (Políticas y prácticas anticorrupción; gestión de riesgos y conducta ética; políticas y prácticas de denuncia de irregularidades; formación en ética e integridad para el personal y los estudiantes).
- **Preparación digital y seguridad** (Preparación digital y ciberseguridad; políticas y prácticas de privacidad y seguridad de los datos; formación digital para el personal)
- **Participación de las partes interesadas y comunicación** (Procesos de participación y consulta de las partes interesadas; Comunicación pública y transparencia).

La **estrategia ESG** ayuda a las instituciones de educación superior a identificar y mitigar los riesgos ESG que podrían afectar a su **sostenibilidad y rendimiento a largo plazo**. Al abordar estos riesgos de forma proactiva, las instituciones de educación

superior pueden mejorar su **resiliencia** y minimizar los posibles impactos negativos (Crutzen y Herzig, 2013). La adopción de una estrategia ESG puede generar valor a largo plazo para las instituciones de educación superior al fomentar **la innovación**, mejorar **la eficiencia**, reforzar **la reputación** y obtener una **ventaja en el sector** (Guenster et al., 2011). Las estrategias ESG permiten a las instituciones de educación superior interactuar con sus partes interesadas de manera más eficaz al abordar sus preocupaciones, generar **confianza** y demostrar un compromiso con **prácticas responsables** (Deegan, 2023). Al dar prioridad a los intereses de las partes interesadas, las IES pueden mejorar las relaciones, reforzar su **licencia social para operar** y fomentar una **reputación positiva**. Ante el aumento de los requisitos normativos y el creciente escrutinio público del comportamiento de las organizaciones, la adopción de una estrategia ESG puede ayudar a las IES **a cumplir con las leyes y normativas aplicables, mitigar los riesgos de cumplimiento y evitar el daño reputacional** asociado a cuestiones éticas o incidentes medioambientales (Reid y Toffel, 2009).

En resumen, la estrategia ESG es un **marco valioso** que permite a las organizaciones integrar las consideraciones ESG en sus **operaciones, decisiones y relaciones con las partes interesadas**. Al priorizar **la sostenibilidad, las prácticas responsables y la creación de valor a largo plazo**, las IES pueden crear **valor compartido**, promover un **futuro más sostenible y equitativo**, y mejorar su **resiliencia e impacto social** en una economía global cada vez más compleja e interconectada. La estrategia ESG es **muy valiosa** para las IES que buscan generar **un impacto positivo** y valor para sus partes interesadas. Al tener en cuenta factores ambientales, como el cambio climático y la gestión de los recursos; **factores sociales**, como las prácticas laborales y la participación de la comunidad; y **factores de gobernanza**, como la transparencia y la rendición de cuentas, las instituciones de educación superior pueden comprender mejor y gestionar de forma eficaz los **riesgos y oportunidades** asociados a sus actividades. Este **enfoque holístico** no solo ayuda a las instituciones de educación superior a mitigar los riesgos y **mejorar su resiliencia**, sino que también mejora su **reputación**, atrae a socios éticos y fomenta **el crecimiento y la competitividad a largo plazo**.

# Capítulo 1: Evaluación de la materialidad, metas y objetivos ESG

## 1.1 Definición e importancia de la evaluación de la materialidad en el contexto de ESG

**La evaluación de la materialidad** es un paso crucial para valorar los factores ambientales, sociales y de gobernanza (ESG) dentro de las IES. Comprender qué es material permite a las IES priorizar y centrarse de manera eficaz en las cuestiones más significativas que pueden afectar a su **desempeño en materia de sostenibilidad** (Raith, 2023). La evaluación de la materialidad ayuda a las IES a identificar los riesgos y oportunidades clave que son relevantes para sus actividades y sus partes interesadas (Jørgensen et al., 2022). Al evaluar qué es material, las IES pueden mejorar sus procesos de toma de decisiones y garantizar que abordan las cuestiones más importantes de manera estratégica y sistemática.

Una evaluación de la materialidad en el contexto de las cuestiones ESG se refiere al proceso de determinar qué factores ESG son más relevantes y significativos para las actividades, el desempeño y las partes interesadas de una institución de educación superior (Calabrese et al., 2016). Implica identificar y priorizar las cuestiones ESG que tienen el potencial de afectar el valor para las partes interesadas, **la reputación** y **la sostenibilidad a largo plazo** de la institución de educación superior. La evaluación de la materialidad ayuda a las instituciones de educación superior a centrar sus esfuerzos en materia de ESG en las áreas más críticas para sus partes interesadas y sus objetivos.

**Las cuestiones materiales** se definen como aquellas que representan los impactos ESG más significativos de la institución de educación superior (GRII, 2021). Las instituciones de educación superior pueden identificar numerosos temas ESG,

pero deben dar prioridad en su estrategia ESG a aquellos que representan sus impactos más significativos. Los impactos ESG se agrupan en temas para ayudar a las instituciones de educación superior a desarrollar su estrategia ESG (GRI1, 2021). Los impactos pueden agruparse en temas según categorías generales que representen una actividad de la institución de educación superior, o una relación, categorías de partes interesadas o el **Marco de Acciones ESG**.

## 1.2 Proceso para llevar a cabo una evaluación de materialidad en las instituciones de educación superior

La guía paso a paso describe el proceso para llevar a cabo una **evaluación de la materialidad** en las IES. El proceso tiene como objetivo **identificar los impactos, evaluar su importancia** y priorizarlos para la **estrategia ESG**. La guía ayuda a las IES a centrarse en aquellos ámbitos en los que tienen impactos reales o potenciales, positivos o negativos. La guía incluye un **enfoque de cuatro pasos** (GRI3, 2021).

**El paso 1** consiste en **comprender el contexto**. **El paso 2** consiste en **identificar los impactos reales y potenciales**. **El paso 3** consiste en **evaluar la importancia de los impactos**. **El paso 4** consiste en **priorizar los impactos más significativos** para la estrategia ESG. Los pasos 1, 2 y 3 **se refieren a la identificación y evaluación de los impactos**. Estos pasos pueden llevarse a cabo de forma continua. Los pasos 2 y 3 se refieren a **la colaboración con las partes interesadas y los expertos pertinentes**. Los pasos 1, 2 y 3 sirven de base para el paso 4, en el que la institución de educación superior prioriza los impactos más significativos y determina **los temas materiales**. El paso 4 trata de **la validación de los temas materiales** con expertos y los usuarios de la estrategia ESG.

Los cambios en las actividades, en el contexto operativo o en las relaciones con los socios pueden dar lugar a **nuevos impactos** que deben identificarse y abordarse (Canning et al., 2019). Esto significa que la IES puede **revisar sus temas materiales** del período anterior para tener en cuenta los cambios en los impactos. Se espera que los

temas materiales se **revisen periódicamente**. Una revisión continua de los temas materiales garantiza que estos representen los **impactos más significativos** (Farooq et al., 2021). Las IES deben presentar el **proceso** que utilizan para determinar los temas materiales. El proceso puede depender de las **circunstancias** específicas de la IES. Por ejemplo, el **contexto geográfico y jurídico** en el que se inscribe la IES puede afectar a la exposición a **riesgos e impactos negativos**. El **máximo órgano de gobierno** de la IES debe aprobar los temas materiales y la estrategia ESG (GRI3, 2021).

### 1.3 Identificación de las cuestiones clave en materia ESG y de los grupos de interés a partir del análisis de materialidad

El primer paso para identificar **las cuestiones clave de ESG y los grupos de partes interesadas** es **comprender el contexto** en el que opera la institución de educación superior (GRI3, 2021). Comprender el contexto implica una **evaluación crítica** de las actividades, las relaciones comerciales, el **contexto de sostenibilidad** y las partes interesadas. Para comprender las actividades, la institución de educación superior debe describir su **propósito, sus valores, sus declaraciones de misión, su modelo organizativo y sus estrategias**. La HEI debe examinar además los tipos de actividades, los servicios o productos y los mercados. La HEI debe incluir la **ubicación geográfica** donde se desarrollan las actividades educativas, ya que el contexto local puede desempeñar un papel importante a la hora de ofrecer una visión más completa de los **impactos ESG**.

Además, la institución de educación superior debe tener en cuenta el **sector educativo** en el que opera y sus **características**. Por ejemplo, las características clave del sector educativo incluyen la diversidad de instituciones, el aprendizaje a lo largo de la vida, el desarrollo curricular, los métodos pedagógicos y la certificación.

Además, la institución de educación superior (IES) debe evaluar **sus relaciones comerciales**. Las relaciones comerciales incluyen a los socios comerciales y otras organizaciones que están directamente vinculadas a la IES a través de operaciones, servicios y productos. La IES debe tener en cuenta los tipos de relaciones que pueden incluir a los proveedores con los que trabaja. La IES debe examinar la **naturaleza de la relación**, lo que puede incluir si esta se basa en un **contrato a largo o a corto plazo**, o si se basa en un proyecto o evento específico. La institución de educación superior también debe incluir una descripción general de la **ubicación geográfica** donde tienen lugar las actividades de las relaciones comerciales.

14

Además, la comprensión del contexto en el que opera la IES incluye también el **contexto de la sostenibilidad**. La IES debe tener en cuenta **los retos de sostenibilidad** a nivel local, regional y global relacionados con el sector educativo y la ubicación geográfica de sus actividades y relaciones comerciales. La IES debe evaluar su cumplimiento con **los instrumentos normativos obligatorios y voluntarios**, incluidas las leyes y reglamentos. La IES debe identificar **a las partes interesadas** en todas sus actividades y relaciones comerciales. Debe colaborar con las partes interesadas para identificar los impactos ESG. La IES debe elaborar una lista completa de las personas y grupos cuyos intereses se ven afectados o podrían verse afectados por las actividades de la IES. Las partes interesadas habituales son **los proveedores, las organizaciones de la sociedad civil, los estudiantes, los empleados, los gobiernos, la comunidad local** y otros. Las listas de partes interesadas pueden elaborarse por actividad, proyecto, servicio o producto, u otra clasificación.

El **segundo paso** en la identificación de las cuestiones clave de ESG y los grupos de partes interesadas consiste en **identificar los impactos reales y potenciales** en todas las actividades y relaciones comerciales (GRI3, 2021). Los impactos de ESG se clasifican en las siguientes categorías:

- Impactos reales y potenciales;
- Impactos positivos y negativos;
- Impactos a corto y largo plazo;

- Impactos previstos e impactos no previstos.

**Los impactos reales** ya se han producido o se están produciendo. **Los impactos potenciales** aún no se han producido, pero podrían producirse en el futuro. Es importante tener en cuenta **los impactos reales y potenciales** para abordar los impactos actuales y prevenir los futuros. **Los impactos positivos** contribuyen al desarrollo sostenible, mientras que los impactos negativos son perjudiciales para el desarrollo sostenible. **Los impactos a corto plazo** se producen en un periodo de tiempo relativamente corto (por ejemplo, de 1 a 3 años). **Los impactos a largo plazo** se producen durante un período de tiempo relativamente largo (por ejemplo, de 3 a 5 años). **Los impactos previstos** están vinculados a una acción intencionada que se anticipa o se prevé. **Los impactos no previstos** están vinculados a una acción intencionada que no se anticipa ni se prevé (GRI3, 2021).

15

Las IES pueden utilizar información de diferentes fuentes para identificar **los impactos** o cuestiones **ESG**. Las IES pueden utilizar sus propias **evaluaciones** y **conocimientos especializados** o **evaluaciones** de impactos **realizadas por terceros**. Las IES pueden utilizar información procedente de **revisiones legales, auditorías financieras, inspecciones de salud y seguridad en el trabajo** de las propias IES o **iniciativas de múltiples partes interesadas**. Además, las IES pueden tratar de comprender las preocupaciones de **las partes interesadas** y ponerse en contacto con **expertos externos e internos**, como organizaciones de la sociedad civil, sindicatos y académicos. Las IES deben evaluar los impactos antes de iniciar una **nueva actividad** o **relación comercial** y antes de realizar cambios sustanciales en sus **actividades** y **operaciones**. Las IES deben identificar primero **los impactos negativos** antes de identificar **los impactos positivos**.

El **tercer paso** para identificar las cuestiones clave de ESG y los grupos de partes interesadas consiste en **evaluar la importancia de los impactos** (GRI3, 2021). La importancia de **los impactos negativos reales** viene determinada por la **gravedad** del impacto. La importancia de **los impactos negativos potenciales** viene determinada por la **gravedad** y la **probabilidad** del impacto. La evaluación de la

**importancia de los impactos** puede incluirse en los **sistemas de gestión de riesgos** y debe tener en cuenta las perspectivas de **las partes interesadas afectadas**. La evaluación de la **gravedad** y la **importancia** de los impactos debe contrastarse mediante **consultas con las partes interesadas**. La **gravedad de un impacto** debe evaluarse en relación con los demás **impactos de la institución de educación superior**. La gravedad de un impacto viene determinada por **su escala** y **alcance**. La **escala de un impacto** se refiere a la gravedad del mismo. El **alcance** se refiere a la amplitud del impacto. La escala de un **impacto negativo** puede depender de si el impacto conduce al **incumplimiento** de **leyes y reglamentos** o de otros **instrumentos de política** que se espera que cumpla la IES. Por ejemplo, si un impacto negativo conduce a una violación de **los derechos fundamentales al trabajo**, la escala de este impacto puede considerarse mayor. La escala de un impacto negativo puede depender del **contexto** en el que se produzca el impacto. Por ejemplo, la magnitud del impacto de **la extracción de agua** puede depender de la zona de la que se extraiga el agua. La **probabilidad de un impacto negativo potencial** se refiere a la **posibilidad** de que el impacto se produzca. La probabilidad de un impacto puede determinarse **de forma cualitativa** o **cuantitativa**. Por ejemplo, la IES puede utilizar términos como «**probable**» y «**muy probable**» o, matemáticamente, utilizar **la probabilidad** o **la frecuencia**. A la hora de priorizar **los impactos negativos potenciales**, la IES puede dar prioridad a **los impactos negativos muy graves** que puedan ser menos probables de producirse.

La importancia de un **impacto positivo real** viene determinada por la **magnitud** y el **alcance** del impacto. La importancia de un **impacto positivo potencial** viene determinada por la **magnitud, el alcance** y la **probabilidad** del impacto. La **escala de un impacto positivo** se refiere a lo **beneficioso** que es o podría ser el impacto. El **alcance de un impacto positivo** se refiere a lo extendido que es o podría ser el impacto; por ejemplo, el número de **personas** o la extensión de **los recursos ambientales** que se ven o podrían verse afectados positivamente. La **probabilidad de un impacto positivo potencial** se refiere a la **posibilidad** de que el impacto se

produzca. La probabilidad puede definirse utilizando **términos generales, la probabilidad o la frecuencia**.

El **cuarto paso** en la identificación de las cuestiones clave de ESG y los grupos de partes interesadas consiste **en priorizar los impactos más significativos** para la **estrategia de ESG** (GRI3, 2021). Para facilitar la priorización, la institución de educación superior (HEI) debe **agrupar los impactos o cuestiones en temas**. **Agrupar los impactos en temas** ayuda a la HEI a informar de manera coherente sobre múltiples impactos relacionados con un mismo tema. Las IES pueden agrupar los impactos de acuerdo con el **Marco de Acciones ESG** que se refiere a una **actividad, una categoría de partes interesadas, un tipo de relaciones comerciales** o un **recurso económico o ambiental**. Tras agrupar los impactos en temas, las IES deben **ordenarlos de mayor a menor importancia** y definir un **umbral** para determinar en cuáles de ellos centrarán su **estrategia**. Las IES definen dónde establecer el **umbral** que determinará **los temas materiales**. **La importancia** es el único criterio que determina si un tema es **material**. Las instituciones de educación superior deben priorizar **los impactos negativos** por separado de **los positivos**. Deben **contrastar la selección de temas materiales** con **los posibles usuarios de la estrategia ESG** y con **expertos** que conozcan la institución y tengan conocimientos sobre los **temas materiales**. Ejemplos de expertos son **académicos, consultores, abogados, instituciones nacionales u organizaciones no gubernamentales**. El **consejo de la universidad** debe **revisar y aprobar** la lista de **temas materiales**.

## 1.4 Establecimiento de metas y objetivos ESG que estén alineados con los valores de la institución y las expectativas de las partes interesadas.

Las IES pueden definir sus **metas y objetivos ESG** de manera que conecten **las cuestiones ESG relevantes** con su contribución a los **ODS** (GRI1, 2021). Las IES deben utilizar los resultados de la **evaluación de la materialidad** como una valiosa

aportación para identificar y establecer posteriormente metas y objetivos ESG que estén en consonancia con los objetivos y metas de los ODS **de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Los temas o cuestiones ESG relevantes** pueden utilizarse para identificar los impactos que entran dentro del ámbito de los ODS y sus metas. Esto es importante porque los temas o cuestiones relevantes pueden reforzar la **estrategia ESG**, llevándola a abarcar los ODS y los temas relevantes que la institución de educación superior ha identificado, y desarrollar así una estrategia más integral. Por lo tanto, las metas y objetivos ESG están alineados con los ODS y sus metas y abordan las **cuestiones ESG relevantes** identificadas. **Los objetivos ESG** para abordar las metas prioritarias de los ODS basadas en temas y cuestiones ESG materiales deben ir más allá de evitar daños para encontrar oportunidades que **maximicen los resultados positivos**. Las instituciones de educación superior deben consultar **a las partes interesadas** al establecer objetivos que contribuyan a las metas prioritarias de los ODS. Deben disponer de una lista de objetivos ESG que contribuyan a las metas prioritarias de los ODS, alineada con los **ODS, la sostenibilidad y la estrategia ESG**.

### Las cuestiones ESG materiales identificadas y priorizadas en función de las aportaciones de las partes interesadas incluyen lo siguiente:

1. Falta de concienciación y educación medioambiental;
2. Falta de apoyo institucional y sistémico;
3. Ineficiencias en la digitalización y la puesta en práctica de los ODS;
4. Infraestructuras y uso de los recursos energéticos;
5. Falta de conexión y coordinación en la implementación de los ODS y los criterios ESG;
6. Limitaciones en materia de gobernanza y participación;

7. Restricciones presupuestarias y toma de decisiones a corto plazo;
8. Deficiencias en la formación y la comunicación interna;
9. Condiciones de comunicación y de trabajo desfavorables;
10. Desigualdad de género y diversidad;
11. Falta de espacios adecuados;
12. Acceso equitativo a la educación y los recursos.

## Las metas y objetivos de ESG están alineados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas.

**ODS 4:** Educación de calidad

**ODS 5:** Igualdad de género

**ODS 7:** Energía asequible y no contaminante

**ODS 8:** Trabajo decente y crecimiento económico

**ODS 9:** Industria, innovación e infraestructura

**ODS 10** - Reducción de las desigualdades

**ODS 11** - Ciudades y comunidades sostenibles

**ODS 12** - Consumo y producción responsables

**ODS 13** - Acción por el clima

**ODS 16** - Paz, justicia e instituciones sólidas

**ODS 17:** Alianzas para los Objetivos



# Capítulo 2: Estrategia de participación de los grupos de interés

## Introducción

21

Tal y como afirma la Comisión Europea, los **principios clave de la investigación y la innovación** son<sup>1</sup>:

- la cocreación, trabajar y actuar juntos por una sociedad mejor;
- difusión, compartir conocimientos entre la sociedad, los territorios y las personas;
- aprovechamiento, convertir la investigación en soluciones sostenibles con valor social y económico;
- transformación, cambiar la forma en que consumimos y producimos; y
- la direccionalidad, con la investigación y la innovación marcando el camino.

Si bien **la cocreación** se considera de gran importancia, la pregunta es: ¿cómo involucran las universidades a los actores sociales —ciudadanos, organizaciones no gubernamentales, autoridades públicas y otros— en sus actividades? La respuesta es un primer paso para alcanzar un entendimiento común de por qué la participación de las partes interesadas puede ser beneficiosa tanto para la comunidad científica como para la sociedad.

<sup>1</sup> «Resultados de la UE en materia de ciencia, investigación e innovación en 2020» (SRIP 2020)

<https://ec.europa.eu/assets/rtd/srip/index.html>;

[https://ec.europa.eu/info/sites/default/files/srip/2020/ec\\_rtd\\_srip-2020-report.pdf](https://ec.europa.eu/info/sites/default/files/srip/2020/ec_rtd_srip-2020-report.pdf)

## 2.1. Identificación de los grupos de interés clave

Se define como **parte interesada** de una **organización** a cualquier **persona** o **grupo** que se vea **afectado** por una **actividad de la organización** o **que pueda influir en ella**.

Existen diferentes formas de clasificar sistemáticamente a las partes interesadas. **Una de ellas** tiene en cuenta la **naturaleza** de las partes interesadas:

- **Ciudadanos** (como individuos).
- **Organizaciones** (como entidades colectivas). El modelo de la cuádruple hélice tiene en cuenta los siguientes tipos de organizaciones:
  - Organizaciones de la sociedad civil (en el sentido de ciudadanos organizados). Esto incluye organizaciones no gubernamentales o grupos profesionales (por ejemplo, pescadores, agricultores).
  - Empresas (organizaciones con ánimo de lucro).
  - Universidades.
  - Instituciones públicas como gobiernos, ministerios, etc.

**Otra posibilidad** es clasificar a las partes interesadas según un **nivel geográfico**:

- Partes interesadas **locales** (por ejemplo, una ciudad)
- Partes interesadas **regionales** (p. ej., una región)
- Partes interesadas **nacionales** (p. ej., un país)
- Partes interesadas **internacionales** (p. ej., la Unión Europea).

Una **tercera posibilidad** es clasificar a las partes interesadas en función de **la naturaleza del tema considerado**. En este sentido, un tema relevante se refiere a una cuestión que probablemente influya en las decisiones, acciones y comportamiento de las partes interesadas y/o de la universidad.

- Un grupo de interés relevante es aquel, ya sea una persona o un grupo de personas, que tiene un interés en la universidad y puede influir en el resultado de una cuestión significativa, así como en el éxito a largo plazo de la universidad. Entre los ejemplos de grupos de interés relevantes en este contexto se incluyen la dirección de la universidad, el profesorado, el personal,

los estudiantes, los antiguos alumnos, los donantes, los futuros estudiantes, los empleadores de los estudiantes, la comunidad empresarial, los proveedores de servicios, el gobierno, las comunidades y muchos otros que pueden afectar o verse afectados por las actividades de la universidad.

- Un **grupo** de interés **no relevante** es aquel que podría no tener una relación con la universidad y cuyas opiniones la dirección podría no tener en cuenta a la hora de tomar decisiones, especialmente si plantean cuestiones no relevantes.

23

Se deben identificar las partes interesadas que se verán afectadas o que pueden afectar a la decisión o actividad de la universidad y, teniendo en cuenta el propósito, el alcance y las cuestiones relevantes de la participación, se deben identificar las cuestiones relevantes. La cuestión relevante identificada podría requerir que la universidad interactúe con varias partes interesadas con intereses y preocupaciones diversos y conflictivos. En ese caso, resulta útil seguir un método sistemático para identificar a las partes interesadas, teniendo en cuenta el alcance de la participación y guiándose por atributos de las partes interesadas como los siguientes:

- **Dependencia:** grupos de partes interesadas que dependen directa o indirectamente de las actividades principales de la universidad, como la enseñanza y el aprendizaje, la investigación y la participación en la comunidad.
- **Responsabilidad:** grupos de partes interesadas respecto a los cuales la universidad tiene una responsabilidad legal, ética u operativa, ahora o en el futuro. Estos pueden ser futuros estudiantes que hayan solicitado plaza en la universidad.
- **Tensión:** grupos o personas con las que la universidad debe ocuparse de inmediato debido a diferentes razones que pueden incluir cuestiones operativas, financieras, socioeconómicas o medioambientales.
- **Influencia:** grupos de partes interesadas o personas que pueden ejercer influencia y tener un impacto en diversas áreas de la universidad, incluidas cuestiones estratégicas u operativas.
- **Perspectivas diversas:** grupos de partes interesadas o personas que pueden presentar puntos de vista diferentes que aporten valor y conduzcan a una

nueva comprensión de los problemas y a la identificación de soluciones posibles e innovadoras.

La universidad también debe ser consciente y responder adecuadamente a las partes interesadas ilegítimas que puedan afirmar representar a un grupo de partes interesadas y que, no obstante, puedan afectar a las actividades de la universidad.

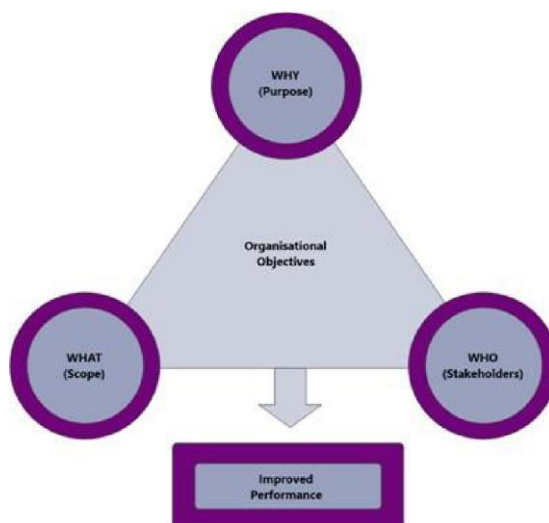


Figura 1: Objetivo, alcance y partes interesadas con las que se debe interactuar

A efectos de rendición de cuentas, una **iniciativa de participación** debe tener **uno o varios responsables** que determinen el propósito y el alcance, identifiquen a las partes interesadas que deben participar e involucrarse, y supervisen la implementación de la participación. El **responsable del proceso o de la participación** se refiere a cualquier funcionario de la universidad o persona delegada a quien se le haya encomendado planificar y/o implementar una actividad de participación de las partes interesadas.

**El responsable del proceso** debe perfilar y catalogar a las partes interesadas tanto a nivel individual como organizativo. El objetivo debe ser comprender mejor a **las partes interesadas**, incluyendo los siguientes elementos: qué parte interesada debe priorizarse y cómo, y por qué debe implicarse, o por qué querrá implicarse con la universidad. Todo ello debe hacerse teniendo en cuenta el propósito y el alcance de la implicación. **El responsable de la implicación** debe mapear a las partes interesadas

de diferentes maneras, incluyendo la determinación de su nivel de influencia e interés en la actividad de la universidad y su conocimiento de las cuestiones relevantes.

A continuación se muestra un ejemplo de una **matriz de implicación de las partes interesadas** que incluye una evaluación del poder y el interés. C significa «actual» y D «deseado». La **matriz** es una herramienta útil para evaluar los niveles de implicación reales y deseados de **las partes interesadas**, así como las brechas que puedan existir y que deban subsanarse.

Tabla 1. Ejemplo de una matriz de participación de las partes interesadas

Nombre de la parte interesada o grupo	Poder/ Interés	Observador	Seguidor	Respaldar	Contribuir	Ser propietario	Liderar
Parte interesada 1	Alto/bajo	C				D	
Parte interesada 2	Alto/medio			C			D

## 2.2. Finalidad, metas y objetivos de la iniciativa

Existe un **esfuerzo de larga data** por analizar la relación entre **la ciencia** y **la sociedad**, y cómo aborda dos cuestiones fundamentales: ¿qué es **el conocimiento (ontología)** y cómo se **crea el conocimiento (epistemología)**? Estas cuestiones teóricas se concretan en una situación en la que **los socios académicos** colaboran con **expertos ajenos a las universidades**.

Esto se denomina **investigación transdisciplinar**, y Pohl et al. (2017) señalan dos elementos clave de la investigación transdisciplinar:

1. Pluralidad de la información. La información sobre un problema puede proceder de diferentes fuentes, y puede haber diferentes perspectivas sobre el mismo problema.
2. La ciencia contribuye a resolver problemas del mundo real.

Desde este punto de vista, la ciencia busca «captar la complejidad relevante de los problemas, teniendo en cuenta la diversidad de la percepción tanto cotidiana como académica de los problemas».

El hecho es que la mayoría **de las universidades** consideran, al menos de alguna manera, la participación o la cooperación con **las partes interesadas**. Es muy evidente el énfasis en la cooperación empresarial: todas las universidades tienen actividades específicas en materia de transferencia de tecnología y normativas claras para la cooperación empresarial, y esta cooperación de orientación comercial («valorización de la ciencia») cuenta con el apoyo de sus propias instituciones o forma parte de una red regional. Las empresas y las partes interesadas del ámbito comercial son actores importantes en nuestra sociedad, y la investigación en las universidades contribuye a la creación de nuevos productos o tecnologías. Por un lado, las empresas pueden beneficiarse de la investigación académica, incluso a través de la cooperación en materia de investigación. Por otro lado, existe un importante apoyo político para facilitar el desarrollo empresarial por parte de grupos de trabajo académicos, como el apoyo a las empresas derivadas.

26

Por otro lado, las partes interesadas, distintas de las empresariales, no se destacan especialmente en las estrategias o documentos de posición de las universidades, salvo en las normas éticas generales que imponen algunos principios generales (por ejemplo, no causar daño, respetar la **integridad** y la dignidad de las personas).

Cabe mencionar, asimismo, que no existen normativas nacionales sobre la participación de las partes interesadas en lo que respecta a la cooperación con socios no comerciales, como los ciudadanos o las ONG, mientras que la cooperación con socios comerciales o empresas, en el sentido de la transferencia de tecnología y otras actividades relacionadas con los negocios, suele estar regulada en diferentes países. Si bien la ausencia de regulación puede considerarse como un máximo de flexibilidad, también puede conducir a una falta de apoyo. Algunos países europeos cuentan con redes nacionales que apoyan dicha participación, como Irlanda y el Reino Unido.

Una pregunta relevante para este debate es: **¿por qué involucrar a las partes interesadas?**

Los argumentos clave para involucrar a las partes interesadas en la labor científica de las universidades son:

1. fortalecer la relación entre la ciencia y la sociedad, como si la ciencia saliera de su torre de marfil.
2. La ciencia puede recibir un valioso apoyo del exterior, como nuevas ideas y perspectivas.
3. La cooperación con los profesionales permite la aplicación de nuevos conocimientos.

27

A este respecto, a continuación se ofrecen algunos detalles sobre los argumentos mencionados anteriormente:

### 1. Fortalecer la relación entre la ciencia y la sociedad:

- Tender puentes entre el mundo académico, la ciencia y la economía («salir de la torre de marfil»).
- Democratizar las universidades.
- Empoderamiento de las partes interesadas.
- Fomentar la confianza y el entendimiento mutuo.

### 2. Apoyo al trabajo científico:

- La integración de diferentes perspectivas permite reforzar el impacto de la ciencia.
- Mejor comprensión de las instituciones informales (por ejemplo, normas sociales, tradiciones).
- Nuevas ideas para la investigación.

### 3. Apoyar la aplicación de nuevos conocimientos:

- Garantizar la innovación y la transformación mediante la participación de los profesionales.

## 2.3. Métodos y herramientas que se utilizarán para involucrar a cada grupo de interés

Con los conocimientos adquiridos tras **perfilear** y **mapear** a las partes interesadas —lo que incluye comprender sus **necesidades, expectativas** y **capacidad de participación**—, el responsable de la participación debe determinar los mejores **niveles** y **métodos** de participación. Los niveles y métodos de participación deben ser adecuados al **propósito** y al **alcance** de la participación y pueden variar en las diferentes etapas del proceso de participación. Los seis **niveles de la pirámide de participación** son:



Figura 2: Pirámide de los seis niveles de participación

### El caso de las partes interesadas externas

Al considerar este caso específico, la interacción entre **las personas** y **las universidades** puede darse de formas muy diferentes. Y también hay distintos **niveles de participación**. No es lo mismo que una **parte interesada** se limite a aportar algunos **datos** o que ya esté implicada en **el diseño del proyecto**. En el caso de **la aportación**, una parte interesada tendrá poca influencia en el **resultado**, mientras que en el caso del **diseño conjunto**, su influencia será muy alta.

El **nivel de participación** define las **funciones** de los diferentes participantes y su relación entre sí. Para comprender mejor las consecuencias, resulta útil distinguir varios **niveles de participación** de **las partes interesadas externas** y describir su **función** (basado en Shirk et al., 2012).

- a. **Contrato:** En este caso, la implicación de las partes interesadas en el proyecto de investigación es mínima. La investigación es encargada por las partes interesadas, luego la investigación científica la lleva a cabo la universidad y, finalmente, la universidad informa a las partes interesadas sobre los resultados científicos mediante una publicación científica u otros tipos de informes e es. Esta es la forma clásica de financiar la investigación académica mediante fondos públicos, por ejemplo, a través de un ministerio o una autoridad pública. Por supuesto, puede haber comunicación antes del proyecto: los planes de financiación y el establecimiento de la agenda de prioridades de investigación son objeto de un intenso debate público, y las universidades participan activamente en dichos debates. En lo que respecta a proyectos específicos, la interacción entre el financiador y el científico es muy limitada, y no hay participación activa del financiador en la investigación en sí.
- b. **Contribución:** El proyecto es planificado, ejecutado y evaluado por científicos. Las partes interesadas aportan datos o información, pero no participan en las etapas conceptuales del proyecto. Un ejemplo típico de la contribución de las partes interesadas es la «ciencia ciudadana», como en el estudio de caso «Plastic Pirates» (página 16), que fue desarrollado íntegramente por científicos. Las partes interesadas —en este caso, jóvenes estudiantes— recopilan gran

cantidad de datos sobre residuos plásticos a lo largo de los ríos. Suben sus datos a una base de datos y los científicos analizan los resultados. De esta manera, los estudiantes aportan un valioso trabajo voluntario a la creación de conocimiento científico.

- c. **Colaboración:** El proyecto es planificado por científicos, y las partes interesadas participan en la investigación y/o en el análisis posterior. Un ejemplo es el proyecto ESPOMar de la Universidad de Cádiz (página 26). La Universidad de Cádiz, junto con las universidades de Huelva y del Algarve, asume el liderazgo, pero las partes interesadas, como la Agencia de Puertos de Andalucía, colaboran durante el proyecto. Aunque las partes interesadas no hayan tenido una influencia directa en el concepto del proyecto, mantienen una intensa interacción con los socios del proyecto durante su desarrollo y, por lo tanto, tienen una influencia mucho mayor en el resultado.
- d. **Co-creación:** El proyecto es desarrollado conjuntamente por científicos y partes interesadas. Se trata del enfoque más participativo, ya que permite a las partes interesadas incorporarse desde el principio, eligiendo el tema, definiendo la pregunta de investigación y desarrollando la metodología. En este nivel de participación, se les considera socios en igualdad de condiciones dentro del proyecto. Un ejemplo que ilustra este enfoque es, el «Centro de Aprendizaje-Servicio» de la UNIST (página 36). Varias organizaciones de la sociedad civil elaboraron un programa de aprendizaje-servicio, junto con la Facultad de Economía, Empresa y Turismo. Con este programa, pretenden resolver conjuntamente los problemas sociales de la comunidad y animar a los jóvenes a ser ciudadanos activos y con conciencia social.

Como se ha expuesto anteriormente, la interacción entre **científicos** y **partes interesadas** puede darse a diferentes **niveles**. El **nivel** más alto **de participación** es la **cocreación**, en la que el **proyecto** es desarrollado conjuntamente por **científicos** y **partes interesadas**.

## 2.4. Canales de comunicación en función de la tipología de grupos de interés

La institución de educación superior debe crear una **base de datos** e invitar a **las partes interesadas** identificadas a tiempo y utilizando **los canales de comunicación** adecuados. A este respecto, el **responsable de la participación** debe establecer y comunicar los **límites de divulgación** de la **información** que se compartirá con las **partes interesadas** y qué **información** podrán comunicar **estas** fuera del **proceso de participación**.

Cuando proceda, el **responsable de la participación** debe elaborar y distribuir el **material de la reunión** para que **las partes interesadas** puedan prepararse con antelación y de forma adecuada para la **participación**.

**El responsable de la consulta** debe **documentar** el **debate**, incluyendo lo siguiente:

- Finalidad y objetivos del proceso de participación;
- Método(s) utilizado(s);
- Partes interesadas presentes y ausentes;
- Plazo;
- Resumen de las cuestiones planteadas;
- Resumen de los debates clave y las intervenciones propuestas; y
- Resumen de los resultados de la participación, es decir, las decisiones y medidas acordadas.

La institución de educación superior debe comunicar los **resultados de la participación** y el **plan de acción** a las partes interesadas pertinentes utilizando los canales de comunicación adecuados. Los canales que pueden utilizarse incluyen informes escritos, llamadas telefónicas, correos electrónicos, eventos para las partes interesadas, seguimiento de reuniones individuales o grupales y, cuando proceda, la información puede difundirse ampliamente al público interno y al público externo en general.

Además de interactuar con las partes interesadas que participan en el proceso de participación, la universidad debe comunicar al público los **resultados generales y el impacto de la participación de las partes interesadas**, y demostrar el valor de dicha participación para la estrategia y las operaciones de la universidad. La información sobre la participación de las partes interesadas debe integrarse en las herramientas de información de la universidad, incluidos los informes anuales y financieros, y puede abarcar lo siguiente:

- Grupos de partes interesadas con los que se ha interactuado;
- Métodos de participación utilizados;
- Frecuencia de la participación;
- Cuestiones y preocupaciones clave planteadas por las partes interesadas y la respuesta de la universidad a las cuestiones planteadas.

## 2.5. Fomento de la colaboración y las alianzas

Una **institución de educación superior** debe reconocer que las diferentes partes interesadas aportan valor y desempeñan un papel importante a la hora de ayudar a la universidad a alcanzar sus objetivos estratégicos. Además, la universidad debe dar prioridad a un **diálogo transparente, claro, proactivo y significativo** con todas sus partes interesadas.

Por lo tanto, la **institución de educación superior** debe adoptar un **enfoque inclusivo con respecto a las partes interesadas** a la hora de planificar y llevar a cabo sus actividades principales. Esto debe lograrse teniendo en cuenta las **necesidades, los intereses y las expectativas razonables** de las partes interesadas de la institución, y al mismo tiempo, considerando la **sostenibilidad** de la universidad.

Equilibrar las **necesidades, los intereses y las expectativas de las partes interesadas** y garantizar la **sostenibilidad** de la universidad es un proceso dinámico y continuo. El e e de la **institución de educación superior** debe establecer y mantener **relaciones sólidas con las partes interesadas relevantes**, lo que permitirá a la

universidad gestionar y alcanzar este equilibrio a la hora de abordar cuestiones problemáticas.

## 2.6. Fomento de la participación y la retroalimentación por dimensión ESG

33

La **Norma de Participación de las Partes Interesadas (SES) AA1000** fue publicada en 2015 por **AccountAbility**, una organización líder mundial en investigación, consultoría y normalización que ofrece soluciones innovadoras en los ámbitos de **la responsabilidad corporativa** y **el desarrollo sostenible**. El objetivo de la **AA1000SES (2015)** es establecer el **punto de referencia** para la evaluación, planificación y aplicación de **una participación de las partes interesadas adecuada y de calidad**.

Para implementar **una participación de las partes interesadas de calidad** basada en las mejores prácticas internacionales, la **AA1000SES (2015)** exige que la universidad se comprometa con la **Norma de Principios de AccountAbility (AA1000APS, 2008)**, que son: **inclusividad, materialidad y capacidad de respuesta**.

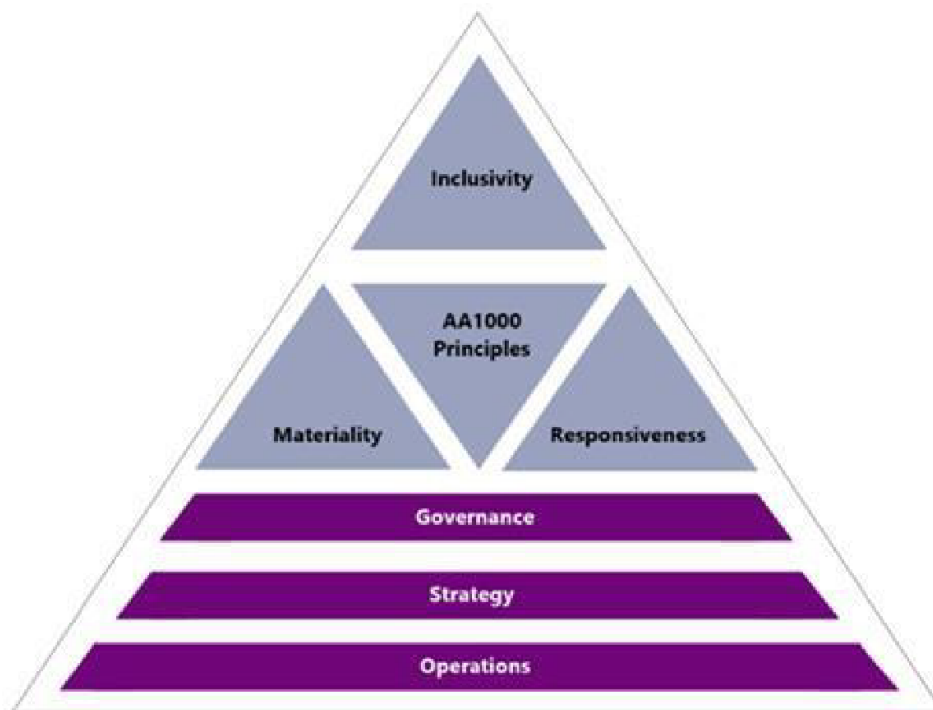


Figura 3: Integración de los principios de la AA1000 en la participación de las partes interesadas

1. **Inclusividad:** La universidad debe interactuar con las partes interesadas relevantes a diferentes niveles, incluido el nivel de gobernanza.
2. **Materialidad:** Los responsables de la toma de decisiones de la universidad deben identificar y tener claras las cuestiones que son importantes para la universidad.
3. **Capacidad de respuesta:** La universidad debe actuar de manera transparente y oportuna en cuestiones relevantes. Estas cuestiones pueden incluir las decisiones tomadas, las acciones y el desempeño de la universidad. Las cuestiones relevantes pueden ser específicas de cada parte interesada y pueden competir por los recursos disponibles; por lo tanto, las respuestas deben priorizarse y comunicarse en consecuencia.

**Estos tres principios deben adoptarse y aplicarse de manera coherente al sistema de gobernanza de la universidad.**

## 2.7. Mantener un compromiso y una participación continuos

Cada **institución de educación superior** debe desarrollar un **marco** que contenga disposiciones aplicables a **los miembros del consejo de la universidad, los empleados, los estudiantes y los terceros** que puedan ser designados por la institución para implementar sus **programas y actividades**.

35

El objetivo de dicho **marco** es **describir** los principios **fundamentales de gestión de las relaciones con las partes interesadas** aplicables a la **institución de educación superior** para:

- Establecer y mantener relaciones sólidas y mutuamente beneficiosas con las partes interesadas relevantes;
- Mejorar continuamente la comunicación y el compromiso para gestionar las necesidades y expectativas razonables de las partes interesadas; y
- Proporcionar información específica y oportuna de manera proactiva a las diferentes partes interesadas.

El desarrollo de dicho marco implica que **la participación de las partes interesadas** debe integrarse en las funciones básicas de la universidad, a saber, el gobierno corporativo, la estrategia y las operaciones.

### 1. Integrar en el gobierno corporativo de la universidad

La participación de las partes interesadas debe integrarse en el sistema de gobernanza de la universidad. El sistema universitario debe definir el proceso de toma de decisiones, las funciones y las responsabilidades de las diferentes estructuras de la NWU. La gobernanza universitaria y los procesos de toma de decisiones requieren marcos formales para identificar cuestiones relevantes y recopilar información pertinente con el fin de formarse una opinión, tomar una decisión y aplicarla.

### 2. Integración en la estrategia de la universidad

Las políticas y los procesos de la universidad deben incluir el requisito de recurrir a la participación de las partes interesadas a la hora de desarrollar estrategias y documentos importantes, incluidas las políticas.

### 3. Integrar en la gestión operativa de la universidad

La participación de las partes interesadas debe integrarse en el funcionamiento de la universidad. Unas relaciones sólidas y bien gestionadas con las partes interesadas generan confianza y apoyo, y los conocimientos adquiridos a través de dicha participación contribuirán a la sostenibilidad de la universidad.

El proceso de participación de las partes interesadas debe incluir cuatro etapas:

- Plan
- Preparación
- Ejecutar, y
- Actuar, revisar y mejorar

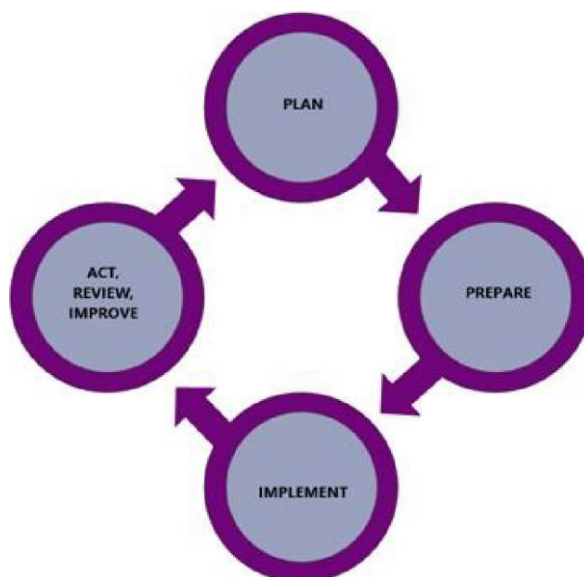


Figura 4: Proceso de participación de las partes interesadas

La institución de educación superior debe elaborar un **plan de participación** que abarque los siguientes elementos: propósito y alcance, responsables del proceso de participación, clarificación de las funciones y responsabilidades de las diferentes

partes interesadas, identificación de las partes interesadas, elaboración de perfiles y mapeo de las partes interesadas, nivel(es) de participación, y métodos y límites de divulgación.

La planificación **de la participación de las partes interesadas** debe comenzar por establecer el propósito de la participación, el alcance y las partes interesadas que deben participar.

El responsable del proceso debe establecer en primer lugar el **propósito de la participación**, es decir, la necesidad, el problema o el riesgo que debe abordarse. Para establecer el **alcance de la participación de las partes interesadas**, se debe tener en cuenta lo siguiente:

- La cuestión relevante que debe abordar la participación y su relación con el propósito. La cuestión relevante se refiere a un asunto que probablemente influya en las decisiones, acciones y comportamiento de las partes interesadas y/o de la universidad;
- La facultad o división de la universidad y las actividades asociadas que abordará la participación; y
- Determinar si la participación de las partes interesadas se centrará en cuestiones estratégicas a largo plazo, en preocupaciones actuales o en ambas áreas.

**El responsable de la participación** supervisará la planificación, la implementación y la revisión de los programas de participación, incluida la identificación de las partes interesadas que deben participar e involucrarse.

Al inicio de la participación, el responsable de la misma, con las aportaciones de las partes interesadas, establecerá las **normas de participación** y se asegurará de que esta se desarrolle de manera profesional, justa, transparente y respetuosa.

Con el fin de identificar y prepararse para los riesgos de la participación, el **responsable de la participación debe:**

- Identificar, evaluar y abordar los riesgos del compromiso.

- Anticipar posibles resultados negativos y desarrollar estrategias de mitigación.
- Identificar áreas de oportunidad y de creación de relaciones positivas.

**El responsable de la participación** debe identificar y mitigar los factores que puedan afectar negativamente a la capacidad de las partes interesadas para participar de manera efectiva.

Además, los responsables de la participación deben **supervisar y medir la participación de las partes interesadas** para garantizar que se alcancen los resultados deseados y, lo que es más importante, para identificar las áreas que requieren mejoras. El responsable de la participación debe **establecer indicadores clave de rendimiento** (KPI) que se utilizarán para medir la participación.

38

## Bibliografía:

- Shirk et al (2012) Ecology and Society 17(2): 29 <http://dx.doi.org/10.5751/ES-04705-170229>;
- Wagner-Ahlf, Christian, (coordinador), 2021, Estrategias de participación de las partes interesadas. Cartografía y análisis de enfoques y estrategias dentro de la alianza SEA-EU

## Referencias

- <https://www.accountability.org/standards/aa1000-accountability-principles/> - Consultado el 8 de julio de 2021
- <https://www.accountability.org/standards/aa1000-stakeholder-engagement-standard/> - Consultado el 9 de julio de 2021
- <https://www.investopedia.com/terms/s/stakeholder.asp>) – Consultado el 17 de agosto de 2021
- <https://www.adams.africa/wp-content/uploads/2016/11/King-IV-Report.pdf> – Consultado el 17 de agosto de 2021
- <https://intuitix.co/how-to-measure-stakeholder-engagement/> - Consultado el 2 de septiembre de 2021

- <https://project-management.info/stakeholder-engagement-matrix/> - Consultado el 2 de septiembre de 2021
- <https://www.the-vital-edge.com/engagement-pyramid/> - Consultado el 7 de septiembre de 2021
- <https://kfknowledgebank.kaplan.co.uk/stakeholders> - Consultado el 15 de agosto de 2022

# Capítulo 3: Políticas y prácticas ESG

## 3.1 Panorama general de la política europea

### Introducción

La **Unión Europea** ha desarrollado progresivamente un sólido marco normativo para abordar los retos **ESG (medioambientales, sociales y de gobernanza)**, reconociendo su papel central en la consecución de la sostenibilidad, la equidad y la rendición de cuentas. Iniciativas como el **Pacto Verde Europeo**, la **Taxonomía de la UE** y el **Pilar Europeo de Derechos Sociales** ejemplifican el compromiso de la UE de integrar los principios ESG en todos los sectores, incluidas **las instituciones de educación superior (IES)**. Estas políticas sirven de hoja de ruta para alinear las prácticas institucionales con objetivos sociales y medioambientales más amplios. A continuación se describen los principales marcos y políticas ESG de la UE, haciendo hincapié en su relevancia para **las IES**.

40

### Principales marcos y políticas de la UE en materia de ESG

A lo largo del tiempo, la **UE** ha establecido varios marcos fundamentales para integrar **los principios ESG** en su agenda política. Estas políticas también orientan la transformación de **las instituciones de educación superior**. Por ejemplo, una de las piedras angulares de la política medioambiental de la UE es el **Pacto Verde Europeo**. Adoptado en 2019, su objetivo es transformar la UE en una economía moderna, eficiente en el uso de los recursos y competitiva, garantizando emisiones netas de gases de efecto invernadero cero para 2050 y logrando un crecimiento económico desvinculado del uso de recursos (Comisión Europea, 2019; 2024a). Estas políticas han recibido además el respaldo del **Plan de Recuperación NextGenerationEU**, en el que se han destinado un total de 18 900 millones de euros a políticas medioambientales, con el apoyo de 401 000 millones de euros adicionales procedentes del **Marco Financiero Plurianual (MFP)** (Comisión Europea, 2024b).

Tres objetivos clave esbozados en el **Pacto Verde Europeo** son especialmente relevantes para las políticas ESG en **las instituciones de educación superior**. En primer lugar, uno de los objetivos es fomentar la colaboración entre las instituciones de educación superior, las organizaciones de investigación y las empresas para abordar **el cambio climático, la energía sostenible**, los sistemas alimentarios del futuro y las soluciones de transporte urbano inteligentes y respetuosas con el medio ambiente (Comisión Europea, 2019: 18). En segundo lugar, las escuelas, las instituciones de formación y las universidades desempeñarán un papel clave en el fomento de **los conocimientos y las competencias climáticas**, con el apoyo de un marco de competencias de la UE, recursos didácticos y redes de formación del profesorado (Comisión Europea, 2019: 19). En tercer lugar, la Comisión pretende apoyar **las iniciativas climáticas de base** y dar prioridad a **la transición ecológica** en los futuros debates de Europa (Comisión Europea, 2019: 22).

41

En consonancia con estos objetivos, la UE adoptó en 2020 el **Reglamento de Taxonomía de la UE**, que establece un sistema de clasificación de **las actividades económicas sostenibles**. El reglamento anima a las instituciones de educación superior a alinear su **investigación, docencia y operaciones** con objetivos medioambientales clave, como **la mitigación y la adaptación al cambio climático, el control de la contaminación y la transición hacia una economía circular**. Las IES pueden promover **el uso sostenible del agua, la protección de la biodiversidad y la restauración de los ecosistemas** a través de la investigación innovadora, las prácticas en el campus y los programas educativos. Al integrar estos objetivos, las universidades contribuyen a la **agenda** más amplia de la UE **en materia de clima y sostenibilidad** (Reglamento (UE) 2020/852; Comisión Europea, 2024c).

Los objetivos políticos del **Pacto Verde Europeo** y **del Reglamento de Taxonomía de la UE** se han incorporado además en **Horizonte Europa**, configurando las oportunidades de financiación en consecuencia y dando prioridad a **los proyectos centrados en la sostenibilidad** (Comisión Europea, 2021).

En cuanto a la **dimensión social**, la UE adoptó el **Pilar Europeo de Derechos Sociales (PEDS)** en 2017 para promover la convergencia social al alza tras la crisis

económica (Comisión Europea, 2017; de la Porte et al., 2023). El PED incluye 20 principios en los ámbitos de **la igualdad de oportunidades y el acceso al mercado laboral, las condiciones de trabajo justas, y la protección social y la inclusión**. Estos principios guiarán a la UE hacia una Europa social fuerte que sea justa, inclusiva y ofrezca plenas oportunidades (Comisión Europea, 2017; Comisión Europea, 2024d). De este modo, subraya **la equidad, la diversidad y la inclusión como valores fundamentales**. Este marco sirve de base a las políticas de las instituciones de educación superior (IES) para mejorar el acceso de los grupos infrarrepresentados y promover **la equidad de género** (Comisión Europea, 2022a). Otros ejemplos incluyen el **Espacio Europeo de Educación (EEE)**, cuya finalización está prevista para 2025. El EEE está diseñado para mejorar la colaboración entre los Estados miembros y las partes interesadas, fomentando **sistemas educativos nacionales más resilientes e inclusivos** (Comisión Europea, 2020). Por ejemplo, el **programa Erasmus+** es un pilar del EEI que facilita **la movilidad y la colaboración internacional**, integrando **la responsabilidad social** en los intercambios de estudiantes y personal (Comisión Europea, 2020: 10-12; Comisión Europea, 2024e).

**La gobernanza** es otro componente fundamental de las políticas ESG. La UE ha promulgado directivas para mejorar **la transparencia y la rendición de cuentas**, entre ellas **la Directiva sobre la diligencia debida en materia de sostenibilidad empresarial (CSDD)** (Directiva (UE) 2024/1760). La CSDD exige a las empresas que identifiquen, prevengan y aborden los impactos adversos sobre el **medio ambiente** (por ejemplo, la contaminación o la pérdida de biodiversidad) y **los derechos humanos** (por ejemplo, la explotación de los trabajadores o el trabajo infantil) (Comisión Europea, 2022b; Pircher 2023: 34). Como complemento, la **Directiva sobre la información de sostenibilidad de las empresas (CSRD)** obliga a las instituciones a divulgar **información relacionada con los criterios ESG**, estableciendo puntos de referencia para la presentación de informes sobre **métricas de sostenibilidad** (Directiva (UE) 2022/2464). Al alinearse con estos marcos, las instituciones de educación superior no solo están sujetas a **normas de rendición de cuentas** más estrictas, sino que también se les anima a adoptar **prácticas de gobernanza**

**participativa** que involucren a las partes interesadas en los procesos de toma de decisiones. Estas políticas fomentan colectivamente un **enfoque holístico** para integrar los principios ESG en las instituciones de educación superior, garantizando su alineación con **los objetivos** más amplios **de sostenibilidad y equidad** de la UE.

## Retos para las instituciones de educación superior

43

La implementación de **marcos y políticas ESG en la UE presenta tanto retos como oportunidades para las instituciones de educación superior**. Un reto importante radica en alinear las prácticas institucionales con los ambiciosos objetivos de la UE, como alcanzar **la neutralidad climática** y promover **la equidad social**, al tiempo que se gestionan recursos limitados y capacidades institucionales diversas. Sin embargo, estas políticas también ofrecen a las instituciones de educación superior oportunidades para liderar **la innovación, la investigación en materia de sostenibilidad y la gobernanza inclusiva**, reforzando su papel como motores de **la transformación social**. Aprovechando la financiación de la UE en los programas de « » y fomentando las colaboraciones intersectoriales, las instituciones de educación superior pueden superar **las barreras de implementación y contribuir a las transiciones ecológica y digital**. De cara al futuro, alcanzar estos objetivos requiere **un compromiso continuo con la integración de los principios ESG en las estrategias institucionales**, respaldado por **una mayor coherencia de las políticas, la participación de las partes interesadas e iniciativas de desarrollo de capacidades**.

## Referencias

- de la Porte, C., Im, Z. J., Pircher, B., & Szelewa, D. (2023). La Directiva de la UE sobre conciliación de la vida laboral y familiar: Cambio institucional del permiso específico para padres en los Estados miembros. *Social Policy & Administration*, 57(4), 549–563.
- Directiva (UE) 2022/2464 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 14 de diciembre de 2022, por la que se modifican el Reglamento (UE) n.º 537/2014, la

Directiva 2004/109/CE, la Directiva 2006/43/CE y la Directiva 2013/34/UE, en lo que respecta a la información sobre sostenibilidad de las empresas.

- Directiva (UE) 2024/1760 del Parlamento Europeo y del Consejo sobre la diligencia debida en materia de sostenibilidad empresarial y por la que se modifica la Directiva (UE) 2019/1937.
- Comisión Europea. (2017). El pilar europeo de derechos sociales. Bruselas, 26.4.2017, COM(2017) 250 final.
- Comisión Europea. (2019). El Pacto Verde Europeo. Bruselas, 11.12.2019, COM(2019) 640 final.
- Comisión Europea. (2020). Lograr un Espacio Europeo de Educación para 2025. Bruselas, 30.9.2020, COM(2020) 625 final.
- Comisión Europea. (2021). Horizonte Europa: Plan Estratégico 2021-2024, Dirección General de Investigación e Innovación, Oficina de Publicaciones de la Unión Europea, disponible en <https://data.europa.eu/doi/10.2777/083753>, último acceso 13.12.2024.
- Comisión Europea. (2022a). Agencia Ejecutiva Europea de Educación y Cultura, Hacia la equidad y la inclusión en la educación superior en Europa, Oficina de Publicaciones de la Unión Europea, <https://data.europa.eu/doi/10.2797/631280>, último acceso 13.12.2024.
- Comisión Europea. (2022b). «Economía justa y sostenible: la Comisión establece normas para que las empresas respeten los derechos humanos y el medio ambiente en las cadenas de valor mundiales», disponible en: [https://ec.europa.eu/commission/presscorner/detail/en/ip\\_22\\_1145](https://ec.europa.eu/commission/presscorner/detail/en/ip_22_1145), último acceso 13.12.2024.
- Comisión Europea. (2024a). El Pacto Verde Europeo. El objetivo de ser el primer continente climáticamente neutro, disponible en: [https://commission.europa.eu/strategy-and-policy/priorities-2019-2024/european-green-deal\\_en](https://commission.europa.eu/strategy-and-policy/priorities-2019-2024/european-green-deal_en), último acceso 13.12.2024.

- Comisión Europea. (2024b). Plan de recuperación para Europa, disponible en: [https://commission.europa.eu/strategy-and-policy/recovery-plan-europe\\_en#main-elements-of-the-package](https://commission.europa.eu/strategy-and-policy/recovery-plan-europe_en#main-elements-of-the-package), último acceso 13.12.2024.
- Comisión Europea. (2024c). Taxonomía de la UE para las actividades sostenibles, disponible en: [https://finance.ec.europa.eu/sustainable-finance/tools-and-standards/eu-taxonomy-sustainable-activities\\_en](https://finance.ec.europa.eu/sustainable-finance/tools-and-standards/eu-taxonomy-sustainable-activities_en), último acceso el 13.12.2024.
- Comisión Europea. (2024d). El pilar europeo de derechos sociales en 20 principios, disponible en: [https://employment-social-affairs.ec.europa.eu/european-pillar-social-rights-20-principles\\_en](https://employment-social-affairs.ec.europa.eu/european-pillar-social-rights-20-principles_en), último acceso el 13 de diciembre de 2024.
- Comisión Europea. (2024e). Erasmus+. Programa de la UE para la educación, la formación, la juventud y el deporte, disponible en: <https://erasmus-plus.ec.europa.eu/>, último acceso el 13.12.2024.
- Pircher, B. (2023). El Comité de Control Normativo de la Comisión de la UE: ¿mejor regulación o influencia sesgada en la legislación? Viena, AK Wien. 52, <https://emedien.arbeiterkammer.at/viewer/image/AC16837212/>
- Reglamento (UE) 2020/852 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de junio de 2020, por el que se establece un marco para facilitar la inversión sostenible, y por el que se modifica el Reglamento (UE) 2019/2088, DOUE, 22.6.2020, L 198/13-43.

## 3.2 Mapa de políticas y prácticas ESG

Esta sección sirve como marco integral para identificar y mostrar las mejores prácticas en las dimensiones **medioambiental, social y de gobernanza (ESG)** dentro de **las instituciones de educación superior (IES)**. Describe enfoques viables que las IES pueden adoptar para alcanzar sus metas y objetivos ESG. A partir de ejemplos de diversas instituciones, como la Universidad Metropolitana de Belgrado, la Universidad Linnaeus, la Universidad de Almería y la Universidad de Lodz, esta sección sintetiza 30 políticas y prácticas ESG. Estas prácticas ponen de relieve estrategias institucionales en materia de sostenibilidad, inclusión y gobernanza.

46

### 3.2.1. Mejores prácticas de los estudios de caso (véase 3.3.)

#### Dimensión medioambiental: mejores prácticas

Una de las mejores prácticas identificadas en la **dimensión medioambiental** es la integración de iniciativas de sostenibilidad en los marcos nacionales e internacionales. Por ejemplo, **la BMU** alinea sus esfuerzos medioambientales con la Ley de Protección del Medio Ambiente de Serbia y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Esto incluye la incorporación de temas de sostenibilidad en los programas académicos y la promoción de la conciencia medioambiental a través de iniciativas como los folletos MetEcoFriendly y ReCreation. De manera similar, **la LNU** cumple con la Ley de Educación Superior de Suecia al integrar consideraciones ecológicas en sus operaciones y participar en un consorcio nacional de universidades para alinear las estrategias climáticas con el objetivo de 1,5 °C del Acuerdo de París.

Otro enfoque ejemplar **es la sostenibilidad en las operaciones del campus**. La **UAL** lo ejemplifica mediante la promoción de la movilidad sostenible, estableciendo estaciones de recarga para patinetes eléctricos con el fin de reducir las emisiones de carbono en el campus. **La Universidad de Lodz** también demuestra liderazgo en este ámbito mediante la instalación de paneles fotovoltaicos para producir energía renovable, reduciendo la dependencia de las fuentes convencionales y disminuyendo las emisiones de gases de efecto invernadero.

**La participación de la comunidad** es otro sello distintivo de las mejores prácticas medioambientales. **La BMU** involucra a los estudiantes y al público a través de eventos como el AllBreadDog Festival, fomentando una cultura de responsabilidad medioambiental. El proyecto INDALO de la UAL, que supervisa el cambio climático y sus efectos en los ecosistemas locales, destaca el papel de las instituciones de educación superior a la hora de abordar los retos medioambientales regionales mediante la colaboración.

Por último, es fundamental **integrar la sostenibilidad en la educación**. **La BMU** incluye cursos centrados en la sostenibilidad en su plan de estudios, garantizando que se inculque la conciencia medioambiental a los estudiantes desde el principio. Del mismo modo, el proyecto «Desafíos del siglo XXI» de la LNU mejora la comprensión de los estudiantes sobre las cuestiones medioambientales y sociales globales, fomentando comportamientos y decisiones responsables.

### Dimensión social: buenas prácticas

La **dimensión social** hace hincapié en **la equidad, la inclusión y la participación comunitaria** como mejores prácticas fundamentales. Los Estatutos de **la BMU** prohíben explícitamente la discriminación y promueven la igualdad para todos los estudiantes y el personal, sentando las bases legales para un entorno inclusivo. **La UAL** se basa en esto para integrar la igualdad en su marco institucional, formalizándola a través de una **Unidad de Igualdad** y obteniendo la **Certificación de Igualdad de AENOR**. Estos ejemplos muestran la importancia de codificar los compromisos con la inclusividad dentro de las estructuras de gobernanza.

Ofrecer **servicios de apoyo adaptados a los grupos vulnerables** es otra práctica esencial. La **Universidad de Lodz** aborda **la salud mental y las discapacidades** a través de su **Centro de Apoyo Académico**, que ofrece asistencia personalizada para garantizar que todos los estudiantes puedan participar plenamente en la vida académica. Del mismo modo, **el programa UNIdiversidad** de la UAL apoya a los estudiantes con discapacidades, promoviendo la integración social y académica mediante colaboraciones con organizaciones locales.

Fomentar la **participación de los grupos infrarrepresentados en ámbitos específicos** es un enfoque destacado para la inclusión social. El programa «**A Scientist Visits Your Centre**» (**Una científica visita tu centro**) de la UAL inspira a las jóvenes a seguir **carreras en el ámbito de las ciencias, la tecnología, la ingeniería y las matemáticas (STEM)** al presentarles modelos femeninos de éxito. Este programa no solo aborda las desigualdades de género, sino que también desafía los estereotipos e es al empoderar a las estudiantes para que se planteen desarrollar su carrera profesional en campos tradicionalmente dominados por los hombres.

48

**La participación comunitaria** es igualmente vital. El programa «**Campus Rural**» de la UAL conecta a los estudiantes con **las comunidades rurales**, lo que les permite abordar retos locales como la sostenibilidad y el emprendimiento. Esta iniciativa tiende un puente entre la brecha urbana y rural y fomenta una comprensión más profunda de los problemas rurales, convirtiendo a los estudiantes en contribuyentes activos al **desarrollo comunitario**.

### Dimensión de gobernanza: mejores prácticas

La dimensión de gobernanza destaca la importancia de **una toma de decisiones transparente y de la alineación estratégica** con los objetivos institucionales. La UAL es un ejemplo **de gobernanza participativa** al involucrar a la comunidad universitaria en la toma de decisiones a través de comités, garantizando **la inclusividad y la colaboración**. La BMU incorpora las opiniones de los estudiantes y el personal para alinear las operaciones con **los principios ESG**, creando una cultura de **responsabilidad y capacidad de respuesta**.

La alineación de las prácticas de gobernanza con los objetivos estratégicos es otro enfoque clave. La BMU integra **las políticas ESG** en su **proceso de reacreditación**, garantizando que las operaciones cumplan tanto los objetivos nacionales como los institucionales. La UAL adopta un enfoque similar a través de **contratos de programas**, vinculando la financiación al logro de los objetivos, lo que mejora **la eficiencia y la rendición de cuentas** en la gestión de recursos.

Las plataformas de investigación colaborativa también desempeñan un papel fundamental. **El Instituto Europeo para la Sostenibilidad en la Gestión** de la UAL muestra cómo **las alianzas universitarias** pueden abordar **los retos globales de sostenibilidad**. Del mismo modo, **los Centros Internacionales y Científicos** de la Universidad de Lodz facilitan la colaboración entre investigadores, estudiantes y partes interesadas externas, promoviendo **la innovación y el intercambio de conocimientos**.

49

**La flexibilidad** en las prácticas de gobernanza es otra buena práctica destacable. La LNU demostró su capacidad de adaptación durante la guerra de Ucrania al solicitar **ideas de ahorro energético** a sus empleados. Esta iniciativa participativa fomentó **la innovación** y empoderó a los empleados de para que contribuyeran a **la toma de decisiones**, lo que puso de manifiesto el valor de la flexibilidad en tiempos de crisis.

### 3.2.2. Conclusión

Las instituciones de educación superior desempeñan un papel crucial en el avance **de la sostenibilidad**, el fomento **de la inclusividad** y la garantía **de una gobernanza** responsable. Al adoptar buenas prácticas como la integración de **objetivos medioambientales** en los planes de estudios, el fomento **de la equidad** a través de políticas reglamentarias y la promoción **de una gobernanza participativa**, las instituciones pueden contribuir de manera efectiva a la consecución **de los objetivos ESG**. Este **MAP** proporciona un marco replicable que otras instituciones de educación superior pueden utilizar para implementar y perfeccionar sus **estrategias ESG**, garantizando **un impacto** a largo plazo y la alineación con **los objetivos globales de sostenibilidad**.

## 3.3 Estudios de caso

### Universidad Metropolitana de Belgrado, Serbia

#### Contexto

La **Universidad Metropolitana de Belgrado** (BMU) es una institución de educación superior independiente y una organización científico-educativa dedicada a formar futuros líderes profesionales y éticos en Serbia y la región, capaces de forjar nuestro futuro. La misión de la BMU es **contribuir al progreso educativo, cultural, económico y social de Serbia** mediante la oferta de estudios académicos avanzados de grado y máster en el ámbito de las tecnologías de la información, las artes y la gestión, así como de formación profesional continua.

50

La BMU inició sus actividades como **Facultad de Tecnologías de la Información** (FIT), fundada en 2005. Se creó sobre la base de los principios definidos por la Declaración de Bolonia para el sistema educativo europeo. En 2010, la recién fundada **Facultad de Gestión** y la **Facultad de Artes Digitales** se unieron a la Facultad de Tecnologías de la Información, y las tres facultades formaron **la Universidad Metropolitana**. Al seguir de cerca las tendencias del mercado laboral moderno, hemos identificado sus necesidades y ha comenzado a ofrecer una educación de calidad a nuestros estudiantes en diversas áreas. La BMU ofrece a los estudiantes una introducción a los conceptos técnicos modernos y a la práctica en varias áreas científicas y artísticas: **Tecnologías de la Información, Sistemas de Información, Ingeniería de Software, Videojuegos, Ingeniería y Gestión de Operaciones, Gestión Empresarial y de Marketing, Gestión Deportiva, Diseño Gráfico, Diseño de Medios Interactivos** y **Diseño de Moda**. En la actualidad, la BMU cuenta con cuatro facultades:

1. Facultad de Tecnologías de la Información – FIT;
2. Facultad de Gestión – FM;
3. Facultad de Artes Digitales – FDU;

#### 4. Facultad de Lenguas Extranjeras – FSJ.

El objetivo de la BMU es convertirse no solo en una universidad de importancia regional, sino también en una universidad de **escala global**.

#### Recopilación de datos

Para elaborar el documento, empleamos un **enfoque sistemático** y **multifacético** con el fin de garantizar un análisis exhaustivo de las prácticas y políticas de **la BMU**. El primer paso consistió en utilizar el **método de análisis de contenido**, lo que nos permitió analizar cualitativamente una amplia gama de documentos institucionales. Estos documentos incluían **reglamentos, decisiones, informes anuales** y otros materiales relevantes que describen las políticas y las estructuras de gobernanza de la universidad. Mediante la revisión sistemática de estos textos, identificamos **temas clave, tendencias** y **perspectivas** que reflejan la adhesión de la universidad a **los principios ESG**.

51

#### Contexto nacional en relación con la dimensión medioambiental

No existe una iniciativa formal conjunta de las instituciones de educación superior en ninguna de las áreas del **modelo ESG** en la República de Serbia. Como resultado, las instituciones de educación superior se basan en las leyes nacionales, las estrategias y los acuerdos internacionales en el ámbito de la protección del medio ambiente. En la BMU, la dimensión medioambiental está alineada con **los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la** , tal y como se describe en el informe de 2023 de la República de Serbia sobre desarrollo sostenible. Los principales retos, como **la acción por el clima**, el consumo y la producción responsables, y el agua limpia y el saneamiento, siguen siendo áreas de interés. En respuesta a estos retos, la República de Serbia ha puesto en marcha iniciativas para mejorar la calidad medioambiental. El **Plan Nacional Integrado de Energía y Clima (2024)** promueve el uso de energía limpia, y la **Ley de Eficiencia Energética y Uso Racional de la Energía (2021)** proporciona un apoyo adicional en esta dirección.

Aunque no existe un marco jurídico directo que se dirija específicamente a las instituciones de educación superior en materia de políticas medioambientales, **la BMU** integra las consideraciones medioambientales en sus actividades docentes y extracurriculares en general. La **Ley de Protección del Medio Ambiente** anima a las instituciones educativas a fomentar la concienciación medioambiental a través de programas académicos y de la investigación científica (artículo 6). En la BMU, esto se ve facilitado por diversas iniciativas. El **Reglamento de Actividades Docentes (2021)** promueve la concienciación medioambiental desde las primeras etapas de la experiencia educativa de los estudiantes. Varias iniciativas medioambientales de la BMU reflejan el compromiso de la institución con **la sostenibilidad**. Entre ellas se incluyen los folletos **MetEcoFriendly**, que difunden información sobre prácticas sostenibles; **ReCreation**, que promueve la participación creativa en la responsabilidad medioambiental; y el **Festival AllBreadDog**, que fomenta la implicación de la comunidad en causas medioambientales. En informes recientes de la **Agencia de Protección Ambiental** se han observado mejoras en **la calidad del aire**, aunque persisten los retos relacionados con la contaminación, en particular en lo que respecta a **las partículas PM10**. La disposición de los ciudadanos a participar en **el reciclaje**, como se observa en el proyecto «Odvajamo», apunta a una creciente conciencia medioambiental, que depende de la disponibilidad de una infraestructura adecuada.

**El compromiso de la BMU con la sostenibilidad medioambiental** queda aún más patente con la incorporación de asignaturas obligatorias y optativas centradas en **el desarrollo sostenible** a su oferta académica, lo que se ajusta a la **Ley de Protección del Medio Ambiente (artículo 6)**. Esto garantiza que **la conciencia medioambiental y la responsabilidad** e **es** formen parte de la experiencia de aprendizaje de los estudiantes, posicionando a la BMU como un contribuyente proactivo a los **objetivos de sostenibilidad** de la nación. A través de estas acciones, la BMU se ajusta a las leyes y normativas nacionales, fomentando una cultura de **conciencia medioambiental** dentro de la comunidad académica.

### Contexto nacional en relación con la dimensión social

Al abordar la **dimensión social** de la BMU, es fundamental partir de los **marcos jurídicos e institucionales** de la **República de Serbia** al más alto nivel y, a continuación, analizar cómo se aplican estos en los procedimientos de la universidad. Al más alto nivel, la **Constitución de la República de Serbia** garantiza la igualdad en materia de **derechos humanos y de las minorías**, que se ven protegidos además por **tratados y leyes internacionales**, a menudo procedentes de la **Unión Europea**, las **Naciones Unidas** y otras organizaciones pertinentes. La Constitución prohíbe explícitamente cualquier forma de **discriminación**, ya sea directa o indirecta, por motivos de raza, género, nacionalidad, origen social, nacimiento, religión, creencias políticas o de otro tipo, situación patrimonial, cultura, idioma, edad o discapacidad mental o física. Además, la Constitución garantiza **la igualdad en el empleo**. La **Ley de Prohibición de la Discriminación** amplía estos ámbitos mediante diversas disposiciones. Subraya el principio de igualdad para todas las personas y prohíbe la discriminación injustificada o el trato desigual, ya sea en forma de acción u omisión (exclusión, limitación o trato preferencial), hacia personas, grupos o sus familiares y allegados. Se prohíbe la discriminación por motivos de raza, color de piel, ascendencia, ciudadanía, origen nacional o étnico, idioma, creencias religiosas o políticas, género, identidad de género, orientación sexual, características de género, nivel de ingresos, situación patrimonial, nacimiento, características genéticas, estado de salud, discapacidad, estado civil o familiar, condenas, edad, apariencia o pertenencia a organizaciones políticas, sindicales o de otro tipo, así como por otras características personales reales o presuntas. Aunque Serbia no es miembro de la **UE**, habida cuenta de su **condición de país candidato** y de su orientación hacia la adhesión, debe tenerse en cuenta el **acervo comunitario** y prestarse una atención escrupulosa a la legislación pertinente, independientemente de que, formalmente, no sea vinculante en este momento. Las tres **directivas clave de la UE** relativas a la prohibición de la discriminación son: **la Directiva 2000/43/CE**, **la Directiva 2000/78/CE** y **la Directiva 2006/54/CE**. Además de la ley, se ha elaborado **una Estrategia de prevención y protección contra la discriminación para el período 2022-2023**. La **Ley de Educación Superior** hace hincapié, además de todo lo demás recogido en la

disposición sobre los Principios de la Educación Superior, en el respeto de **los valores humanísticos y democráticos** de las tradiciones nacionales y europeas, los valores del **patrimonio cultural** y el respeto de **los derechos humanos y las libertades civiles**, incluida la prohibición de todas las formas de **discriminación**.

La **BMU** se dedica especialmente a promover **la igualdad** y a prohibir toda forma de **discriminación** en sus actividades. Este compromiso queda explícitamente recogido en los **Estatutos de la BMU**, cuyo **artículo 12** reafirma el respeto por **los valores humanísticos y democráticos** y prohíbe cualquier forma de discriminación tanto contra los estudiantes como contra el personal docente y no docente. Este artículo sirve de base para garantizar que se respeten **la igualdad y la inclusión** en todos los aspectos de la vida universitaria, reforzando **el compromiso de la BMU** con el fomento de un **entorno académico diverso y respetuoso**. **La equidad y la igualdad** son parte integral de la **misión de la BMU**, ya que garantizan **la igualdad de oportunidades** para todos los futuros estudiantes, independientemente de su raza, color, género, orientación sexual, origen étnico, nacionalidad, religión, creencias políticas, discapacidad o origen socioeconómico. Este enfoque integral fomenta un **entorno académico inclusivo**, garantizando que todos los estudiantes tengan la oportunidad de acceder a la educación y desarrollar su potencial. En referencia a la **Ley de Ciencia e Investigación**, la **BMU** ha establecido una **Declaración de Política de Garantía de Calidad** exhaustiva. Esta ley destaca que la ciencia y la investigación, entre otras cosas, se basan en los principios de **libertad, ética, igualdad de género, responsabilidad medioambiental y desarrollo sostenible**, con el objetivo último de mejorar la calidad de **las actividades científicas y de investigación**. Estrechamente relacionadas con esto están la **Ley de Actividad Innovadora** y la **Estrategia para el Desarrollo Científico y Tecnológico de la República de Serbia hasta 2025**, conocida como «**El poder del conocimiento**». A través de la **Declaración de Política de Garantía de Calidad**, la **BMU** pretende contribuir a estos objetivos estratégicos definiendo sus metas a largo plazo, que incluyen la **mejora continua y e e de la calidad de la educación superior**, la mejora de **los programas de estudio**, la **eficiencia de los estudios**, la **calidad de la enseñanza**, la **labor pedagógica del**

**profesorado, el rendimiento de los estudiantes, los resultados de la investigación científica, las condiciones de trabajo y los procesos de gestión.** La dimensión «social» de **los criterios ESG** en **la BMU** se logra, por tanto, mediante la síntesis de estos marcos legales. Por ejemplo, **la BMU realiza encuestas** periódicas **a los estudiantes** y lleva a cabo **entrevistas** para evaluar **la calidad del trabajo**. Este enfoque no solo refuerza **los principios democráticos**, sino que también garantiza **la participación de los estudiantes** en **los procesos de gestión y toma de decisiones**, especialmente en cuestiones relacionadas con **la calidad de la enseñanza**, tal y como se establece en la **Ley de Educación Superior**. Mediante la recopilación y el análisis de esta información, el **Comité de Garantía de Calidad** identifica áreas de mejora, asegurando así que los **programas educativos** de la universidad se ajusten a **las necesidades de los estudiantes** y a las demandas cambiantes del **mercado laboral**.

### Contexto nacional en relación con la dimensión gubernamental

El desarrollo de **la educación en la República de Serbia** se rige por el documento marco «**Estrategia para el desarrollo de la educación y la formación en la República de Serbia hasta 2030**». Por lo tanto, la estrategia define indirectamente la trayectoria y el marco de actuación de **las instituciones de educación superior** en lo que respecta a la implementación de **los objetivos de desarrollo sostenible** y el **modelo ESG**. En el ámbito de **la gobernanza**, la estrategia mencionada, entre otros documentos, se basó en los siguientes: Estrategia de Desarrollo Científico y Tecnológico de la República de Serbia 2021-2025 «El poder del conocimiento», Estrategia de Especialización Inteligente 2020-2027, Estrategia para el Desarrollo de la Inteligencia Artificial 2020-2025, Estrategia para la Prevención y Protección de los Niños contra la Violencia 2020-2023, Estrategia para la Mejora de la Situación de las Personas con Discapacidad 2020-2024, Estrategia para el Desarrollo de las Competencias Digitales 2020-2024, Estrategia Nacional para la Juventud 2015-2025, Estrategia para la Inclusión Social de los Romaníes y las Mujeres Romaníes 2016-2025, Estrategia de Empleo 2021-2026, Estrategia para la Prevención y la Lucha contra la

Violencia de Género 2021-2025, Estrategia de Seguridad Nacional y Plan de Acción para la Negociación del Capítulo 23 con la UE.

No existe una iniciativa formal conjunta de **las instituciones de educación superior** en ninguna de las áreas del **modelo ESG**. Sin embargo, las instituciones de educación superior se adaptan individualmente a los nuevos cambios y normativas; es decir, lanzan iniciativas en este ámbito de forma individual dentro de sus instituciones. Desde 2020, los cambios en la estructura de los requisitos para obtener una **licencia de docencia en educación superior** expedida por el **Organismo Nacional de Acreditación** ([www.nat.rs](http://www.nat.rs)), especialmente en lo que respecta a **la revisión de la gestión** de los programas de estudios, las facultades y las universidades, han tenido un impacto significativo en las instituciones de educación superior. En los dos años anteriores, **la BMU** pasó por el **proceso de reacreditación** relacionado con los programas de estudios, las instituciones y el trabajo científico, y mejoró significativamente su funcionamiento con cambios tales como **encuestas de satisfacción de los empleados** más frecuentes, la armonización del **plan de desarrollo profesional** para el personal docente y no docente, el aumento de **la participación de los estudiantes** en los procesos de gestión, la implicación de **las partes interesadas de la industria** en la creación de productos y servicios universitarios, y el fortalecimiento de las actividades del **club de antiguos alumnos**. **La dimensión de la gobernanza** en el sector de la educación superior de Serbia se rige por diversas **estrategias nacionales** que hacen hincapié en **el desarrollo sostenible, las competencias digitales y la inclusión**, entre otras prioridades. **La BMU** se ha alineado con estas estrategias adaptando su funcionamiento, mejorando **la participación de los estudiantes** en la toma de decisiones e involucrando a **las partes interesadas del sector** en la configuración de la oferta universitaria.

## Referencias

1. Universidad Metropolitana de Belgrado. (2021). *Estatutos de la BMU*. Universidad Metropolitana de Belgrado, Belgrado.

2. Universidad Metropolitana de Belgrado. (2022). *Declaración de política de garantía de calidad*. Universidad Metropolitana de Belgrado, Belgrado.
3. Universidad Metropolitana de Belgrado (2021). *Informe de autoevaluación para los cursos académicos 2018/2019, 2019/2020 y 2020/2021*. Universidad Metropolitana de Belgrado, Belgrado
4. Universidad Metropolitana de Belgrado (2023). *Informe de autoevaluación para el curso académico 2021/2022*. Universidad Metropolitana de Belgrado, Belgrado
5. Gobierno de la República de Serbia. (2019). *Estrategia de desarrollo científico y tecnológico de la República de Serbia para el período 2021-2025: El poder del conocimiento*. Gobierno de la República de Serbia, Belgrado.
6. Ministerio de Minería y Energía. (2024). *Plan nacional integrado de energía y clima de la República de Serbia para el período 2030 con proyecciones hasta 2050*. Gobierno de la República de Serbia, Belgrado.
7. RERI. (2024). *Análisis del informe anual sobre el estado de la calidad del aire en la República de Serbia para 2022*. RERI, Belgrado.
8. SEPA. (2023). *Informe anual sobre la calidad del aire en la República de Serbia en 2023*. SEPA, Belgrado.
9. Informe de desarrollo sostenible. (2023). Disponible en <https://dashboards.sdgindex.org/profiles/serbia/policy-efforts>, consultado en 2024.
10. Constitución de la República de Serbia (Boletín Oficial de la RS, n.º 115/2021).
11. Ley de eficiencia energética y uso racional de la energía (Boletín Oficial de la República de Serbia, n.º 40/2021).

12. Ley de educación superior (Boletín Oficial de la República de Serbia, n.º 76/2023).
13. Ley de Prohibición de la Discriminación (Boletín Oficial de la República de Serbia, n.º 52/2021).
14. La Ley de actividad innovadora (Boletín Oficial de la República de Serbia, n.º 129/2021).
15. Ley de Ciencia e Investigación (Boletín Oficial de la República de Serbia, n.º 49/2019).
16. Estrategia para el desarrollo de la educación y la formación en la República de Serbia hasta 2030 (Boletín Oficial de la República de Serbia, n.º 63/2021).
17. La Ley de Protección del Medio Ambiente (Boletín Oficial de la República de Serbia, n.º 95/2018).

## Universidad Linnaeus, Suecia

### Contexto

La Universidad Linnaeus (LNU) es una universidad estatal relativamente joven situada en la provincia histórica sueca de **Småland**, a la que se le concedió el estatus de universidad de pleno derecho en 1999. Es el resultado de la fusión de dos antiguas universidades de ciencias aplicadas de **Växjö** y **Kalmar**, y cuenta con campus en ambas localidades, con 5 facultades y aproximadamente 16 000 estudiantes (Universidad Linnaeus, 2024a). En Suecia, la **Ley de Educación Superior** exige que todas las instituciones de educación superior promuevan **el desarrollo sostenible** y **la igualdad de género** a través de sus actividades y métodos de trabajo (Consejo Sueco de Educación Superior, 2024). Si bien la universidad tiene como objetivo aplicar plenamente los **Objetivos de Desarrollo Sostenible** de las Naciones Unidas y la **Agenda 2030**, la LNU ha desarrollado un enfoque amplio e integrador para alcanzar estos objetivos, incluyendo una dimensión «ecológica, económica y social»

(Universidad Linnaeus, 2024b). Esto también se refleja en los **documentos de visión y estrategia** generales de la universidad (Universidad Linnaeus, 2024c).

Además, y en consonancia con la **Ley de Educación Superior de Suecia**, la LNU se centra oficialmente de manera específica en **la política climática**, así como en **la igualdad**, ámbitos en los que se han elaborado planes de acción específicos (Universidad Linnaeus, 2021, 2023). En el **plan de acción climática de 2023** se establecen objetivos concretos y cuantificables, entre los que se incluye la reducción de **las emisiones de dióxido de carbono** derivadas de los viajes de negocios en un 50 % por equivalente a tiempo completo para 2025, en comparación con el nivel de 2019 (Universidad Linnaeus, 2023). Si bien el informe sobre **igualdad** alude a una desigualdad entre hombres y mujeres, no se incluyen medidas concretas, sino más bien ideas e instrumentos generales para crear una mayor conciencia sobre el tema, incluyendo todos los diferentes niveles de estudio, trabajo e investigación (Universidad Linnaeus, 2021). Estos objetivos se ajustan a la **Ley sueca contra la discriminación**, que exige a las universidades identificar y analizar los riesgos de **discriminación** e en **el proceso de admisión y contratación, los métodos de enseñanza, la organización de la educación** y en la **evaluación** del rendimiento de los estudiantes (Diskrimineringsombudsmannen, 2008). Además, **los objetivos de la política nacional de igualdad de género** deben aplicarse en el contexto **laboral**. Esto incluye evaluar los riesgos de **discriminación** en **las condiciones de trabajo, los salarios** y las **condiciones de empleo, la contratación y la promoción**, así como **en cuestiones relacionadas con la conciliación de la vida laboral y familiar** (Autoridad Sueca de Medio Ambiente Laboral, 2024). Además, la LNU tiene la obligación de garantizar que **el 48 % de los profesores recién nombrados sean mujeres**, y la universidad debe aumentar la proporción de **investigadoras** y garantizar **condiciones justas** en la realización de la investigación (Universidad Linnaeus, 2021).

### Recopilación de datos

Para identificar las **políticas y estrategias** ESG actuales, así como la estrategia general de **sostenibilidad** de la universidad, procedimos en tres etapas diferentes. En

primer lugar, recopilamos todos **los documentos** oficiales relativos a la sostenibilidad y a **las políticas** ESG que la universidad pone a disposición. Analizamos estos documentos mediante **un análisis** cualitativo **de contenido** y nos centramos en las políticas y **prácticas** existentes. En segundo lugar, organizamos **grupos** de discusión con empleados de la LNU que trabajan con estas políticas ESG para identificar las **prácticas** de implementación actuales y **los** posibles **retos** a los que se enfrentan. Estos grupos de discusión se grabaron y transcribieron para su análisis. Para el análisis, nos centramos en las prácticas de implementación y en **las** posibles **discrepancias** entre los documentos oficiales analizados y las prácticas reales. En tercer lugar, realizamos **entrevistas** a expertos del sector, así como a investigadores y docentes del ámbito, para recabar sus opiniones sobre las políticas y prácticas ESG de la universidad e identificar posibles lagunas en la capacidad de la universidad para contribuir a los **Objetivos de Desarrollo Sostenible**. A continuación, presentamos nuestras principales conclusiones y **estudios** de caso individuales relacionados con cada una de las dimensiones ESG.

## Estudios de caso

### Medioambiental

#### Caso 1

Para cumplir los objetivos climáticos establecidos por el Acuerdo de París, con los que Suecia y otras naciones se han comprometido, las emisiones deben reducirse aproximadamente a la mitad cada diez años. Un consorcio de 36 universidades y centros de enseñanza superior suecos ha desarrollado un marco climático unificado para respaldar sus estrategias climáticas individuales, con la intención de alinearse con el límite de aumento de la temperatura de 1,5 °C del Acuerdo de París para 2030 (KTH, 2019). Esta iniciativa busca reducir las emisiones directas al tiempo que se potencia el compromiso con las cuestiones climáticas de la sociedad.

El marco climático describe cómo las universidades y centros de enseñanza superior deben participar en iniciativas para mitigar el daño climático. Las

instituciones participantes reconocen el clima como una cuestión crucial y de alta prioridad para el futuro y se comprometen a llevar a cabo las siguientes acciones:

1. Seguir contribuyendo al progreso social para alcanzar los objetivos climáticos a través de la educación, la investigación y la colaboración.
2. Minimizar su propio impacto climático, con el objetivo de implementar medidas para 2030 que se ajusten al límite de calentamiento de 1,5 °C.
3. Establecer objetivos a largo plazo para las iniciativas climáticas y asignar recursos para alcanzar dichos objetivos y llevar a cabo medidas de seguimiento.
4. Comunicar claramente sus iniciativas climáticas para inspirar y difundir el conocimiento a otras entidades y a la sociedad en general.

61

El marco climático va acompañado de unas directrices que describen las áreas clave en las que el sector de la educación superior puede influir en la sociedad y proponer medidas para reducir el impacto climático. Estas directrices ayudan a cada universidad a seleccionar áreas de interés, definir objetivos y determinar las medidas necesarias adaptadas a sus circunstancias específicas.

Las universidades y centros de enseñanza superior desempeñan un papel crucial en esta labor a través de sus misiones fundamentales, que ahora son más importantes que nunca. Estas instituciones tienen la tarea de investigar el cambio climático, centrándose tanto en estrategias de mitigación como en métodos de adaptación. También son responsables de formar a ciudadanos y futuros líderes capaces de implementar las acciones necesarias. Además, las instituciones de educación superior son fundamentales para desarrollar soluciones que frenen las emisiones de gases de efecto invernadero y eliminen el dióxido de carbono existente de la atmósfera, y participan en la implementación de estas soluciones. Por otra parte, promueven la difusión de nuevos conocimientos científicos.

Para el sector de la educación superior en general, estas actividades representan las oportunidades más significativas para contribuir de manera efectiva a la acción climática y son parte integral del marco climático. Este marco no solo se centra en la investigación y la educación, sino que también tiene como objetivo minimizar las emisiones climáticas directamente asociadas a las actividades operativas de las universidades.

## Caso 2

La normativa sobre gestión medioambiental en los organismos públicos exige que la universidad cuente con un sistema de gestión medioambiental con un grupo directivo de gestión medioambiental asociado (Naturvardsverket, 2024). El objetivo del sistema de gestión medioambiental de las autoridades es crear un trabajo medioambiental sistemático para reducir el impacto medioambiental negativo y aumentar el positivo de las operaciones. Para contribuir a la consecución de estos objetivos, los organismos públicos sujetos al Reglamento (2009:907) sobre gestión medioambiental en organismos públicos deben introducir y desarrollar un sistema de gestión medioambiental.

La tarea principal del consejo medioambiental de la LNU es coordinar y desarrollar el trabajo estratégico de sostenibilidad en toda la universidad (LNU, 2024). El consejo también debe apoyar la colaboración con otros consejos y comités en los que las cuestiones de sostenibilidad estén relacionadas con la educación, la investigación y el entorno laboral. En junio de 2020 se creó un grupo de dirección para el sistema de gestión medioambiental (2020/2316-1.3) con la tarea de dirigir y desarrollar el trabajo general de gestión medioambiental de la Universidad Linnaeus.

El comité directivo del sistema de gestión medioambiental desempeña una importante función dentro de los organismos gubernamentales de Suecia (Naturvardsverket, 2024). Su principal responsabilidad es supervisar y apoyar la implementación y el desarrollo de los sistemas de gestión medioambiental dentro de

los organismos. A continuación se enumeran algunos aspectos fundamentales de su misión:

**Seguimiento y apoyo:** El comité directivo supervisa cómo se integra el sistema de gestión medioambiental en las operaciones de los organismos. Proporciona asesoramiento, apoyo y orientación para garantizar que el sistema funcione de manera eficaz.

**Reuniones mensuales:** El jefe de proyecto mantiene reuniones periódicas con el comité directivo para debatir el estado del proyecto y los planes futuros. Esto permite un diálogo continuo y ajustes en la labor de gestión medioambiental.

**Áreas de interés:** El comité directivo aborda temas como el impacto ambiental indirecto, los viajes de negocios y el transporte, el consumo de energía y los requisitos medioambientales en la contratación pública. Estas áreas son cruciales para reducir los impactos ambientales negativos y aumentar los positivos.

**Informes:** El comité directivo es responsable de informar sobre la labor de gestión medioambiental y de difundir información sobre cuestiones medioambientales de actualidad a las personas de contacto de las agencias.

## Gobernanza

En el ámbito de las políticas medioambientales, la LNU ha establecido diversas estrategias y objetivos a nivel central de la universidad que todas las facultades y departamentos deben evaluar y comunicar. Esta presentación de informes suele percibirse como una tarea obligatoria, lo que deja a los empleados con pocas oportunidades de expresar sus ideas o inquietudes. Sin embargo, durante una crisis reciente surgió un enfoque diferente, que demostró que unos enfoques y prácticas más innovadores en materia de políticas ESG podrían dar lugar a mejores resultados.

Debido a múltiples crisis, entre ellas la guerra en Ucrania, la elevada inflación y el aumento de los costes de la electricidad y los alquileres, la Universidad Linnaeus necesitó implementar medidas de ahorro de costes y reducir el consumo energético.

Además de bajar la calefacción, la universidad invitó a todos los empleados a aportar ideas sobre cómo ahorrar más energía, tanto a nivel general como a nivel más individual. Se presentaron numerosas sugerencias, que se pusieron a disposición de todos. Uno de los entrevistados comentó: «Hubo muchas ideas inspiradoras e interesantes y se percibió como una buena competición» (Entrevista SE 1, 2024). Esta iniciativa contrastaba con las obligaciones formales a las que a menudo se enfrentan los líderes para cumplir con las políticas ESG y sus requisitos de información, que con frecuencia se consideran un ejercicio obligatorio en lugar de una oportunidad para que los líderes o los empleados den forma activamente a las políticas. Además, una gran ventaja fue que muchas de las ideas se implementaron rápida y fácilmente a nivel de departamento o por parte de empleados individuales (Entrevista SE 1, 2024).

## Referencias

- Diskrimineringsombudsmannen. (2008). *Ley contra la Discriminación*, 2008:567. Consultado el 18.06.2024 en <https://www.do.se/choose-language/english/discrimination-act-2008567>
- Entrevista SE 1. (2024). *Entrevista con un empleado de la LNU, Växjö, 17 de junio de 2024* [Entrevista].
- KTH. (2019). *Las universidades suecas desarrollan un marco integral para su labor climática*. <https://www.kth.se/en/om/nyheter/centrala-nyheter/larosatena-tar-helhetsgrepp-om-sitt-klimatarbete-1.913020>
- Universidad Linnaeus. (2021). *Donde las personas crecen. Plan de igualdad de la Universidad Linnaeus 2023-2025*, n.º de reg.: LNU2021/4064.
- Universidad Linnaeus. (2023). *Plan de Acción Climática de la Universidad Linnaeus 2023-2025*, n.º de reg.: LNU-2023/1744.
- Universidad Linnaeus. (2024a). *Nuestras titulaciones*. Consultado el 18.06.2024 en <https://lnu.se/en/meet-linnaeus-university/our-subjects/>
- Universidad Linnaeus. (2024b). *Una universidad sostenible*. Consultado el 18 de junio de 2024 en <https://lnu.se/en/meet-linnaeus-university/a-sustainable-university/>

Universidad Linnaeus. (2024c). *Visión, Visión 2023*. Consultado el 18 de junio de 2024 en <https://lnu.se/en/meet-linnaeus-university/This-is-linnaeus-university/vision-and-basic-principles/>

LNU. (2024). *Grupo directivo del sistema de gestión medioambiental*. <https://lnu.se/medarbetare/organisation/rad-for-hallbarhet/>

Naturvardsverket. (2024). *Guía para las autoridades estatales sobre la implantación y el desarrollo de un sistema de gestión medioambiental*. <https://www.naturvardsverket.se/vagledning-och-stod/miljomal-och-miljoledning/miljoledning-i-staten/>

Consejo Sueco de Educación Superior. (2024). *Leyes y reglamentos*. Consultado el 18 de junio de 2024 en <https://www.uhr.se/en/start/laws-and-regulations/Laws-and-regulations/>

Autoridad Sueca de Medio Ambiente Laboral. (2024). *La Ley sueca de medio ambiente laboral*. Consultado el 18 de junio de 2024 en <https://www.av.se/en/work-environment-work-and-inspections/publications/presentations/the-swedish-work-environment-act/>

## Universidad de Almería, España

### Contexto

La Universidad de Almería (UAL) fue fundada en julio de 1993 bajo los auspicios del Parlamento andaluz. El campus se encuentra a seis kilómetros de la ciudad de Almería, que cuenta con unos 200 000 habitantes y está situada en la costa sureste de Andalucía. Como universidad pública con aproximadamente 15 000 estudiantes matriculados, su misión principal es contribuir al desarrollo económico, cultural y social de la región, ofreciendo una educación que responda a las características históricas y económicas de la provincia, con especial atención a sectores como la energía solar, la agricultura y la gestión de los recursos hídricos. La UAL está compuesta por ocho facultades: ciencias de la salud, economía y empresariales, ingeniería, educación, derecho, ciencias experimentales, humanidades y psicología. Las actividades de investigación de la universidad están estrechamente relacionadas

con su entorno económico, con un fuerte enfoque en la energía solar, la agricultura y la gestión del agua.

La Universidad de Almería aborda la dimensión social mediante un firme compromiso con la igualdad y la diversidad, como lo demuestran la puesta en marcha de su primer Plan de Igualdad y la elaboración de un segundo. Este compromiso incluye campañas de sensibilización y programas de formación, lo que posiciona a la UAL como líder regional, tal y como confirma la Certificación de Igualdad de AENOR. La gobernanza institucional de la UAL se basa en un modelo participativo que involucra a la comunidad universitaria en los procesos de toma de decisiones, con comités especializados que garantizan un enfoque colaborativo. Desde 2018, este compromiso se ha visto reforzado por la incorporación formal de la Unidad de Igualdad en los estatutos de la universidad. En materia de gestión de recursos humanos, se han adaptado las condiciones de trabajo para el personal con discapacidad, promoviendo un entorno inclusivo. Además, la UAL colabora con organizaciones del tercer sector, lo que permite evaluar eficazmente las necesidades de los grupos vulnerables y generar un impacto positivo tanto dentro de la universidad como en la comunidad en general.

En materia de sostenibilidad, la UAL ha logrado avances significativos. La universidad promueve activamente actividades de investigación y transferencia de conocimiento centradas en el cambio climático, el desarrollo sostenible, el uso eficiente del agua y la energía, y la desertificación. Centros y grupos de investigación interdisciplinarios e interdepartamentales gestionan alrededor de 40 proyectos innovadores, tanto nacionales como internacionales, destinados a impulsar la sostenibilidad. Estas iniciativas incluyen el desarrollo de sistemas de riego y regeneración de agua más eficientes, la promoción de prácticas agrícolas sostenibles, la gestión eficaz de los recursos naturales y la conservación de la biodiversidad. Estos temas son cruciales para la economía local debido a las características climáticas y geográficas de la región. La UAL también integra estas preocupaciones en los programas académicos, preparando a los estudiantes para liderar iniciativas que

apoyen un desarrollo ambientalmente responsable. Además, la UAL está trabajando para mejorar la protección de los ecosistemas marinos y costeros e implementar tecnologías limpias.

La UAL mantiene un firme compromiso con la sostenibilidad en su gestión interna, de conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica del Sistema Universitario (LOSU). Esta ley exige a las universidades adoptar medidas para reducir su impacto ambiental, optimizar el uso de los recursos y promover la investigación en áreas relacionadas con la sostenibilidad, como las energías renovables y la mitigación del cambio climático. A través de estas acciones, la UAL refuerza su compromiso con la gobernanza responsable y el desarrollo sostenible a largo plazo.

67

### Recopilación de datos

La investigación se llevó a cabo en la Universidad de Almería y tenía como objetivo explorar las opiniones y percepciones de diferentes partes interesadas en relación con la implementación y el desarrollo de prácticas ESG (medioambientales, sociales y de gobernanza) en su contexto. Para llevar a cabo este estudio, se diseñó un cuestionario con preguntas abiertas que se distribuyó entre junio y septiembre de 2024. La recopilación de datos se centró en diversas partes interesadas vinculadas a la Universidad de Almería, lo que permitió obtener una visión diversa y representativa de las perspectivas y los retos en materia de ESG.

Se optó por un cuestionario con preguntas abiertas para recopilar datos de manera eficiente y captar una amplia gama de perspectivas. El formato en línea permitió a los participantes responder con flexibilidad, lo cual era importante para los órganos de gobierno y los representantes del sector, que a menudo tienen una disponibilidad limitada. Esta flexibilidad resultó especialmente útil, ya que el cuestionario estuvo abierto durante un periodo de tres meses (de junio a septiembre), incluyendo las vacaciones. Al utilizar un enfoque de preguntas abiertas, los tres grupos de partes interesadas (sector, órganos de gobierno y dirección) pudieron compartir

sus opiniones en detalle y reflexionar individualmente sobre las prácticas ESG, sin la presión de un entorno grupal.

## Estudios de caso

### Dimensión medioambiental:

**Proyecto INDALO: Cambio climático y seguimiento de ecosistemas.** La Universidad de Almería (UAL) participa en el proyecto INDALO, una iniciativa de investigación destinada al seguimiento y la adaptación al cambio climático en ecosistemas áridos. Este proyecto, en colaboración con otras instituciones andaluzas, se centra en el estudio de la biodiversidad y el impacto de los cambios globales, como los cambios en el uso del suelo y las tendencias demográficas. A través del Centro de Evaluación y Seguimiento del Cambio Global (CAESCG), la UAL contribuye a LifeWatch ERIC, una infraestructura europea para la investigación ecológica. El proyecto tiene como objetivo comprender los efectos del cambio climático en los ecosistemas locales y los servicios que estos proporcionan, ofreciendo datos que podrían orientar futuras estrategias de adaptación en la región.

68

**Agricultura de invernadero en Almería: mitigación del impacto climático.** La extensa agricultura de invernadero de Almería, que abarca unas 30 000 hectáreas, constituye una herramienta importante en la lucha contra el cambio climático. Esta zona actúa como sumidero de CO<sub>2</sub>, ayudando a compensar las emisiones de carbono al tiempo que aprovecha el «efecto albedo», que consiste en reflejar la luz solar para enfriar la superficie terrestre. La investigación dirigida por la UAL, que incluye contribuciones del Departamento de Economía Aplicada, destaca el papel de estos invernaderos en la reducción de las temperaturas locales y ofrece un modelo de prácticas agrícolas sostenibles. A pesar de las críticas por los retos medioambientales, este modelo agrícola es reconocido por sus contribuciones al secuestro de carbono y a la adaptación a las condiciones áridas de la región.

**Promoción de la movilidad sostenible en el campus: estaciones de recarga y almacenamiento para patinetes eléctricos.** La Universidad de Almería está

liderando la promoción de la movilidad sostenible en el campus mediante la instalación de estaciones de recarga y almacenamiento para patinetes eléctricos. Este proyecto comenzó en 2021 y se ha ido ampliando progresivamente para incluir diversos emplazamientos estratégicos en toda la universidad, especialmente en zonas con gran afluencia de estudiantes. Con ello, la UAL pretende facilitar el uso de opciones de transporte limpias y eficientes que reduzcan significativamente las emisiones de carbono asociadas a los vehículos tradicionales. Las estaciones de recarga están estratégicamente situadas cerca de edificios clave, lo que facilita a los estudiantes el acceso a ellas antes y después de las clases. Cada estación está equipada para proporcionar recarga simultánea a varios patinetes, lo que garantiza que los usuarios puedan contar con vehículos completamente cargados cuando los necesiten. Además, el diseño de estas estaciones ofrece un entorno seguro para que los usuarios guarden sus patinetes mientras asisten a clase o participan en actividades del campus. En colaboración con Cajamar, la universidad también ofrece un incentivo financiero único: un plan de financiación al 0 % de interés para la compra de patinetes eléctricos. Esta iniciativa no solo reduce la barrera económica para los estudiantes, sino que también fomenta una cultura de sostenibilidad al animar y promover un cambio en el comportamiento de los estudiantes hacia opciones de transporte más ecológicas.

### Casos prácticos sociales:

**Programa UNIdiversidad: fomento de la inclusión.** El programa UNIdiversidad de la UAL se centra en fomentar la inclusión dentro de la comunidad universitaria. Esta iniciativa tiene como objetivo apoyar a los estudiantes con discapacidad, proporcionándoles oportunidades de integración social y académica. El programa incluye recursos educativos personalizados y acceso a servicios de apoyo, creando un entorno más inclusivo. A través de colaboraciones con entidades locales y organizaciones sociales, la UAL garantiza que los estudiantes con necesidades diversas puedan participar plenamente en la vida universitaria, contribuyendo a un panorama educativo más equitativo en Almería y más allá.

**Programa Campus Rural: Reducir las brechas entre lo urbano y lo rural.** El programa «Campus Rural» es una iniciativa que conecta a los estudiantes universitarios con las comunidades rurales de España. Gestionado por la UAL, el programa permite a los estudiantes realizar prácticas y adquirir experiencia práctica, al tiempo que apoya la revitalización de las zonas rurales. Al involucrar a los estudiantes en proyectos que abordan necesidades locales, como la sostenibilidad, el emprendimiento y el desarrollo comunitario, el programa tiene como objetivo reducir la despoblación rural y mejorar la comprensión de los estudiantes sobre la vida rural. Sirve de puente entre el conocimiento académico urbano y las necesidades prácticas de las comunidades rurales, fomentando el aprendizaje mutuo y la integración social.

70

**Fomento de la participación de las mujeres en las áreas STEM: «Una científica visita tu centro».** La Universidad de Almería (UAL) ha puesto en marcha diversas estrategias para fomentar la participación de las mujeres en las áreas STEM, entre las que destaca el programa «Una científica visita tu centro». Esta iniciativa tiene como objetivo reducir la brecha de género en campos tradicionalmente dominados por los hombres, como la ciencia, la tecnología, la ingeniería y las matemáticas. La iniciativa ha contado recientemente con la participación de 107 profesionales de la UAL, que han visitado 86 centros educativos de la provincia de Almería. Durante estas visitas, las científicas han compartido sus experiencias y conocimientos, exponiendo a los jóvenes estudiantes a ejemplos reales de mujeres que han triunfado en carreras científicas y tecnológicas. Estas sesiones pretenden no solo inspirar vocaciones científicas, sino también romper los estereotipos de género, dando visibilidad a modelos femeninos y empoderando a las niñas para que se consideren capaces de desarrollarse en el ámbito de las STEM. Esta acción es fundamental para aumentar el interés de las alumnas por las carreras científicas, generando un espacio de intercambio donde las estudiantes puedan conocer la realidad de las mujeres en la ciencia.

## Gobernanza

**Instituto Europeo para la Sostenibilidad en la Gestión:** un proyecto interuniversitario pionero para la innovación y la sensibilización medioambiental. El Instituto Europeo para la Sostenibilidad en la Gestión es un proyecto interuniversitario innovador que busca sensibilizar sobre la importancia de la formación, la investigación y la innovación en la gestión medioambiental, social y de gobernanza. Este instituto, considerado pionero en España, tiene como objetivo abordar los retos globales y locales relacionados con la sostenibilidad a través de soluciones prácticas y estratégicas. El Instituto está formado por 11 grupos de investigación de 5 universidades andaluzas: Universidad de Almería, Universidad de Cádiz, Universidad de Granada, Universidad de Jaén y Universidad Pablo Olavide de Sevilla, que reúnen a más de 70 investigadores. La actividad de investigación, transferencia y formación del Instituto gira en torno a cinco líneas principales de investigación que ponen de manifiesto su carácter colaborativo y sus posibles sinergias: estrategia y sostenibilidad, gestión internacional y sostenibilidad, digitalización y cadena de suministro sostenible, innovación y emprendimiento sostenible e , y recursos humanos y sostenibilidad. Esta iniciativa reviste una importancia capital para el sistema andaluz, ya que cumple con la obligación de la Ley Orgánica del Sistema Universitario (LOSU), que hace hincapié en la necesidad de que las universidades respondan a los problemas del cambio climático y la sostenibilidad.

**Contrato de programa con la Junta de Andalucía.** El Contrato de Programa de la Universidad de Almería (UAL) para el periodo 2023-2027 es un acuerdo jurídico-administrativo que orienta la financiación de la universidad hacia la consecución de objetivos estratégicos alineados con las líneas del Modelo de Financiación de la Universidad Pública de Andalucía. Este contrato de programa pretende vincular la financiación a resultados concretos, promoviendo la eficiencia en la gestión de los recursos y la implementación de medidas que favorezcan el desarrollo territorial, la cohesión social y la transferencia de conocimiento e investigación a la sociedad, garantizando así el cumplimiento de los objetivos establecidos en la ley y contribuyendo al crecimiento económico y social de la región.

## Universidad de Lodz, Polonia

### Contexto

Situada en el centro de Polonia, la Universidad de Lodz es la mayor universidad de la región. Con un compromiso inquebrantable con la investigación y el avance de la educación superior, aspira a ser un catalizador del cambio en la comunidad. Es una de las pocas universidades polacas incluidas en rankings internacionales: QS World University, Times Higher Education, U.S. News Best Global Universities, WEBOMETRICS, en el ranking U-Multirank o en los rankings por disciplinas.

72

En 2022, la Universidad de Lodz se unió a UNIC, una de las 50 redes de Universidades Europeas. Las Universidades Europeas son un modelo de universidades internacionales del futuro, que promueven los valores europeos y revolucionan la calidad y la competitividad de la educación superior europea mediante la implementación conjunta de soluciones innovadoras en el ámbito de la educación y la ciencia y una profunda integración institucional.

Los temas de la red UNIC abordan los retos de las ciudades postindustriales, el papel de las universidades en su transformación y el desarrollo del potencial de las ciudades en áreas clave como

- la inclusión social;
- la diversidad (superdiversidad);
- el desarrollo sostenible (sostenibilidad);
- el impacto social;
- movilidad.

La universidad consta de 12 facultades y ofrece más de 100 programas de estudios dentro de programas de primer ciclo (86), segundo ciclo (71) y másteres de ciclo largo (3). Una de las dimensiones importantes del desarrollo sostenible es la educación en aspectos sociales y medioambientales, que se lleva a cabo tanto como parte de

estudios independientes, como la protección del medio ambiente, como parte de asignaturas específicas impartidas como obligatorias u optativas.

Como miembro de la UE, Polonia aplica las políticas europeas relacionadas con el desarrollo sostenible y el cambio climático. En el caso de las universidades, actualmente no existen normativas específicas que exijan a las instituciones de educación superior adoptar políticas medioambientales o planes de lucha contra el cambio climático. La Universidad de Lodz no ha establecido objetivos ni políticas de desarrollo sostenible específicos (agosto de 2024). Se incluyeron algunas disposiciones relacionadas con los criterios ESG en la Estrategia de Desarrollo para 2020-2030. Los objetivos y tareas reflejan las cuestiones de sostenibilidad en diversos procesos organizativos. Los supuestos de la estrategia se refieren a la creación de un lugar de trabajo y estudio socialmente responsable, inclusivo y diverso. Además, la Universidad pone en marcha numerosas iniciativas y actividades de abajo arriba en las que participan diferentes grupos de partes interesadas. Además de sus actividades educativas, la Universidad también lleva a cabo diversos proyectos científicos para promover todas las dimensiones del desarrollo sostenible.

## Recopilación de datos

Los estudios de caso presentados se desarrollaron a partir de datos recopilados durante el análisis cualitativo de documentos y sitios web pertenecientes a la Universidad de Łódź. En primer lugar, se definió el alcance de la información buscada, centrándose en la diversidad de iniciativas, el apoyo a los objetivos de desarrollo sostenible y la alineación con las dimensiones ESG individuales. Para mostrar la variedad de soluciones implementadas, se presentaron tanto acciones de base como iniciativas a nivel de toda la universidad.

## Estudios de caso

### Medioambiental

#### Caso 1 Eco-Eksoc (Eko-Eksoc)

El proyecto EKO EkSoc es una iniciativa de base puesta en marcha en la Facultad de Economía y Sociología de la Universidad de Lodz. Se trata de la facultad más grande de la universidad. El proyecto se puso en marcha en 2018. Su objetivo principal es la implementación de soluciones respetuosas con el medio ambiente y la adaptación al cambio climático. Las actividades previstas se centran en varios ámbitos:

- educación: sensibilización medioambiental del personal, los estudiantes y la comunidad local, fomento de actitudes proecológicas y promoción de estilos de vida saludables.
- infraestructura y medio ambiente: desarrollo de infraestructura verde, instalaciones de movilidad sostenible, reducción de las superficies impermeabilizadas, construcción de instalaciones respetuosas con el medio ambiente y protección de la biodiversidad.
- funcionamiento del departamento: aplicación de principios de reducción de residuos, incluso en los procesos de compra.
- Seguimiento de los resultados: elaboración de informes sobre el impacto de las medidas adoptadas.

74

Un ejemplo de tarea llevada a cabo es la publicación de una guía para organizar eventos ecológicos o el Veganuary. La guía facilita la organización de eventos respetuosos con el medio ambiente. Veganuary en Eko EkSoc, animando a la gente a cocinar comida de origen vegetal con Eko EkSoc en enero. A lo largo de enero de 2023, las personas interesadas intercambiaron recetas de platos de origen vegetal en el Facebook y el Instagram de la facultad. El resultado de la acción es el «Libro de cocina vegano de Eko EkSoc».

El programa Eko EkSoc está dirigido a diferentes grupos de partes interesadas, entre los que se incluyen: la comunidad de la Facultad de Economía y Sociología — empleados y estudiantes—, la comunidad local y los empleados de empresas e instituciones externas.

Las partes interesadas internas también participan activamente en las actividades ofrecidas, no son solo beneficiarias de las actividades que se ofrecen.

Los impulsores del proyecto definieron una serie de beneficios derivados de la implementación del programa:

- la creación de un lugar de trabajo y estudio más respetuoso con el medio ambiente;
- el logro de ahorros mediante el control del consumo de diversos recursos y nuevas inversiones proecológicas;
- el refuerzo de la imagen de la Facultad como una institución moderna, responsable y sensible a los retos sociales;
- la participación en las políticas medioambientales de la UE, nacionales y locales;
- el impacto en el medio ambiente y el aumento de la conciencia medioambiental de la comunidad académica;
- el acceso a financiación con fines medioambientales;
- incorporarse al grupo de «universidades verdes».

75

El programa puede servir de referencia para otras facultades y universidades sobre cómo desarrollar la conciencia medioambiental y lograr un impacto medioambiental a través de iniciativas a pequeña escala.

## Caso 2: Los retos del siglo XXI (Wyzwania XXI wieku)

«Retos del siglo XXI» es un proyecto educativo que tiene como objetivo desarrollar el conocimiento y la concienciación sobre las cuestiones sociales y medioambientales que afectan a las sociedades e es modernas. La enseñanza se imparte en tres áreas temáticas: El ser humano, El planeta y La economía. En cada bloque hay cinco sesiones interdisciplinarias dedicadas a diferentes dimensiones y cuestiones relacionadas con el lugar y el papel de las personas en el mundo, los problemas de recursos y contaminación, o la situación económica actual. Las clases

se organizan en línea para garantizar su disponibilidad para todos los estudiantes interesados.

El objetivo del proyecto es

- mejorar la concienciación sobre los cambios que se están produciendo en el mundo actual a nivel local e internacional y sus consecuencias de largo alcance;
- desarrollar conocimientos sobre las posibilidades que tienen las personas para cambiar el impacto negativo sobre el medio ambiente y fomentar comportamientos respetuosos con el medio ambiente;
- compartir ejemplos positivos y negativos para que los estudiantes sean más responsables en sus decisiones y elecciones de compra;
- mejorar la concienciación sobre nuevas posibilidades en el ámbito empresarial y sobre las posibilidades de transformar el sistema económico.

76

Las clases son impartidas por profesores voluntarios de todas las facultades de la Universidad de Lodz, gracias a lo cual los estudiantes conocen diferentes perspectivas y puntos de vista.

Los cursos están abiertos a todos los estudiantes, independientemente del ciclo de estudios o la disciplina. Las clases no se califican. La participación es totalmente voluntaria y gratuita. Hay 50 plazas por semestre en cada bloque. El proyecto se ha desarrollado en ediciones de invierno y verano, y varios cientos de estudiantes han tenido la oportunidad de profundizar sus conocimientos sobre el desarrollo sostenible, tratado como educación no formal.

### Caso 3: Transformación energética (Transformacja energetyczna)

El avance del cambio climático y el conflicto armado en Ucrania han hecho que la cuestión del acceso a los recursos energéticos cobre especial importancia. Esto se debe, en parte, al aumento de los precios de la energía y también a la necesidad de responder a las crecientes expectativas externas en materia de cambio climático y reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero. Uno de los proyectos que

se llevarán a cabo antes de finales de 2024 es la instalación de paneles fotovoltaicos en determinados edificios de la Universidad de Lodz.

El objetivo principal de la inversión es aumentar la proporción de electricidad procedente de fuentes renovables, mejorar la funcionalidad de la red eléctrica existente mediante la reducción de sus costes operativos, reducir la producción de energía a partir de fuentes convencionales y reducir las emisiones de gases de efecto invernadero.

La Universidad ha recibido financiación pública para este fin.

La inversión prevista se destinará a la producción de electricidad, que se utilizará en parte para el consumo propio y, en el caso de la energía térmica, íntegramente para el consumo propio. Parte de la electricidad que exceda el consumo propio se almacenará en la red para su uso posterior.

#### Caso 4: Pequeños grandes pasos en la UŁ

La necesidad de desarrollar la conciencia medioambiental y minimizar los impactos negativos sobre el medio ambiente, tanto en la esfera privada como en la profesional, implica que cada miembro de la comunidad académica debe comprender el papel de la contribución individual para reducir los impactos medioambientales negativos. Una de las herramientas son los buenos ejemplos y las pequeñas acciones, que no son difíciles de implementar en el comportamiento cotidiano y aportarán beneficios tangibles. #MałeWielkieKroki es un catálogo de buenas prácticas medioambientales de la Universidad de Lodz. El documento muestra qué acciones son posibles. El material anima a las personas a trabajar de forma más responsable. Su lectura te proporcionará, entre otras cosas, sugerencias sobre cómo implementar los estándares que definimos como «oficina verde» (o «académico verde») y cómo empezar a trabajar según la pirámide de «menos residuos», es decir, consejos que nos protegerán de la producción excesiva de residuos.

El material está dirigido a cualquier persona que quiera participar en el desarrollo de un lugar de trabajo respetuoso con el medio ambiente. La publicación del catálogo se difundió a través de diversos canales de redes sociales, así como mediante un boletín dirigido a diferentes grupos de interés, lo que permitió que la información sobre las posibles prácticas llegara a muchos destinatarios.

## Social

78

### Caso 1: Igualdad de género en la Universidad de Lodz

No es posible alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible sin abordar las cuestiones sociales. Una de estas áreas es la igualdad de género, que se aplica en diversas dimensiones de la vida social y económica. La UE ha identificado desigualdades en el acceso de las mujeres al conocimiento y a los puestos profesionales y ha exigido a las universidades que elaboren Planes de Igualdad de Género. La Universidad de Lodz está preparando actualmente la segunda edición de este documento. Los objetivos de igualdad de género se aplican en la Universidad no solo a través del Plan de Igualdad de Género, sino también mediante otras iniciativas destinadas a crear condiciones diversas e inclusivas para el aprendizaje, el trabajo y el desarrollo. Estas son: el Consejo de Igualdad de Trato, un equipo que se ocupa de la conciliación de la vida laboral y familiar, y un procedimiento contra la discriminación y el acoso laboral. En 2024 se puso en marcha una serie de cursos de formación destinados a facilitar el logro de la excelencia científica. Están orientados a: fomentar el conocimiento y la sensibilización sobre la igualdad de género, la inclusión y la diversidad.

Estas actividades involucran a todos los grupos de partes interesadas: personal administrativo, docentes, personas en puestos directivos, estudiantes y doctorandos. El resultado es llegar a un público amplio. Se organizan aproximadamente 15 sesiones de formación cada mes. La formación continuará hasta finales de año y está cofinanciada por la UE a través del proyecto H2020 RESET.

## Caso 2: Centro de Apoyo Académico (Akademickie Centrum Wsparcia)

La pandemia ha puesto de relieve la magnitud de la necesidad de abordar la salud mental de los jóvenes. Las generaciones más jóvenes necesitan apoyo psicológico adicional. La apertura a la neurodiversidad y la igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad son retos para las universidades socialmente responsables. En la Universidad de Lodz, la unidad encargada de crear oportunidades de acceso a la educación para estudiantes y titulados con discapacidad es el Centro de Apoyo Académico. El Centro se creó basándose en la dilatada experiencia de la Oficina para Personas con Discapacidad y Prevención de Adicciones de la Universidad de Lodz.

79

Las actividades del Centro tienen como objetivo ayudar a los miembros de la comunidad académica de la Universidad de Lodz que lo necesiten por diversas razones, con especial énfasis en las personas con discapacidad y/o con déficits o dificultades en el proceso de estudio.

El ámbito de actuación del Centro de Apoyo Académico de la Universidad de Lodz incluye, en particular, el apoyo en las siguientes áreas

- igualdad de oportunidades;
- superación de dificultades educativas causadas por motivos de salud y/o de adaptación
- salud mental;
- desarrollo personal;
- prevención y tratamiento de adicciones;
- gestión de crisis;
- obtención de apoyo financiero en forma de beca para personas con discapacidad.

ASC tiene un enfoque individualizado. Cada persona es tratada de forma individual. Los especialistas se informan sobre sus necesidades específicas y sus

capacidades psicofísicas y seleccionan los tipos de apoyo adecuados para que puedan participar plenamente en el proceso de estudio.

## Gobernanza

### Caso 1: Declaración de responsabilidad social de la universidad

En 2017, la Universidad de Łódź se adhirió a la Declaración de Responsabilidad Social. El documento especifica los ámbitos en los que la responsabilidad social debe ser especialmente visible, tales como: el fomento de los valores académicos, el desarrollo de programas y proyectos dedicados a la responsabilidad social, la cooperación y el establecimiento de relaciones con diversas partes interesadas.

80

La Declaración es un documento que ha sido elaborado como resultado de la colaboración entre personas de diferentes universidades que trabajan en el ámbito de la responsabilidad social de las organizaciones. Las actividades se llevaron a cabo en el marco de un grupo de trabajo que opera en uno de los ministerios polacos. Se trata de un documento que contiene un conjunto de principios que las universidades deben seguir como parte de sus actividades socialmente responsables. La Declaración supone un compromiso voluntario de las universidades para promover el desarrollo sostenible y la responsabilidad social en el sistema de gestión de la organización, la educación y la investigación.

Se trata de un compromiso para sensibilizar activamente sobre el desarrollo sostenible y el lugar y el papel de las universidades en la configuración de las condiciones para el desarrollo socioeconómico, teniendo en cuenta la protección del medio ambiente y el bienestar social.

La declaración está dirigida a todas las universidades públicas y privadas. La clave es la voluntad de la universidad de llevar a cabo la misión de educación y formación en el espíritu de la educación global moderna, teniendo en cuenta las tendencias relacionadas con el desarrollo sostenible y la responsabilidad social.

## Caso 2: UŁ HUBS para la colaboración

La consecución de los objetivos de desarrollo sostenible requiere cooperación y actividades que permitan el establecimiento de nuevas relaciones y el intercambio de conocimientos y experiencias a nivel universitario, de la comunidad local y a escala internacional. Se han creado unidades administrativas especializadas en la Universidad de Lodz para fortalecer las colaboraciones y el desarrollo científico.

81

El Centro Internacional es una unidad administrativa de la Universidad de Lodz cuyo objetivo principal es la internacionalización de la universidad. La unidad sirve de punto de contacto para investigadores internacionales, proporcionando asistencia administrativa en todos los trámites relacionados con el proceso de contratación y la estancia en la universidad.

El Centro Científico es una plataforma de cooperación de ámbito universitario destinada a apoyar a la comunidad académica de la Universidad de Lodz en la ejecución de proyectos científicos en colaboración con el entorno. El Centro Científico tiene como objetivo iniciar y desarrollar la cooperación entre estudiantes, tutores de investigación e instituciones asociadas a la Universidad de Lodz para llevar a cabo proyectos científicos y soluciones de aplicación e implementación.

Los centros están vinculados a la dimensión de gobernanza de la gestión ESG. Combinan diferentes competencias, necesidades y expectativas con oportunidades para desarrollar actividades destinadas a fortalecer el área de investigación y la cooperación con las partes interesadas externas.

# Capítulo 4: Iniciativas de sensibilización sobre ESG

## Universidad Metropolitana de Belgrado, Serbia

Para elaborar el documento, empleamos un enfoque sistemático y multifacético con el fin de garantizar un análisis exhaustivo de las prácticas y políticas de la BMU. El primer paso consistió en utilizar el método de análisis de contenido, lo que nos permitió analizar cualitativamente una amplia gama de documentos institucionales. Estos documentos incluían decisiones, informes anuales y otros materiales relevantes que describen las políticas y las estructuras de gobernanza de la universidad. Mediante la revisión sistemática de estos textos, identificamos temas clave que reflejan la adhesión de la universidad a los principios ESG.

Basándonos en la metodología de investigación aplicada, se seleccionaron cuatro estudios de caso, que se muestran en la siguiente tabla.

Tabla 1. Estudios de caso – BMU

N.º	Estudio de caso	Título	Fuente
1.	Programas de formación y educación en materia de ESG (todos los grupos destinatarios);	Taller interactivo sobre ESG para estudiantes de último curso de la BMU	<a href="#">Programa de formación y educación en ESG - BMU</a>
2.	Campañas de sensibilización pública y eventos de divulgación comunitaria	Promoción de la educación sostenible para un futuro más verde	<a href="#">Sensibilización pública - BMU</a>
3.	Alianzas con las partes interesadas	Creación de alianzas para la educación sostenible	<a href="#">Colaboración con las partes interesadas - BMU</a>

4.	Colaboración con los responsables políticos para promover un o a favor de las políticas y normativas ESG	SHIFT en LIMEN 2024: defensa de los criterios ESG en la educación superior	<a href="#">Colaboración - BMU</a>
----	--	--	------------------------------------

Fuente: BMU

## Universidad Linnaeus, Suecia

Los datos recopilados para los estudios de caso se obtuvieron mediante una investigación documental, seguida de un análisis de contenido de los documentos identificados. Se identificaron los siguientes documentos como base para los estudios de caso.

N.º	Estudio de caso	Título del caso/iniciativa	Enlace a la fuente
1	Programas de formación y educación en materia de ESG	Formación en ESG en la LNU	<a href="https://lnu.se/en/medarbetare/employed-at-lnu/professional-development-and-career-paths/course-education-for-sustainable-development">https://lnu.se/en/medarbetare/employed-at-lnu/professional-development-and-career-paths/course-education-for-sustainable-development</a> <a href="https://lnu.se/en/research/research-projects/project-esg-impact-index-in-higher-education">https://lnu.se/en/research/research-projects/project-esg-impact-index-in-higher-education</a> <a href="https://lnu.se/en/meet-linnaeus-university/knowledge-environments/green-sustainable-development">https://lnu.se/en/meet-linnaeus-university/knowledge-environments/green-sustainable-development</a>
2	Campañas de sensibilización pública y eventos de divulgación comunitaria	Campus sostenible	<a href="https://lnu.se/en/meet-linnaeus-university/a-sustainable-university/sustainable-campus/">https://lnu.se/en/meet-linnaeus-university/a-sustainable-university/sustainable-campus/</a>
3	Colaboraciones con las partes interesadas	The Bridge y el Proyecto y las Redes de la LNU	<a href="https://lnu.se/en/research/research-groups/the-bridge">https://lnu.se/en/research/research-groups/the-bridge</a> <a href="https://lnu.se/en/meet-linnaeus-university/collaborate-with-us/international-collaboration/projects-and-networks">https://lnu.se/en/meet-linnaeus-university/collaborate-with-us/international-collaboration/projects-and-networks</a>
4	Colaboración con los responsables políticos para promover políticas y normativas ESG	Catálogo de casos prácticos sobre la creación de soluciones para un futuro sostenible de la educación superior	

Fuente: LNU

## Universidad de Almería, España

Para recopilar las iniciativas, se emplearon dos enfoques: en primer lugar, entrevistas con los responsables de sostenibilidad, responsabilidad social y gobernanza de la universidad; y, en segundo lugar, una revisión de las estrategias institucionales, los sitios web oficiales de la universidad y los materiales disponibles públicamente sobre programas académicos, actividades de divulgación y prácticas de gobernanza. Estas fuentes combinadas proporcionaron una visión general

completa del compromiso de la UAL con la integración de los criterios ESG en la educación, la participación comunitaria, las colaboraciones y la formulación de políticas.

N.	Estudio de caso	Título del caso/iniciativa	Enlace a la fuente
1	Programas de formación y educación en ESG	Formación en ESG en la Universidad de Almería:	<a href="https://www.ual.es/estudios/masteres">https://www.ual.es/estudios/masteres</a> <a href="https://www.ual.es/universidad/centros/eidu/programas-de-doctorado">https://www.ual.es/universidad/centros/eidu/programas-de-doctorado</a> <a href="https://www.ual.es/investigacion/investigaciones">https://www.ual.es/investigacion/investigaciones</a>
2	Campañas de sensibilización pública y eventos de divulgación comunitaria	Decálogo de buenas prácticas medioambientales y campaña «EcoUALízate»; Semana de la Diversidad Funcional; Programa IMPULSO STEM UAL; Código de Ética y Conducta	<a href="https://www.facebook.com/ualsostenibleysaludable/?locale=es_ES">https://www.facebook.com/ualsostenibleysaludable/?locale=es_ES</a> <a href="https://news.ual.es/sociedad/la-ual-cierra-su-semana-dedicada-a-abrazar-la-diversidad-y-eliminar-la-discriminacion/">https://news.ual.es/sociedad/la-ual-cierra-su-semana-dedicada-a-abrazar-la-diversidad-y-eliminar-la-discriminacion/</a> <a href="https://www.ual.es/download_file/144994/94989">https://www.ual.es/download_file/144994/94989</a> <a href="https://www.ual.es/application/files/4717/3875/9742/VIII_Plan_de_accion_de_Sostenibilidad_Ambiental_de_la_UAL_2023.pdf">https://www.ual.es/application/files/4717/3875/9742/VIII_Plan_de_accion_de_Sostenibilidad_Ambiental_de_la_UAL_2023.pdf</a> <a href="https://www.ual.es/application/files/1615/9557/2823/codigo-etico.pdf">https://www.ual.es/application/files/1615/9557/2823/codigo-etico.pdf</a>
3	Colaboraciones con las partes interesadas	UAL transfiere	<a href="https://www.ual.es/otri/transfiere/ualtransfiere-2024">https://www.ual.es/otri/transfiere/ualtransfiere-2024</a>
4	Colaboración con los responsables políticos para promover políticas y normativas ESG e es	Curso sobre gestión integrada del agua	<a href="https://www.ual.es/estudios/cursos-verano/oferta-de-cursos/curso/DD5237A0-E2CF-11EE-B167-41D464FF2313">https://www.ual.es/estudios/cursos-verano/oferta-de-cursos/curso/DD5237A0-E2CF-11EE-B167-41D464FF2313</a> <a href="https://news.ual.es/cursosverano/el-curso-de-verano-sobre-regeneracion-y-desalacion-situa-a-almeria-a-la-vanguardia-en-gestion-sostenible-del-agua/">https://news.ual.es/cursosverano/el-curso-de-verano-sobre-regeneracion-y-desalacion-situa-a-almeria-a-la-vanguardia-en-gestion-sostenible-del-agua/</a>

Fuente: UAL

## Universidad de Lodz, Polonia

Los datos recopilados para los estudios de caso se obtuvieron mediante una investigación documental, seguida de un análisis de contenido de los documentos identificados. Se identificaron los siguientes documentos como base para los estudios de caso.

N.	Estudio de caso	Título del caso/iniciativa	Enlace a la fuente
1	Programas de formación y educación en ESG	Formación en ESG en la Universidad de Lodz	<a href="https://www.uni.lodz.pl/aktualnosc/szczegoly/lato-ze-szkoleniami-esg-nowe-szkolenia-w-ofercie">https://www.uni.lodz.pl/aktualnosc/szczegoly/lato-ze-szkoleniami-esg-nowe-szkolenia-w-ofercie</a>
2	Campañas de sensibilización pública y eventos de divulgación comunitaria	Diversidad en la universidad	<a href="https://www.uni.lodz.pl/university-diversity">https://www.uni.lodz.pl/university-diversity</a>
3	Colaboraciones con partes interesadas	Laboratorios de integración de ecosistemas en el proyecto RiEcoLab	<a href="https://riecolab.eu/ecosystem-integration-labs/">https://riecolab.eu/ecosystem-integration-labs/</a>
4	Colaboración con los responsables políticos para promover políticas y normativas ESG	Catálogo de casos prácticos sobre la creación de soluciones para un futuro sostenible de la educación superior	<a href="https://www.gov.pl/attachment/796fb871-c177-4721-981d-7d5281ee6778">https://www.gov.pl/attachment/796fb871-c177-4721-981d-7d5281ee6778</a>

Fuente: UOL

## ImpactSci, Portugal

Para identificar y documentar los cuatro casos prácticos sobre universidades y su compromiso con los principios ambientales, sociales y de gobernanza (ESG), se empleó un enfoque doble. El proceso comenzó con entrevistas informales realizadas a partes interesadas portuguesas vinculadas a IMPACTSci. Estas conversaciones fueron fundamentales para captar perspectivas matizadas, ya que permitieron a las partes interesadas compartir opiniones sinceras sobre cómo las universidades en Portugal están abordando el panorama ESG. El entorno informal fomentó un diálogo abierto, revelando prácticas e iniciativas que podrían no ser evidentes a primera vista a través de la documentación formal. A partir de estas entrevistas, se llevó a cabo un análisis de contenido, centrándose en los sitios web oficiales de las universidades mencionadas durante las conversaciones. Este paso implicó un examen minucioso de los recursos de acceso público, como informes de sostenibilidad, planes estratégicos y otros documentos relevantes, para validar y complementar la información obtenida de las entrevistas. Este proceso proporcionó una base sólida para presentar casos prácticos auténticos y representativos, fundamentados tanto en la evidencia como en la experiencia.

N.	Estudio de caso	Título del caso/iniciativa	Enlace a la fuente
1	Programas de formación y educación en materia de ESG	Iniciativa de formación en sostenibilidad y ESG de la UPTec de la Universidad de Oporto. Antecedentes	<a href="https://uptec.up.pt/pt-pt/sustentabilidade-e-esg-na-estrategia-dos-negocios-em-debate-na-uptec/">https://uptec.up.pt/pt-pt/sustentabilidade-e-esg-na-estrategia-dos-negocios-em-debate-na-uptec/</a>
2	Campañas de	Semana de Concienciación	<a href="https://esgportugal.pt/images/esg/2024/Brochura_ESSGWeek2024.pdf">https://esgportugal.pt/images/esg/2024/Brochura_ESSGWeek2024.pdf</a>

	sensibilización pública y eventos de divulgación comunitaria	sobre ESG de la Universidad de Lisboa. Antecedentes	
3	Colaboraciones con las partes interesadas	Programa de Gobierno Corporativo y ESG de la Escuela de Negocios y Economía de la Católica de Lisboa	<a href="https://clsbe.lisboa.ucp.pt/pt-pt/corporate-governance-e-esg/programa-detalhado">https://clsbe.lisboa.ucp.pt/pt-pt/corporate-governance-e-esg/programa-detalhado</a>
4	Colaboración con los responsables políticos para promover políticas y normativas ESG	Proyecto SIGMA: Impulso de las políticas ESG en los municipios locales	<a href="https://ccp.pt/2024/03/inovacao-e-desenvolvimento-local-esg-nos-municipios-o-proyecto-sigma/">https://ccp.pt/2024/03/inovacao-e-desenvolvimento-local-esg-nos-municipios-o-proyecto-sigma/</a>

Fuente: ImpactSci

## 4.1 Iniciativas sobre programas de formación y educación en materia de ESG

### Universidad Metropolitana de Belgrado, Serbia

#### Taller interactivo sobre ESG para estudiantes de último curso de la BMU

La Universidad Metropolitana de Belgrado organizó un taller interactivo diseñado para profundizar en la comprensión del **concepto ESG (medioambiental, social y de gobernanza)** entre los estudiantes de último curso. El objetivo era fomentar el pensamiento crítico sobre **las prácticas empresariales sostenibles** y hacer hincapié en la integración de **los principios ESG** en las futuras estrategias empresariales. El taller se celebró en el marco del curso **MG 315 (antiguo nombre: OM350) – Gestión de productos**, que fue seleccionado por su relevancia a la hora de alinear **el desarrollo de productos y servicios** con **los objetivos medioambientales, las innovaciones tecnológicas y los imperativos socioeconómicos**.

El objetivo principal del taller era proporcionar a los estudiantes una comprensión integral de **ESG** y su aplicación en escenarios del mundo real. Los estudiantes participaron en debates en los que analizaron **casos prácticos** y exploraron cómo las organizaciones podrían adoptar e integrar **los principios ESG** en sus **marcos operativos y estratégicos**. El formato interactivo permitió a los estudiantes debatir la importancia de **los factores ESG** desde diversas perspectivas, tanto desde el punto de vista de las **organizaciones** para las que eventualmente trabajarán como desde sus **perspectivas personales** como futuros profesionales del sector.

Los estudiantes demostraron una gran conciencia sobre **la sostenibilidad medioambiental** y la importancia de supervisar indicadores clave como **las emisiones de dióxido de carbono, la eficiencia energética y el uso sostenible de los recursos**. Sus opiniones coincidían con el impulso global para que las empresas **reduzcan su huella de carbono** y contribuyan a **la acción climática**. Muchos

estudiantes destacaron la creciente importancia de **los objetivos medioambientales** a la hora de tomar **decisiones empresariales**, haciendo hincapié en que las empresas deben invertir en **tecnologías y prácticas sostenibles** para seguir siendo competitivas en un mundo e e cada vez más preocupado por **el impacto medioambiental**. Como futuros **líderes empresariales**, los estudiantes reconocieron claramente la necesidad de promover **la sostenibilidad ecológica** tanto dentro de sus organizaciones como fuera de ellas.

Si bien los **aspectos medioambientales de los criterios ESG** suscitaron un alto grado de consenso entre los estudiantes, los debates en torno a las **dimensiones social y de gobernanza** revelaron una gama más amplia de opiniones y algunas incertidumbres. Los estudiantes plantearon preguntas sobre los límites de **las responsabilidades sociales** dentro del **marco ESG**, cuestionando dónde terminan los **aspectos sociales** —como **la igualdad, las condiciones laborales y el impacto en la comunidad**— y dónde comienzan **las cuestiones de gobernanza**, como **el liderazgo ético, la transparencia corporativa y la rendición de cuentas**. Esta diversidad de opiniones ilustró las complejidades que implica definir y aplicar **los principios sociales y de gobernanza** en un **contexto organizativo**.

El debate en torno a **las cuestiones sociales** resultó especialmente interesante, y los estudiantes destacaron la necesidad de que las organizaciones fomenten **entornos inclusivos** y garanticen **un trato justo** para todos los empleados, independientemente de **su género, raza u origen**. En **cuanto a la gobernanza**, el debate giró en torno a cómo **las prácticas de liderazgo, la toma de decisiones éticas y la rendición de cuentas corporativa** desempeñan un papel fundamental en la creación de **confianza** y la promoción **de la sostenibilidad a largo plazo**. Los estudiantes hicieron hincapié en que **la gobernanza** va más allá **del cumplimiento normativo** y debe integrarse en la **cultura organizativa**.

Una parte significativa del taller se dedicó a explorar el **futuro de los criterios ESG**. Se animó a los estudiantes a reflexionar sobre cómo evolucionaría el concepto en los próximos años y cómo ellos, como **futuros profesionales**, contribuirían a su desarrollo. Esta sesión de reflexión proporcionó valiosas perspectivas sobre cómo **los**

**criterios ESG** darán forma a **las prácticas empresariales** en el futuro. Los estudiantes pudieron expresar su visión de cómo **las empresas** deberían adoptar estos principios e impulsar **el cambio** en sus respectivos sectores.

La comprensión de los estudiantes **sobre la importancia de los criterios ESG** quedó demostrada a través de sus sugerencias de **medidas prácticas** que **las organizaciones** podrían adoptar para integrar estos principios en sus **operaciones**. Entre los ejemplos concretos se incluyeron la implementación de **tecnologías de eficiencia energética**, la creación de **estructuras de gobierno corporativo transparentes** y el establecimiento de **políticas** que promuevan **el bienestar de los empleados** y **el desarrollo de la comunidad**.

91

## Universidad Linnaeus, Suecia

### Integración de los principios ESG en la educación en la LNU

A medida que la economía mundial evoluciona hacia prácticas empresariales sostenibles, el papel de **la formación** en materia **medioambiental, social y de gobernanza (ESG)** en la formación de los futuros profesionales cobra cada vez más importancia. **La Universidad Linnaeus (LNU)** es consciente de esta necesidad y ha desarrollado una serie de **programas de formación centrados en los criterios ESG**, destinados a dotar a estudiantes, profesionales y organizaciones de los conocimientos y habilidades necesarios para integrar la sostenibilidad en sus actividades.

A través de cursos interdisciplinarios, talleres especializados y proyectos de investigación aplicada, **la LNU** fomenta un entorno educativo en el que la sostenibilidad, **el liderazgo ético** y **la responsabilidad corporativa** constituyen el núcleo del aprendizaje. Estas iniciativas se ajustan a las últimas normativas de la Unión Europea en materia de información sobre sostenibilidad, inversión responsable y gobernanza medioambiental.

### Principales programas de formación en ESG de la LNU

La LNU ofrece una amplia gama de cursos y sesiones de formación relacionados con el ESG, diseñados para abordar diferentes aspectos del desarrollo sostenible. Estos programas están dirigidos a un público amplio, que incluye a estudiantes, líderes empresariales, responsables políticos e investigadores. Algunas de las principales iniciativas de formación en ESG incluyen:

### **1. Máster en Ingeniería Estructural Sostenible**

Este programa integra métodos de construcción respetuosos con el medio ambiente, haciendo hincapié en las evaluaciones del ciclo de vida, los materiales sostenibles y el diseño con bajas emisiones de carbono.

Los estudiantes participan en proyectos del mundo real que evalúan el impacto ESG de las infraestructuras, preparándolos para desempeñar funciones de liderazgo en el sector de la construcción ecológica.

### **2. Máster en Ciencias Políticas centrado en la democracia y la gobernanza sostenibles.**

Este programa integra cuestiones actuales de ciencias políticas y relaciones internacionales con las cuestiones de sostenibilidad. Las asignaturas incluyen sostenibilidad y gobernanza multinivel, democracia sostenible y otras.

Los estudiantes aprenden importantes estrategias ESG implementadas por diversos gobiernos y diferentes niveles de gobernanza (global, UE, nacional, regional y municipal).

### **3. Sostenibilidad en los negocios y las finanzas**

Este curso ofrece una visión general de la gestión de riesgos ESG, las estrategias de inversión ética y el cumplimiento de la normativa de sostenibilidad de la UE.

El programa resulta especialmente valioso para los profesionales de las finanzas que desean integrar los factores ESG en la toma de decisiones de inversión.

### **4. Gestión energética y medioambiental**

Diseñado para estudiantes de ingeniería y ciencias ambientales, este curso se centra en los sistemas de energía renovable, la eficiencia de los recursos y la responsabilidad ambiental corporativa.

Los participantes aprenden sobre estrategias de reducción de la huella de carbono y el papel de la tecnología en la consecución de las emisiones netas cero.

## 5. Economía circular e innovación sostenible

Esta iniciativa forma a los participantes en cadenas de suministro circulares, reducción de residuos y sostenibilidad del ciclo de vida de los productos.

El programa es de gran relevancia para emprendedores, responsables políticos y gestores de sostenibilidad corporativa que deseen implementar los principios de la economía circular.

## 6. Diversidad y responsabilidad social en las organizaciones

Este módulo de formación explora el liderazgo inclusivo, la diversidad en el lugar de trabajo y los marcos de responsabilidad social.

Los participantes adquieren conocimientos sobre cómo los principios ESG pueden mejorar la cultura organizativa, el bienestar de los empleados y la equidad social.

### Público objetivo y accesibilidad

Los programas de formación en ESG de la LNU están estructurados para atender a una amplia gama de alumnos, entre los que se incluyen:

- Estudiantes de grado y posgrado que buscan adquirir conocimientos sobre ESG para desarrollar su carrera profesional en los ámbitos de la sostenibilidad, la ingeniería, los negocios y las políticas públicas.
- Profesionales del sector que buscan integrar prácticas sostenibles en las estrategias corporativas.
- Emprendedores y líderes empresariales que aspiran a desarrollar modelos de negocio conformes con los criterios ESG.
- Empleados del sector público y responsables políticos encargados de la normativa de sostenibilidad y la planificación urbana.

## Impacto y orientaciones futuras

El compromiso de la Universidad Linnaeus con la educación en ESG va más allá de los cursos. A través de colaboraciones con **líderes del sector, organismos gubernamentales e instituciones de investigación**, la LNU garantiza que sus **programas de ESG** sigan estando alineados con los retos del mundo real y la evolución de la normativa.

Al integrar **los principios ESG** en diversas disciplinas, la LNU está preparando a la próxima generación de profesionales para liderar un mundo en el que **la sostenibilidad** no es solo un objetivo, sino una necesidad. La universidad sigue ampliando su **oferta formativa, sus proyectos de investigación y sus colaboraciones internacionales** para reforzar aún más su impacto en el desarrollo sostenible.

## Universidad de Almería, España

### Programas de formación y educación en ESG

La Universidad de Almería (UAL) destaca por su firme compromiso con la integración de los principios ambientales, sociales y de gobernanza (ESG) en su estrategia institucional, sus programas académicos y la cultura del campus. A través de la formación de posgrado, la investigación interdisciplinaria y la innovación en las prácticas docentes, la UAL garantiza que los valores ESG no solo se promuevan, sino que también se vivan en el día a día de los estudiantes, el profesorado y el personal.

95

### Principales programas de posgrado orientados a ESG en la UAL

La UAL ofrece una amplia gama de másteres diseñados para preparar a los estudiantes para afrontar los retos de sostenibilidad globales y locales con enfoques éticos y basados en la ciencia. Estos programas dotan a los futuros profesionales de conocimientos técnicos, habilidades de pensamiento crítico y un profundo sentido de la responsabilidad hacia el planeta y la sociedad.

- 1. Máster en Uso Sostenible de los Recursos Naturales y los Servicios Ecosistémicos:** tiene como objetivo formar a profesionales con perfil medioambiental en los paradigmas, metodologías y técnicas de vanguardia de la investigación y la gestión medioambiental. El máster proporciona conocimientos actualizados sobre el uso sostenible y la valoración de los servicios ecosistémicos, así como las herramientas y la metodología para la gestión medioambiental de los recursos, todo ello bajo un enfoque multidisciplinar.
- 2. Máster en Desarrollo Local Sostenible y Codesarrollo:** surge como respuesta a la demanda social e institucional de profesionales capacitados para promover el desarrollo en diversos ámbitos. Este programa educativo integra conocimientos de múltiples disciplinas, como la antropología, la economía y el

medio ambiente, con el fin de formar personas competentes es y eficaces. El máster aborda aspectos cruciales y contemporáneos relacionados con el progreso de las comunidades y las personas, abarcando el desarrollo local en sus diversas formas, la cooperación al desarrollo vinculada a los movimientos migratorios y la sostenibilidad, con especial atención al uso responsable de los recursos. Su objetivo es formar a profesionales capaces de impulsar el desarrollo socioeconómico de sus comunidades de origen y promover planes sostenibles y económicamente viables.

### 3. Máster en Educación Ambiental para la Sostenibilidad:

Dirigido a educadores y agentes del cambio, este máster capacita a los titulados para fomentar comportamientos sostenibles a través de la educación formal e informal. Con una sólida base práctica y teórica, los estudiantes aprenden a promover acciones transformadoras y la concienciación medioambiental.

### 4. Máster en Bioeconomía Circular y Sostenibilidad:

Este programa de vanguardia combina la biotecnología, los principios de la economía circular y el pensamiento ecológico. Su objetivo es contribuir a la formación de profesionales capaces de propiciar el cambio de paradigma de una economía lineal a una economía circular, en la que los residuos son más que una simple fuente de energía primaria y se convierten en la materia prima de cadenas de alto valor.

## Innovación en investigación y docencia para la sostenibilidad

Más allá de la educación formal, la UAL fomenta activamente la integración de los principios ESG en la investigación académica y la innovación pedagógica:

- Proyectos de fin de carrera y tesis doctorales: La universidad promueve temas relacionados con la sostenibilidad en todas las disciplinas, animando

a los estudiantes a investigar problemas del mundo real desde una perspectiva ESG.

- Grupos de innovación docente: se anima encarecidamente a los académicos a centrarse en la sostenibilidad mediante iniciativas como:
  - Optimización de recursos en metodologías medioambientales.
  - El seguimiento de la biodiversidad como herramienta para la concienciación ecológica.
  - La integración de la ética en la educación sobre gestión medioambiental.
  - El aprendizaje-servicio como enfoque práctico para integrar la sostenibilidad en el plan de estudios.

## Público destinatario

Las iniciativas de la UAL relacionadas con los criterios ESG en este ámbito están diseñadas para llegar a un público amplio:

- Estudiantes de posgrado que desean desarrollar su carrera profesional en gestión medioambiental, educación, políticas públicas y desarrollo rural/urbano.
- Profesionales que desean profundizar en su comprensión de la sostenibilidad y aplicarla a sus sectores.
- Investigadores y docentes comprometidos con la exploración y la enseñanza de los principios ESG.

## Universidad de Lodz, Polonia

### Programas de formación y educación en ESG

En respuesta a la creciente importancia de los principios ambientales, sociales y de gobernanza (ESG) en las operaciones empresariales, la **Universidad de Łódź** ha ampliado su oferta educativa para incluir **programas de formación especializados**

**en ESG.** Estas iniciativas tienen como objetivo dotar a los profesionales y a las empresas de los conocimientos y habilidades necesarios para integrar prácticas sostenibles en sus operaciones, en consonancia con la normativa más reciente de la Unión Europea.

Reconociendo la necesidad imperiosa del desarrollo sostenible, la Facultad de Gestión de la Universidad de Łódź, a través de su Centrum Rozwoju Biznesu (Centro de Desarrollo Empresarial), ha introducido una serie de **sesiones de formación centradas en ESG.** Estos programas están diseñados para atender a un público diverso, incluyendo grandes organizaciones, pequeñas y medianas empresas (pymes) y profesionales individuales que buscan profundizar su comprensión de los conceptos ESG.

Lanzada en julio de 2024, la iniciativa **«Summer with ESG Training»** ofrece sesiones de formación tanto abiertas como cerradas, lo que proporciona flexibilidad a los participantes de diversos sectores. Esta iniciativa supone una excelente oportunidad para que las empresas y los especialistas amplíen sus conocimientos sobre el desarrollo sostenible, se preparen para su implementación y se adapten a las últimas normativas de la UE.

### Principales programas de formación ofrecidos

1. Fundamentos de la presentación de informes de desarrollo sostenible de conformidad con la CSRD y las ESRS (prevista para el 13 de agosto de 2024). Esta formación se centra en los fundamentos de la presentación de informes sobre actividades de desarrollo sostenible de acuerdo con la Directiva sobre la presentación de informes de sostenibilidad de las empresas (CSRD) y las Normas Europeas de Presentación de Informes de Sostenibilidad (ESRS). Los participantes aprenderán los componentes esenciales de la presentación de informes de sostenibilidad, garantizando el cumplimiento de las directivas de la UE.
2. ESG en la práctica: desarrollo sostenible para pequeñas y medianas empresas (Con una duración de dos días, del 26 al 27 de agosto de 2024, este programa

está diseñado para las pymes, que constituyen más del 97 % del mercado polaco. A pesar de su importante presencia, muchas pymes tienen un conocimiento y una preparación limitados para aplicar los principios ESG. Esta formación tiene como objetivo salvar esa brecha proporcionando conocimientos prácticos sobre el desarrollo sostenible adaptados a los retos y oportunidades únicos a los que se enfrentan las pymes.)

Más allá de los programas principales, la Universidad ofrece **sesiones de formación especializadas y cerradas**, entre las que se incluyen:

99

1. Gestión eficaz de la diversidad y creación de organizaciones inclusivas
2. Creación y mantenimiento de relaciones con las partes interesadas
3. Gestión sostenible de la cadena de suministro
4. Gestión de riesgos ESG.

Estos módulos permiten a las organizaciones profundizar en áreas específicas de **ESG**, fomentando una comprensión y aplicación integrales de las prácticas sostenibles.

Las sesiones de formación estuvieron dirigidas por **la Dra. Agata Rudnicka**, reconocida como una de las 25 líderes del desarrollo sostenible por Forbes Women en 2021. Con casi dos décadas de experiencia, la Dra. Rudnicka se dedica a promover la responsabilidad social corporativa y el desarrollo sostenible. Entre sus afiliaciones se incluyen la Facultad de Gestión de la Universidad de Łódź, el Foro de Negocios Responsables y el Instituto Polaco de Derechos Humanos y Negocios. Colabora con diversas empresas e instituciones empresariales para facilitar la transformación sostenible.

Comprender y aplicar **los principios ESG** ya no es algo opcional, sino esencial para las empresas que desean seguir siendo competitivas y responsables en el mercado actual. Para las pymes, en particular, la adopción temprana de prácticas ESG puede traducirse en un mejor posicionamiento en el mercado y en una mayor preparación ante futuros cambios normativos. Los programas de formación en ESG de la

Universidades de Łódź son fundamentales para guiar a estas empresas a través de las complejidades del desarrollo sostenible, garantizando que contribuyan positivamente a los resultados medioambientales y sociales al tiempo que alcanzan el éxito económico.

El enfoque proactivo de la Universidad de Łódź a la hora de ofrecer **formación en ESG** refleja su compromiso con el fomento de prácticas empresariales sostenibles en diversos sectores. Al proporcionar una formación integral y herramientas prácticas, estos programas capacitan a las organizaciones y a los profesionales para desenvolverse con eficacia en el cambiante panorama de la responsabilidad corporativa y la sostenibilidad.

100

## ImpactSci, Portugal

### Caso práctico: Iniciativa de formación en sostenibilidad y ESG de UPTEC de la Universidad de Oporto. Antecedentes

El Parque Científico y Tecnológico de la Universidad de Oporto (**UPTEC**) ha contribuido a promover la sostenibilidad y los principios **ambientales, sociales y de gobernanza (ESG)** tanto en el ámbito académico como en el empresarial. Reconociendo la creciente importancia de las prácticas sostenibles en las estrategias empresariales, **UPTEC** desarrolló una serie de programas de formación y educación destinados a mejorar **los conocimientos sobre ESG** y a alinear las empresas emergentes con los objetivos globales de sostenibilidad.

101

**La iniciativa ESG de UPTEC** consiste en una serie de talleres, seminarios y oportunidades de tutoría diseñados para integrar la sostenibilidad en las operaciones empresariales. Uno de los eventos clave, **«Sostenibilidad y ESG en la estrategia empresarial»**, reunió a expertos, emprendedores, estudiantes y académicos para explorar los retos y oportunidades de incorporar **los principios ESG** en los marcos organizativos.

La iniciativa incluye **talleres** centrados en la aplicación práctica de **los principios ESG**, como el desarrollo **de estrategias de sostenibilidad, la elaboración de informes ESG** y la alineación con los **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas**. El plan de estudios proporciona herramientas prácticas, como **el análisis de la huella de carbono y las evaluaciones de impacto social**, para ayudar a los participantes a implementar **prácticas ESG** en su trabajo.

Además de los talleres, **UPTEC** fomenta la colaboración entre diversos **departamentos de la Universidad**, incluidos **los de ingeniería, gestión y ciencias sociales**, y las startups ubicadas en su **incubadora**. Este enfoque interdisciplinario garantiza que **los principios ESG** se integren en múltiples campos de estudio y se apliquen de formas innovadoras. Asimismo, **los paneles dirigidos por expertos y las presentaciones de casos prácticos** constituyen una parte fundamental de la iniciativa. Estos eventos cuentan con la participación de **líderes en materia de ESG**

procedentes de **corporaciones multinacionales, empresas locales e investigadores académicos**, que comparten sus conocimientos sobre **iniciativas de sostenibilidad** exitosas. Por ejemplo, una mesa redonda celebrada en 2023 exploró cómo **las estrategias ESG** pueden mitigar **los riesgos climáticos** al tiempo que impulsan **la rentabilidad**.

El programa también incluye **servicios de tutoría y consultoría**, que tienden un puente entre **la investigación académica y la aplicación práctica**. **Las startups** de la **incubadora UPTEC** reciben asesoramiento personalizado sobre la implementación **de los estándares ESG**, lo que mejora su **atractivo para los inversores** y amplía su **impacto social**.

Más de **300 estudiantes, emprendedores y profesionales** han participado en la iniciativa, adquiriendo tanto conocimientos básicos como habilidades prácticas en materia de **integración de criterios ESG**. Varias **empresas emergentes** incubadas en **UPTEC** han adoptado **modelos de negocio centrados en criterios ESG**, lo que ha dado lugar a un aumento de **las oportunidades de financiación** y a un **mejor posicionamiento en el mercado**. El programa también ha fomentado el desarrollo de una sólida **comunidad de defensores de los criterios ESG**, creando oportunidades de colaboración entre **el mundo académico, las empresas y los responsables políticos**.

El programa contribuye a varios de los **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas**, en particular **el ODS 4 (Educación de calidad)**, **el ODS 9 (Industria, innovación e infraestructura)** y **el ODS 13 (Acción por el clima)**.

La combinación de **enfoques teóricos y prácticos** ha permitido a los participantes aplicar **los principios ESG** directamente en sus respectivos campos. La colaboración entre la **Universidad, las startups y los expertos del sector** ha ampliado el alcance del programa y garantizado su relevancia. El éxito de la iniciativa posiciona a **UPTEC** como un modelo que otras universidades pueden replicar para desarrollar **competencias ESG** dentro de sus comunidades.

A través de sus **programas de formación**, la **UPTEC** demuestra cómo las universidades pueden actuar como **catalizadoras del desarrollo sostenible**, dotando a los futuros líderes de los **conocimientos y las herramientas** necesarias para impulsar **un cambio positivo**.

**Más información aquí:** <https://uptec.up.pt/pt-pt/sustentabilidade-e-esg-na-estrategia-dos-negocios-em-debate-na-uptec/>

## 4.2 Iniciativas sobre campañas de sensibilización pública y eventos de divulgación comunitaria

### Universidad Metropolitana de Belgrado, Serbia

#### Promoción de la educación sostenible para un futuro más verde

104

La **Universidad Metropolitana de Belgrado** es un socio clave del proyecto SHIFT, una iniciativa innovadora diseñada para transformar la educación mediante la integración de **los principios ambientales, sociales y de gobernanza (ESG)** en las instituciones de enseñanza superior. A medida que la Unión Europea se esfuerza por alcanzar la neutralidad climática, es crucial preparar a las nuevas generaciones de estudiantes para que sean capaces de liderar y gestionar esta transición. El proyecto SHIFT desempeña un papel significativo en el avance de la educación sostenible al centrarse en la introducción del **Índice de Impacto ESG** en los planes de estudios de la educación superior, garantizando que los estudiantes cuenten con los conocimientos y las habilidades prácticas necesarias para abordar los retos de la sostenibilidad.

La participación de la Universidad Metropolitana de Belgrado en el proyecto SHIFT constituye un componente clave de una campaña de sensibilización pública centrada en la sostenibilidad. La campaña tiene como objetivo involucrar no solo a los estudiantes, sino también a la comunidad en general, en la comprensión de la importancia de **los principios ESG** y su relevancia a la hora de configurar un futuro sostenible. A través del proyecto, la universidad contribuye a crear conciencia sobre la necesidad crítica de **la acción climática**, la reducción de **las emisiones de carbono** y la promoción de **la equidad social**, haciendo hincapié en la interconexión de **los factores ambientales, sociales y de gobernanza**.

La participación activa de la universidad en el proyecto SHIFT está diseñada para difundir el mensaje de **la sostenibilidad** entre diversas partes interesadas, incluidos **los estudiantes, el profesorado y el público en general**. Al integrar

**prácticas sostenibles** en el proceso educativo, la universidad está creando un efecto dominó que se extiende más allá del aula. Este enfoque anima a la comunidad en general a reconocer su papel en la transición e e hacia una **sociedad** más **sostenible** y **justa**. El objetivo es crear una cultura en la que **la sostenibilidad** no solo se enseñe, sino que también se practique en todos los niveles de la sociedad.

Además, la BMU fomenta la participación pública en **los debates sobre sostenibilidad**, tanto dentro como fuera de la universidad. Se organizan **conferencias públicas, seminarios** y **talleres** para informar a la comunidad sobre las aplicaciones prácticas de **los principios ESG** y su importancia a la hora de configurar **las políticas** y **prácticas empresariales** futuras. Estos eventos ofrecen una plataforma para que **los estudiantes** y **el profesorado** intercambien ideas con **expertos**, participen en debates críticos y colaboren en la búsqueda de soluciones a **los** acuciantes **problemas medioambientales** y **sociales**.

La participación activa de la Universidad Metropolitana de Belgrado en el proyecto SHIFT se alinea con los objetivos más amplios del **Pacto Verde Europeo** y la **Agenda 2030 de las Naciones Unidas**. Estos marcos internacionales hacen hincapié en la necesidad de que **la educación** ocupe un lugar central en la **transición hacia la sostenibilidad**, promoviendo **el aprendizaje permanente** y la integración del **desarrollo sostenible** en todos los aspectos de **las políticas públicas** y **las prácticas empresariales**. Los esfuerzos de la universidad por incorporar **los principios ESG** en su plan de estudios respaldan directamente estos objetivos, garantizando que **los estudiantes** estén bien preparados para afrontar los retos del futuro y liderar el camino hacia **la neutralidad climática**.

## Universidad Linnaeus, Suecia

### Campañas de sensibilización pública y eventos de divulgación comunitaria

La Universidad Linnaeus (LNU) se compromete a fomentar **la sostenibilidad, la inclusividad y la responsabilidad social** a través de una serie de campañas de sensibilización pública e iniciativas de divulgación comunitaria. Estos esfuerzos tienen como objetivo involucrar a los estudiantes, al profesorado y a la comunidad en general en la resolución de retos medioambientales y sociales clave, reforzando el papel de la LNU como institución líder en **desarrollo sostenible**. Al integrar **la acción climática, la diversidad y la equidad social** en sus actividades de divulgación, la LNU garantiza que sus iniciativas de sostenibilidad trasciendan las aulas, creando un impacto duradero tanto en las comunidades locales como en las globales.

106

### Principales iniciativas de sensibilización pública y programas de participación comunitaria

#### 1. Iniciativa de campus sostenible

Para promover la concienciación sobre la sostenibilidad, la LNU ha transformado su campus en un laboratorio viviente de prácticas respetuosas con el medio ambiente.

La universidad ha implementado soluciones de energía sostenible, programas de reducción de residuos e iniciativas de biodiversidad para reducir su huella de carbono.

Las campañas de sensibilización, los talleres y las actividades dirigidas por los estudiantes educan a la comunidad universitaria sobre el cambio climático, la conservación de los recursos y el consumo responsable.

#### 2. Campaña de concienciación sobre el transporte ecológico

Reconociendo la importancia del transporte sostenible, la LNU puso en marcha el proyecto «Green Travel Choices» en colaboración con el municipio de Kalmar.

La campaña anima a los estudiantes y al personal a adoptar opciones de transporte respetuosas con el medio ambiente, como la bicicleta, el transporte público y el uso compartido del coche.

Los talleres y eventos promocionales ofrecen información sobre cómo las elecciones de transporte individuales afectan a las emisiones de carbono y a la sostenibilidad urbana.

### **3. Semana de Acción Climática**

La Semana de Acción Climática, uno de los eventos emblemáticos de participación comunitaria de la LNU, reúne a estudiantes, investigadores, responsables políticos y líderes del sector para debatir sobre los retos medioambientales urgentes.

Las actividades incluyen mesas redondas, hackatones climáticos y proyecciones de películas sobre sostenibilidad medioambiental.

El evento crea conciencia sobre las políticas climáticas de Suecia y el papel del mundo académico en el impulso del cambio sostenible.

### **4. Campaña de sensibilización sobre diversidad e inclusión**

La LNU promueve activamente la diversidad cultural, la igualdad de género y la inclusión social a través de diversas iniciativas:

Los festivales multiculturales celebran el patrimonio cultural de los estudiantes internacionales, fomentando el intercambio intercultural.

Los programas de igualdad de género y defensa de los derechos LGBTQ+ se centran en crear un entorno de aprendizaje seguro e inclusivo.

Los talleres y charlas públicas abordan temas como los prejuicios inconscientes, la diversidad en el lugar de trabajo y la equidad social.

### **5. Colmenas en el campus: un proyecto de concienciación sobre la biodiversidad**

Para promover la biodiversidad urbana y la conservación de los polinizadores, la LNU instaló colmenas en el tejado del Campus Kalmar.

La iniciativa sensibiliza sobre la importancia de las abejas en los ecosistemas, apoyando la biodiversidad y la seguridad alimentaria.

Los estudiantes y el profesorado participan en sesiones educativas sobre agricultura sostenible y conservación de la vida silvestre.

## Impacto y reconocimiento

Las campañas de sensibilización pública de la Universidad Linnaeus han sido ampliamente reconocidas por su enfoque innovador en materia de sostenibilidad y participación comunitaria. La Iniciativa Campus Sostenible y la Semana de Acción Climática han sido destacadas como mejores prácticas en los esfuerzos de sostenibilidad de la educación superior.

108

Al fomentar la conciencia medioambiental y la responsabilidad social, las iniciativas de la LNU garantizan que los estudiantes, el profesorado y la comunidad en general participen activamente en la construcción de una sociedad más sostenible e inclusiva.

## Universidad de Almería, España

### Campañas de sensibilización pública y eventos de divulgación comunitaria

En los últimos años, la Universidad de Almería (UAL) ha consolidado una estrategia integral destinada a implementar y promover los principios ESG (medioambientales, sociales y de gobernanza), posicionándose como una institución comprometida con la sostenibilidad medioambiental, la equidad social y una gestión transparente y responsable. A continuación se detallan algunas de las principales iniciativas que reflejan este compromiso:

109

#### Dimensión medioambiental:

Uno de los pilares del enfoque ESG de la UAL es su **firme compromiso con el cuidado del medio ambiente**. Este compromiso se articula principalmente a través del Decálogo de Buenas Prácticas Ambientales, que establece **diez principios clave** dirigidos a toda la comunidad universitaria. Entre los aspectos más destacados de este decálogo se encuentran la **protección de la fauna y la flora, el uso responsable del agua y la energía, la gestión adecuada de los residuos, la movilidad sostenible y la integración de criterios de sostenibilidad en la contratación de bienes y servicios**.

Este decálogo forma parte del Código de Ética y Conducta de la universidad, lo que refuerza su valor normativo y ético dentro de la institución. Además, su contenido se difunde activamente a través de campañas de sensibilización que buscan involucrar tanto a los estudiantes como al personal docente y administrativo. Un ejemplo destacado es la iniciativa en redes sociales **«EcoUALízate»**, presente en plataformas como Facebook, Twitter e Instagram, que publica regularmente contenidos relacionados con la política medioambiental de la universidad, el urbanismo sostenible, la biodiversidad y la participación ciudadana en cuestiones medioambientales.

## Dimensión social:

La UAL también ha desarrollado **múltiples acciones** destinadas a fomentar una comunidad universitaria equitativa, inclusiva y socialmente comprometida. En este sentido, promueve y celebra fechas clave como el Día Internacional de la Mujer, el Día Mundial del Síndrome de Down, el Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra la Mujer y el Día del Orgullo LGBT, entre otras. Estas conmemoraciones incluyen actividades de sensibilización, conferencias, talleres y campañas digitales diseñadas para poner de relieve cuestiones sociales y promover valores de igualdad, respeto y diversidad.

110

En el ámbito de la diversidad funcional, la UAL ha puesto en marcha **la Semana de la Diversidad Funcional**, una iniciativa que consiste en un amplio programa de actividades destinadas a sensibilizar y mejorar la inclusión de las personas con **discapacidad**. Entre las acciones llevadas a cabo se encuentran un debate radiofónico sobre la discriminación por discapacidad, reuniones con el Consejo de Estudiantes para analizar prácticas inclusivas, formación específica para el profesorado sobre discapacidad y necesidades educativas, y actividades teóricas y prácticas en colaboración con la Fundación ONCE, centradas en la discapacidad visual.

Además, la universidad acogió el XII Encuentro Nacional de la Red SAPDU (Servicios de Apoyo a las Personas con Discapacidad en la Universidad), uno de los foros más importantes a nivel nacional para el intercambio de buenas prácticas y estrategias que garanticen una atención adecuada a la diversidad dentro del sistema universitario español.

En línea con la promoción de **la igualdad de género** y el fomento de las vocaciones científicas, la UAL impulsa el programa IMPULSO STEM UAL, dirigido especialmente a mujeres y colectivos vulnerables. En torno al Día Internacional de las Mujeres y las Niñas en la Ciencia, se organizan diversas actividades, como visitas de

destacadas científicas a centros educativos, mesas redondas con profesionales del ámbito científico y encuentros como «Café con Ciencia», que buscan inspirar a las jóvenes a seguir carreras en ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas (STEM), campos en los que la representación femenina sigue siendo baja.

### Gobernanza:

En el marco de la gobernanza responsable, la UAL destaca por **integrar la ética, la transparencia y la rendición de cuentas como pilares fundamentales de su actuación institucional**. La **inclusión** del decálogo medioambiental en el Código de Ética y Conducta es un ejemplo de cómo los valores ESG no se tratan como principios abstractos, sino como compromisos concretos que regulan la vida universitaria. La universidad fomenta también la **participación activa** de su comunidad en el diseño y la implementación de las políticas institucionales, contribuyendo a una gestión democrática y participativa.

Además, la UAL participa en eventos de divulgación científica y social como la Feria Aula Almería, la Noche Europea de los Investigadores y la Semana de la Ciencia, que promueven el conocimiento sobre la sostenibilidad, la ciencia y la responsabilidad social, conectando el trabajo de investigación con el público en general.

## Universidad de Lodz, Polonia

### Campañas de sensibilización pública y eventos de divulgación comunitaria

La Universidad de Łódź (Łódź) se ha consolidado como una institución líder en el fomento **de la diversidad** y **la inclusividad** a través de sus campañas de sensibilización pública y sus iniciativas de divulgación comunitaria. Con un firme compromiso con la sensibilidad social y la equidad, la universidad promueve valores que resuenan no solo dentro de su comunidad académica, sino también en contextos sociales más amplios. Este estudio de caso examina los programas pioneros de la universidad y su impacto en la promoción de la diversidad, la igualdad y el entendimiento intercultural.

112

La piedra angular de las iniciativas de divulgación de la Universidad de Łódź radica en su dedicación a la diversidad y la inclusión. Estos principios están consagrados formalmente en el **Plan de Igualdad de Género (PIG)** de la universidad, puesto en marcha en 2022, que esboza estrategias para promover la igualdad dentro de la institución. Este plan garantiza que la gestión de la diversidad y la responsabilidad social estén arraigadas en las operaciones, las políticas y las estrategias educativas de la universidad.

En paralelo al GEP, la universidad lleva a cabo el proyecto «Diversidad Universitaria», que ha sido fundamental para fomentar la diversidad cultural, generacional y de género. Esta iniciativa incluye actividades como exposiciones fotográficas, eventos comunitarios y debates académicos para salvar las diferencias culturales y celebrar las experiencias humanas compartidas.

### Iniciativas y campañas clave

#### 1. El proyecto «Diversidad Universitaria»

Lanzado en 2016, el proyecto «Diversidad Universitaria» es un programa insignia para promover la inclusión y el entendimiento. Incluye una exposición fotográfica anual y una campaña de carteles que muestran los diversos orígenes de los estudiantes y el personal. Cada año, los estudiantes internacionales participan en

sesiones fotográficas temáticas, compartiendo sus historias y experiencias únicas. Por ejemplo, la campaña de 2017 se centró en el tema « » («¿Por qué Łódź?»), en el que los participantes destacaron sus motivaciones para elegir la ciudad como su hogar académico.

## 2. Campaña de invitados de Navidad

La iniciativa «Christmas Guest» es una entrañable tradición destinada a poner en contacto a los estudiantes internacionales con familias locales. Durante las fiestas navideñas, las familias, entre las que se incluye al personal de la universidad, abren las puertas de sus hogares a los estudiantes, lo que les permite conocer las tradiciones navideñas polacas. Esta iniciativa no solo proporciona a los estudiantes un sentido de pertenencia, sino que también fomenta el aprecio cultural mutuo entre anfitriones e invitados.

113

## 3. Libro de cocina internacional

Como parte del proyecto «Diversidad en la Universidad», la universidad publicó en 2017 un «Libro de cocina internacional» con recetas de estudiantes procedentes de 15 países diferentes. Además de las recetas, los participantes compartieron relatos culturales y costumbres tradicionales, ofreciendo una perspectiva culinaria de sus diversos orígenes. Este proyecto destaca el papel de la comida como elemento unificador y plataforma para el intercambio cultural.

## 4. Día de la Diversidad y Festival Gastronómico del Pasillo

El Día de la Diversidad es una celebración anual que explora diversas dimensiones de la diversidad, incluyendo la cultura, el género y la discapacidad. Como parte del 30.º aniversario del programa Erasmus+ en 2017, la universidad organizó la conferencia «Rostros de la Diversidad», que incluyó debates sobre el impacto de los programas de intercambio de estudiantes. Complementando el discurso académico se celebró el Festival Gastronómico del Corredor, un evento vibrante que mostró cocinas regionales preparadas por estudiantes de diferentes países, promoviendo el intercambio culinario y cultural.

## 5. Iniciativa «Biblioteca Viviente»

El programa «Biblioteca Viviente» ofrece una plataforma única para el diálogo y el entendimiento al permitir a los participantes «tomar prestadas» a personas que representan a grupos minoritarios para mantener conversaciones individuales. Celebrada varias veces al año, la iniciativa desafía los estereotipos y fomenta la empatía al permitir a los participantes conocer de primera mano las vidas y experiencias de diversos miembros de la comunidad.

Las campañas de sensibilización pública de la Universidad de Łódź han cosechado elogios tanto a nivel local como internacional. En particular, el **proyecto «Diversidad Universitaria»** obtuvo el tercer puesto en los Premios EUPRIO, un prestigioso concurso para iniciativas de marketing y comunicación universitarias en Europa. Este reconocimiento subraya el éxito de la universidad a la hora de aprovechar la participación pública para promover la inclusividad.

Aunque las iniciativas de la universidad han sido ampliamente celebradas, la implementación de programas de diversidad a gran escala plantea retos. Garantizar una participación sostenida, abordar las sensibilidades culturales y medir el impacto a largo plazo son tareas continuas. El compromiso de la universidad con el aprendizaje y la adaptación continuos ha sido crucial para superar estos obstáculos.

La Universidad de Łódź es un ejemplo de cómo las instituciones de educación superior pueden **dar ejemplo** en la promoción de la diversidad y la inclusión a través de campañas de sensibilización pública y de acercamiento a la comunidad. Al fomentar conexiones significativas y celebrar la riqueza cultural, la universidad no solo mejora la experiencia académica, sino que también contribuye a una sociedad más inclusiva y empática. Sus esfuerzos sirven de modelo para otras instituciones que aspiran a salvar las divisiones sociales y construir un futuro mejor.

## ImpactSci, Portugal

Caso práctico: Semana de Concienciación sobre ESG de la Universidad de Lisboa  
Antecedentes

La **Universidad de Lisboa** se ha comprometido activamente con la promoción de la comprensión social de los principios ESG. A través de su Semana de Concienciación sobre ESG, la universidad interactúa con la comunidad local para sensibilizar sobre la sostenibilidad, la inclusión y la gobernanza responsable. Este evento forma parte de una estrategia más amplia para conectar el mundo académico con la sociedad a la hora de abordar los retos globales de sostenibilidad.

**La Semana de Concienciación sobre ESG** es un evento de varios días destinado a educar y fomentar la acción entre estudiantes, residentes, empresas y responsables políticos. La iniciativa incluye talleres, charlas públicas, exposiciones y actividades interactivas para destacar la importancia de los principios ESG en la vida cotidiana. Los temas principales del evento incluyen la acción climática, la equidad social y las prácticas de gobernanza ética.

El evento cuenta con charlas públicas y mesas redondas con destacados académicos, responsables políticos y expertos del sector, que abordan cuestiones ESG fundamentales como **las energías renovables, la igualdad de género y las cadenas de suministro éticas**. Estas sesiones ofrecen conocimientos prácticos y fomentan el diálogo entre las diversas partes interesadas. También se organizan talleres comunitarios, que permiten a los participantes abordar temas como la reducción de residuos, la conservación de la energía y el consumo responsable. Por ejemplo, un taller enseña a las familias cómo calcular y reducir su huella de carbono.

Como parte del evento se celebra **una Feria de la Sostenibilidad**, en la que se dan a conocer empresas ecológicas locales, organizaciones sin ánimo de lucro e iniciativas lideradas por estudiantes. Los asistentes pueden explorar productos y servicios sostenibles, informarse sobre los recursos comunitarios y establecer contactos con otras personas que comparten valores similares. También se incluyen actividades de participación juvenil, con eventos como concursos de arte, juegos de temática ecológica y sesiones de cuentacuentos diseñadas para inculcar los valores ESG en el público más joven. Por último, las colaboraciones con las autoridades

municipales, las ONG locales y las empresas refuerzan el impacto de la campaña. Por ejemplo, el ayuntamiento coorganiza campañas de limpieza y proyectos de ecologización urbana durante la semana.

La iniciativa ha contado con la participación de miles de personas, **lo que ha aumentado** significativamente **la concienciación sobre los principios ESG en diferentes grupos demográficos**. Las encuestas indican que el conocimiento local sobre prácticas sostenibles aumenta un 40 % tras cada evento. Muchos asistentes afirman haber adoptado hábitos ecológicos, como el reciclaje y prácticas de ahorro energético, como resultado de su participación en los talleres. El evento también ha reforzado la posición de la Universidad como líder comunitario en sostenibilidad, fomentando la confianza y la colaboración con las partes interesadas locales. Las empresas y organizaciones que participaron en la Feria de la Sostenibilidad han informado de nuevas colaboraciones y oportunidades para promover sus propias iniciativas ESG.

116

La iniciativa puso de relieve la importancia de la accesibilidad, con eventos ofrecidos en múltiples idiomas y formatos para atraer a un público amplio. Las actividades prácticas resultaron especialmente eficaces a la hora de convertir la concienciación en acción, ya que se constató que los talleres prácticos y los eventos interactivos eran los que tenían mayor impacto. Además, las colaboraciones con entidades locales y el aprovechamiento de sus redes ampliaron significativamente el alcance y la eficacia de la campaña.

**La Semana de Concienciación sobre ESG de la Universidad de Lisboa** demuestra cómo las universidades pueden desempeñar un papel central en las iniciativas de sostenibilidad centradas en la comunidad. El programa promueve la concienciación sobre ESG y refuerza el papel de la universidad como catalizador de un cambio social positivo, fomentando el diálogo, proporcionando herramientas prácticas e involucrando a diversos grupos. Esta iniciativa sirve de modelo que otras instituciones pueden adoptar para aumentar la participación pública en las prácticas de sostenibilidad y gobernanza.

**Más**

**información**

**aquí:**

[https://esgportugal.pt/images/esg/2024/Brochura\\_ESSGWeek2024.pdf](https://esgportugal.pt/images/esg/2024/Brochura_ESSGWeek2024.pdf)

117

## 4.3 Colaboración con los grupos de interés

### Universidad Metropolitana de Belgrado, Serbia

#### Creación de alianzas para una educación sostenible

La **Universidad Metropolitana de Belgrado** desempeña un papel fundamental como socio del proyecto SHIFT, una iniciativa transformadora destinada a armonizar la educación superior con los principios ESG (medioambientales, sociales y de gobernanza). En un momento en que la Unión Europea avanza hacia la neutralidad climática, es esencial dotar a las generaciones futuras de los conocimientos y las habilidades necesarios para liderar esta transformación. El objetivo principal del proyecto SHIFT es introducir el Índice de Impacto ESG en la educación superior, mejorando los planes de estudios para preparar mejor a los estudiantes para los retos de la sostenibilidad. La participación de la BMU pone de relieve la importancia de establecer alianzas sólidas con las partes interesadas, incluidas otras instituciones educativas, empresas, organismos gubernamentales y la sociedad civil, para alcanzar objetivos comunes de sostenibilidad.

118

El objetivo es **integrar la educación para el desarrollo sostenible** en el tejido de la vida universitaria, garantizando que los estudiantes no solo adquieran conocimientos teóricos, sino también las habilidades prácticas necesarias para impulsar la sostenibilidad en diversos sectores. A través de este proyecto, la universidad contribuye a la agenda global de promoción del desarrollo sostenible, apoyando el Pacto Verde Europeo y cumpliendo los objetivos establecidos por la Agenda 2030.

La participación de la BMU en el **proyecto SHIFT** pone de relieve la importancia de las alianzas con diversas partes interesadas para alcanzar los objetivos de educación sostenible. Al trabajar junto a otras universidades, organizaciones gubernamentales y empresas centradas en la sostenibilidad, la universidad refuerza su compromiso de crear un plan de estudios que refleje los retos y oportunidades de la sostenibilidad. Estas alianzas son fundamentales para el éxito del proyecto, ya que

permiten compartir conocimientos, recursos y buenas prácticas entre diversos sectores.

Un **aspecto clave** de estas colaboraciones es la integración de los **criterios ESG**, que ayuda a las universidades a evaluar y mejorar sus **iniciativas educativas relacionadas con estos criterios**. La universidad colabora con expertos y otras instituciones para mejorar continuamente su plan de estudios y alinearlos con los estándares de sostenibilidad actuales. Al trabajar conjuntamente con las partes interesadas, la BMU garantiza que sus graduados estén bien preparados para satisfacer las exigencias de una **economía sostenible** y contribuir a **soluciones a largo plazo** para **los retos medioambientales y sociales**.

A través del proyecto SHIFT, la BMU ha establecido sólidas relaciones con una amplia gama de partes interesadas, entre las que se incluyen otras **instituciones educativas, empresas y organizaciones públicas**. Estas colaboraciones fomentan un enfoque colaborativo de la educación en sostenibilidad, en el que se intercambian ideas y estrategias para desarrollar soluciones innovadoras para el desarrollo sostenible. El diálogo regular con las partes interesadas, incluidos líderes del sector, organismos gubernamentales y organizaciones no gubernamentales, ayuda a garantizar que el plan de estudios de la universidad siga siendo relevante y responda a las necesidades cambiantes del mercado laboral y de la sociedad.

Uno de los resultados más destacados de estas colaboraciones es la creación de iniciativas conjuntas que promueven **la concienciación sobre la sostenibilidad** entre los estudiantes y la comunidad en general. Estas iniciativas incluyen **conferencias públicas, talleres y prácticas** que permiten a los estudiantes involucrarse en cuestiones de sostenibilidad del mundo real y aplicar sus conocimientos en entornos prácticos. Al asociarse con **líderes de la industria y del ámbito político**, la BMU garantiza que sus estudiantes adquieran la experiencia práctica esencial para desarrollar carreras profesionales en el ámbito de la sostenibilidad.

El proyecto SHIFT no solo mejora la educación, sino que también anima a las partes interesadas a trabajar juntas para promover **cambios políticos** que fomenten la sostenibilidad a un nivel más amplio. A través de sus colaboraciones, la BMU apoya iniciativas que tienen como objetivo influir en las políticas públicas y las regulaciones relacionadas con la acción climática y las prácticas empresariales sostenibles. En colaboración con responsables políticos, empresas y la sociedad civil, la universidad desempeña un papel clave en el fomento del diálogo y la acción colaborativa sobre cuestiones de sostenibilidad, contribuyendo a la implementación del Pacto Verde Europeo y la Agenda 2030 de las Naciones Unidas.

## Universidad Linnaeus, Suecia

### Alianzas con las partes interesadas

Las iniciativas de colaboración **de la LNU** reflejan un firme compromiso con el fomento de la investigación responsable, la innovación y el desarrollo sostenible, en consonancia con los estándares globales de Medio Ambiente, Social y Gobernanza (ESG). La universidad colabora con diversos líderes del sector, instituciones de investigación y organizaciones no gubernamentales (ONG) para integrar los principios ESG en el ámbito académico, la industria y la sociedad.

Entre las iniciativas clave se incluyen:

#### 1. La colaboración «The Bridge»

La colaboración «The Bridge» representa una alianza estratégica entre la LNU, IKEA y Södra, cuyo objetivo es promover prácticas forestales sostenibles y soluciones de construcción respetuosas con el medio ambiente. Esta iniciativa fomenta el **desarrollo de materiales de construcción innovadores procedentes de bosques gestionados de forma responsable**. Al **integrar la sostenibilidad** en la cadena de suministro, la colaboración busca reducir la huella medioambiental de la construcción y crear entornos urbanos más ecológicos.

A través de la investigación conjunta, la LNU y sus socios trabajan en la creación de **soluciones avanzadas basadas en la madera que sean respetuosas con el medio ambiente y comercialmente viables**. Esta colaboración es esencial para promover los principios de la economía circular e impulsar la transición hacia un desarrollo urbano sostenible.

#### Resultados clave:

**Soluciones de construcción sostenibles:** Desarrollo de materiales a base de madera que reduzcan la dependencia de recursos no renovables.

**Prácticas de gestión forestal:** Innovaciones en silvicultura sostenible para garantizar la salud a largo plazo de los ecosistemas forestales.

**Colaboración intersectorial:** Fortalecimiento de los vínculos entre el mundo académico, la industria y los organismos gubernamentales para promover la responsabilidad medioambiental.

## 2. Asociación del Nuevo Bauhaus Europeo

La LNU desempeña un papel fundamental en la iniciativa del Nuevo Bauhaus Europeo, que se centra en promover un diseño urbano sostenible, inclusivo y estéticamente bello. El Nuevo Bauhaus Europeo tiene como objetivo abordar los retos climáticos al tiempo que fomenta la creatividad y la sostenibilidad en el entorno construido. La participación de la LNU garantiza que la investigación y las soluciones de vanguardia en materia de planificación urbana sostenible se incorporen al diseño de las ciudades del futuro.

Mediante la colaboración con una amplia red de partes interesadas, la LNU facilita la integración de **diseños urbanos respetuosos con el medio ambiente y socialmente inclusivos** que **marcarán el futuro de las ciudades europeas**. Las aportaciones de la universidad a esta colaboración están en consonancia con su compromiso con la arquitectura sostenible y las infraestructuras verdes.

### Resultados clave:

**Diseño urbano sostenible:** Desarrollo de espacios urbanos que integren la naturaleza, promuevan la biodiversidad y den prioridad al bienestar de los ciudadanos.

**Inclusión cultural:** Diseños urbanos que reflejen el diverso tejido cultural y social de las sociedades europeas.

**Innovación en los espacios públicos:** Fomento de la creación de espacios públicos verdes y multifuncionales que contribuyan a la salud general de las comunidades.

## 3. Red de Investigación en Salud Sostenible

**La Red de Investigación en Salud Sostenible de la LNU** se centra en abordar la intersección entre los sistemas de salud sostenibles y las soluciones médicas resilientes al clima. Esta **colaboración interdisciplinaria** reúne a expertos de diversos campos, entre ellos la salud pública, las ciencias ambientales y la medicina, para desarrollar **soluciones innovadoras** que aborden los retos de salud que plantea el cambio climático.

Mediante la colaboración con agencias sanitarias nacionales, ONG y organizaciones internacionales, la LNU contribuye activamente a la creación de sistemas de salud **resilientes** a los impactos e es del cambio climático. La red explora formas de **reducir la huella de carbono** de las infraestructuras sanitarias y ofrece soluciones para los riesgos para la salud derivados del clima.

123

### Resultados clave:

**Sistemas sanitarios resilientes al clima:** Innovaciones en los sistemas sanitarios que son robustos frente al cambio climático y promueven la salud pública a largo plazo.

**Prácticas sanitarias ecológicas:** Desarrollo de prácticas ambientalmente sostenibles en los centros sanitarios, incluyendo edificios energéticamente eficientes y estrategias de reducción de residuos.

**Impacto en la salud mundial:** Contribución a la agenda sanitaria mundial mediante la abordaje de los crecientes retos sanitarios vinculados al cambio medioambiental.

## Universidad de Almería, España

El programa UALtransferE de la Universidad de Almería (UAL) es una iniciativa estratégica destinada a transferir a la sociedad los conocimientos generados en la universidad, fomentando **la colaboración con empresas, entidades sociales y organismos públicos**. Esta iniciativa se basa en la interacción con múltiples partes interesadas, estableciendo alianzas que impulsan la innovación y el desarrollo en sectores clave. Además, UALtransferE incorpora un fuerte componente de sensibilización sobre los criterios ESG (medioambientales, sociales y de gobernanza), en consonancia con la Agenda 2030 de las Naciones Unidas para los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

124

**UALtransferE** representa una **iniciativa clave** que no solo **refuerza la relación entre la UAL y sus partes interesadas estratégicas**, sino que también **integra los criterios ESG en sus proyectos**. A través de esta estrategia, la universidad se consolida como un actor clave en el desarrollo sostenible de la región, promoviendo un modelo de innovación basado en la colaboración y el impacto positivo en la sociedad y el medio ambiente

### Colaboración con las partes interesadas: empresas, municipios y entidades públicas

Uno de los pilares fundamentales de UALtransferE es su enfoque en la colaboración con actores estratégicos del ecosistema empresarial y social. La universidad actúa como puente entre la investigación académica y las necesidades del sector productivo, estableciendo sinergias con:

**Empresas:** Los proyectos de investigación y desarrollo en sectores estratégicos como la agroindustria, el turismo, la energía y la tecnología de producción permiten a las empresas acceder a investigación avanzada y a soluciones innovadoras para sus retos.

**Ayuntamientos y administraciones públicas:** La UAL colabora con los gobiernos locales para implementar soluciones innovadoras en la gestión pública, que abarcan desde la eficiencia energética hasta la planificación urbana sostenible.

**Organizaciones del tercer sector:** Se fomenta la cooperación con ONG y asociaciones para abordar los retos sociales mediante la transferencia de conocimiento y tecnología.

Estos acuerdos no solo refuerzan la conexión entre el mundo académico y el empresarial, sino que también crean oportunidades de empleo para los estudiantes y titulados de la universidad.

125

### Compromiso con la sostenibilidad medioambiental

Como parte de su estrategia ESG, UALtransferE promueve diversas iniciativas para reducir el impacto medioambiental y fomentar la sostenibilidad:

**Eficiencia energética:** Optimización del consumo energético en las instalaciones de la UAL y promoción del uso de energías renovables.

**Gestión de residuos:** Implementación de programas de reciclaje y reducción de residuos en colaboración con entidades locales.

**Movilidad sostenible:** Desarrollo de acciones para fomentar el uso del transporte público, la bicicleta y el uso compartido del coche entre la comunidad universitaria y las empresas asociadas.

### Innovación social y desarrollo sostenible

UALtransferE también promueve proyectos con un impacto social significativo, centrados en:

**Reducción de la desigualdad:** Colaboración con empresas y organizaciones para crear empleo inclusivo y accesible.

**Igualdad de género:** Promoción de proyectos que fomenten la equidad en el ámbito laboral y educativo.

**Salud pública y bienestar:** Desarrollo de soluciones tecnológicas aplicadas a la salud y el bienestar de la comunidad.

### Gobernanza y transparencia

El programa también establece principios de gobernanza responsable en sus acuerdos con las partes interesadas. En cada acción se da prioridad a valores como la transparencia, la gestión ética y la rendición de cuentas.

126

## Universidad de Lodz, Polonia

### Colaboraciones con las partes interesadas

**El proyecto RiEcoLab**, liderado por la Universidad de Łódź, representa una ambiciosa iniciativa en el marco del Consorcio de Centros de Transformación Universitaria Emprendedora Impulsada por la Innovación Responsable de las Instituciones de Educación Superior (HEI). Con el apoyo de un acuerdo de subvención (21307) entre EIT Manufacturing y la Universidad de Łódź, RiEcoLab tiene como objetivo **redefinir el papel de las universidades en el fomento de la investigación, la innovación y el emprendimiento responsables mediante la creación de Laboratorios de Integración de Ecosistemas (EIL)**. Estos laboratorios encarnan un enfoque transformador de **la investigación, la innovación y la participación de las partes interesadas**.

El **objetivo principal** del proyecto RiEcoLab es **revolucionar la forma en que se llevan a cabo la investigación y el desarrollo (I+D) en las universidades**, garantizando una transición fluida de la innovación académica a las empresas derivadas. Esto se consigue involucrando a una amplia gama de partes interesadas internas, personal académico y no académico, así como a los estudiantes, y fomentando la colaboración con partes interesadas externas, como inversores, empresas y organismos gubernamentales. La visión general es potenciar **las capacidades emprendedoras e innovadoras** de las universidades, **al tiempo que se promueve el desarrollo sostenible a través de la investigación y la innovación responsables (RRI)**.

**Los EIL** son la piedra angular del proyecto RiEcoLab, ya que actúan como infraestructuras híbridas que integran entornos físicos y virtuales para apoyar a las empresas emergentes y fomentar los ecosistemas de innovación. Cada universidad participante, entre ellas la Universidad de Łódź, el University College Dublin (Irlanda), Wageningen Research (Países Bajos), la Universidad Nacional de Ciencias Políticas y Administración Pública (Rumanía) y la Universidad de Yaşar (Turquía), desarrolló un EIL adaptado a sus necesidades regionales y a su potencial de innovación. Estos laboratorios se crearon utilizando el marco de evaluación de necesidades de HEInnovate y se alinearon con las estrategias de especialización inteligente de cada institución.

### Los EIL facilitan:

1. **Apoyo a las empresas derivadas y emergentes:** Las oficinas de transferencia de tecnología y los consejos asesores mejorados orientan y financian nuevas iniciativas.
2. **Participación de las partes interesadas:** Las sesiones de formación obligatorias dotan al personal y a los estudiantes de las herramientas necesarias para desenvolverse en el panorama empresarial.
3. **Colaboración público-privada:** Las asociaciones con inversores de impacto tienden puentes entre la innovación académica y las oportunidades comerciales.
4. **Sostenibilidad operativa:** Los sistemas integrales de medición del rendimiento garantizan que los EIL sigan teniendo un impacto.

El éxito de los EIL depende de alianzas sólidas con diversas partes interesadas. A continuación se presentan ejemplos destacados que demuestran el impacto de estas colaboraciones:

1. **Aceleradora agroalimentaria de la Universidad de Yaşar Con el apoyo de RiEcoLab**, el EIL de la Universidad de Yaşar consiguió 1 millón de euros del Gobierno turco para consolidarse como aceleradora oficial de innovaciones agroalimentarias. Esta iniciativa ejemplifica cómo los EIL pueden atraer financiación pública y la participación de la industria para abordar retos regionales críticos.
2. **Colaboración intersectorial en Łódź En la UŁ**, las alianzas con industrias locales y organismos públicos facilitaron la integración de los principios de la I+D responsable (RRI) en los proyectos de investigación y desarrollo. Esta colaboración dio lugar a mejores procesos de comercialización, estrategias de propiedad intelectual perfeccionadas y un ecosistema de innovación sostenible que beneficia tanto al mundo académico como a la sociedad.
3. El enfoque **en la sostenibilidad de Wageningen Research** Wageningen Research aprovechó su EIL para dar prioridad a las empresas derivadas impulsadas por la sostenibilidad, en consonancia con su experiencia en agricultura y ciencias ambientales. Este enfoque estratégico atrajo a inversores internacionales y reforzó el papel del laboratorio como centro de innovación responsable.

128

**RiEcoLab** ha impulsado el cambio institucional en las universidades participantes mediante la redefinición de los procesos internos y el fomento de una cultura de innovación. Entre los resultados clave se incluyen:

1. **Mejoras en las políticas:** se desarrollaron nuevas directrices para las estrategias de investigación, la ética y la comercialización.
2. **Desarrollo de competencias:** Los programas de formación integrales mejoraron las competencias emprendedoras del personal y los estudiantes.
3. **Consolidación de la reputación:** los EIL reforzaron la reputación global de las instituciones de educación superior participantes, posicionándolas como líderes en innovación.

## El éxito del proyecto se atribuye a las siguientes buenas prácticas:

1. **Ampliación gradual:** se comenzó con pequeños equipos de investigación y se amplió a iniciativas que abarcaban a todo el cuerpo docente.
2. **Comunicación con las partes interesadas:** Uso de narrativas convincentes para transmitir la visión y el impacto del proyecto.
3. **Estrategias a medida:** personalización de los enfoques para adaptarlos a las necesidades específicas de cada institución de educación superior y su ecosistema.

129

El consorcio RiEcoLab se enfrentó a retos como los ajustados plazos del proyecto y la necesidad de armonizar las diversas prioridades institucionales. Sin embargo, la dedicación de los equipos participantes y el apoyo de EIT Manufacturing garantizaron la finalización **satisfactoria del proyecto**.

De cara al futuro, la atención se centrará en **la puesta en marcha de los EIL** mediante la captación de proyectos de investigación, el fomento de nuevas colaboraciones y la integración de los principios de la I+D responsable (RRI) en las iniciativas en curso. Estos esfuerzos tienen como objetivo consolidar el papel de los EIL como plataformas dinámicas para la innovación y el impacto social.

El proyecto RiEcoLab pone de relieve el **potencial transformador de los Laboratorios de Integración de Ecosistemas (EIL) a la hora de fomentar la innovación y el espíritu empresarial responsables**. Mediante el establecimiento de sólidas alianzas con las partes interesadas y la institucionalización de las mejores prácticas, el proyecto ha sentado las bases para ecosistemas de innovación sostenibles que tienden puentes entre el mundo académico y la sociedad. A medida que los EIL siguen evolucionando, prometen servir de modelos para la transformación institucional impulsada por la innovación en todo el mundo.

## ImpactSci, Portugal

**Caso práctico: Programa de Gobierno Corporativo y ESG de la Católica Lisbon School of Business & Economics**

La **Católica Lisbon School of Business & Economics (CLSBE)** se ha posicionado como líder en el fomento de alianzas que apoyan **iniciativas ESG**. Reconociendo la importancia de la colaboración para abordar los retos ESG, la CLSBE desarrolló el **Programa de Gobierno Corporativo y ESG** en colaboración con líderes del sector, organismos reguladores y organizaciones no gubernamentales. La iniciativa busca mejorar las competencias ESG entre ejecutivos, responsables políticos y estudiantes, al tiempo que construye una red de partes interesadas comprometidas con prácticas sostenibles.

**El Programa de Gobierno Corporativo y ESG** está diseñado para combinar el rigor académico con conocimientos prácticos con el fin de mejorar la alfabetización en materia de ESG y los estándares de gobernanza. Su objetivo es crear valor compartido a través de la colaboración entre las partes interesadas y preparar a los participantes para liderar en un mundo cada vez más influenciado por los imperativos de la sostenibilidad.

El programa cuenta con la participación de una amplia gama de partes interesadas, entre las que se incluyen empresas multinacionales, instituciones financieras, consultoras y organismos públicos. Estos socios contribuyen al programa a través de estudios de casos, tutorías y conferencias de invitados, lo que garantiza que el contenido siga siendo relevante para las situaciones del mundo real. El plan de estudios abarca temas clave de ESG, como **las finanzas sostenibles, el liderazgo ético, el gobierno corporativo y la medición del impacto**, con un fuerte énfasis en la integración de los criterios ESG en los procesos de toma de decisiones a todos los niveles de la organización.

Los participantes trabajan con casos prácticos proporcionados por las organizaciones asociadas, que ponen de relieve tanto las implementaciones exitosas de ESG como los retos encontrados. Estos casos prácticos ofrecen a los participantes una visión de la aplicación de los marcos de ESG y proporcionan estrategias para abordar los obstáculos comunes. Los participantes también colaboran en proyectos orientados a la acción que abordan retos de ESG del mundo real a los que se enfrentan las organizaciones asociadas al programa. Estos proyectos suelen dar lugar a

recomendaciones prácticas, vinculando la experiencia de la universidad con el impacto en las partes interesadas. Las sesiones de networking y las mesas redondas permiten a las partes interesadas intercambiar buenas prácticas, explorar sinergias y debatir las tendencias emergentes en materia de ESG.

Más de **150 altos directivos** de empresas, instituciones públicas y ONG han completado el programa, adquiriendo habilidades clave para integrar los principios ESG en sus estrategias organizativas. El programa ha fortalecido las relaciones entre CLSBE y sus socios corporativos e institucionales, lo que ha dado lugar a nuevos proyectos de investigación, prácticas y oportunidades de consultoría. Los proyectos orientados a la acción han dado lugar a resultados tangibles, entre los que se incluyen **mejoras en las prácticas de información sobre sostenibilidad** y el desarrollo de **productos de inversión ESG innovadores** por parte de las organizaciones asociadas. Como resultado, CLSBE se ha consolidado como líder intelectual en educación y gobernanza ESG, influyendo en las políticas y las prácticas empresariales en Portugal y más allá. La participación de diversas partes interesadas en el programa enriquece el contenido, garantizando que siga siendo relevante y aborde los retos del mundo real. El énfasis en la aplicación práctica a través de proyectos viables y casos prácticos del mundo real ha demostrado su eficacia a la hora de mejorar los resultados del aprendizaje y proporcionar un valor inmediato a las partes interesadas. La colaboración sostenida con los socios ha fortalecido las relaciones y generado oportunidades para un impacto a largo plazo.

131

**El Programa de Gobierno Corporativo y ESG de la Católica Lisbon School of Business & Economics** ilustra cómo las universidades pueden colaborar con las partes interesadas para promover los principios ESG. La CLSBE ha establecido un modelo para abordar los retos de la sostenibilidad, al tiempo que fomenta una cultura de **liderazgo ético** e **innovación** mediante la combinación de la excelencia académica y las colaboraciones prácticas.

Más información aquí: <https://clsbe.lisboa.ucp.pt/pt-pt/corporate-governance-e-esg/programa-detalhado>

## 4.4 Colaboración con los responsables políticos

### Universidad Metropolitana de Belgrado, Serbia

#### SHIFT en LIMEN 2024: defensa de los criterios ESG en la educación superior

En la 10.<sup>a</sup> **Conferencia Científica Internacional LIMEN 2024**, celebrada en Viena, el proyecto BMU aprovechó la ocasión para promover la **integración de los principios ESG en la educación superior**. Los profesores de la Universidad Metropolitana de Belgrado —**Vladimir Škorić, Zorica Lazić y Goran Pavlović**— presentaron el resumen «*El impacto de la integración de los criterios ESG en las instituciones de educación superior*», en el que mostraron cómo los criterios ESG están transformando los entornos académicos e influyendo en la educación y las trayectorias profesionales de los estudiantes.

Esta conferencia sirvió como plataforma esencial para interactuar con **los responsables políticos**, fomentando el diálogo sobre la sostenibilidad, la equidad social y la gobernanza en el ámbito académico. Con su asistencia, el proyecto SHIFT destacó la **importancia de los criterios ESG en la educación superior**, contribuyendo a dar forma al futuro de las políticas que respaldan los objetivos de sostenibilidad y un panorama académico más ecológico e inclusivo. El evento brindó la oportunidad de conectar con las principales partes interesadas, debatir los retos y beneficios de la integración de los criterios ESG y abogar por **cambios normativos** que animen a las universidades a adoptar estos principios de forma más generalizada.

La asistencia a conferencias como **LIMEN 2024** ofrece una plataforma inestimable para conectar con **los responsables políticos** y fomentar debates significativos sobre cuestiones importantes como **la integración de los criterios ESG en la educación superior**. Cuando investigadores, como los de **la Universidad Metropolitana de Belgrado** que presentaron el **proyecto SHIFT**, asisten a estas conferencias, no solo entablan un diálogo con otros académicos, sino que también interactúan directamente con los responsables políticos y las personas influyentes que dan forma a las políticas de educación y sostenibilidad.

Una de las oportunidades clave que ofrece la asistencia a este tipo de eventos es la posibilidad de presentar trabajos de investigación que aborden los retos actuales y propongan soluciones viables. Al presentar un trabajo como **«El impacto de la integración de los criterios ESG en las instituciones de educación superior»**, los participantes pueden influir directamente en el debate político, mostrando cómo los principios ESG están transformando las universidades y repercutiendo en la educación de los estudiantes, sus oportunidades profesionales y el entorno del campus. El hecho de presentar un trabajo bien documentado permite a los responsables políticos obtener información sobre recomendaciones prácticas y respaldadas por la investigación para las futuras orientaciones políticas.

133

Además, las conferencias suelen servir como espacio para establecer contactos con **representantes gubernamentales, líderes del sector y otros responsables de la toma de decisiones**. Estas conexiones permiten a los investigadores destacar la importancia de la educación sostenible y abogar por políticas que animen a las universidades a adoptar marcos ESG. Al interactuar con los responsables políticos en estos entornos, los investigadores pueden hacer hincapié en la urgencia de alinear las instituciones académicas con los objetivos de sostenibilidad e influir en futuras regulaciones que fomenten esta alineación.

Además, los debates y los intercambios que tienen lugar en conferencias como **LIMEN 2024** brindan la oportunidad de conocer las preocupaciones y prioridades de los responsables políticos, lo que permite a los investigadores adaptar sus esfuerzos de promoción en consecuencia. Al conocer el tema, los responsables políticos pueden estar mejor informados sobre el papel de la educación superior en la consecución de los objetivos de sostenibilidad, lo que puede conducir a un desarrollo de políticas más sólido y fundamentado. En última instancia, estas interacciones refuerzan el impulso para integrar los principios ESG en los sistemas educativos a nivel mundial.

## Universidad Linnaeus, Suecia

### Colaboración con los responsables políticos para promover políticas y normativas ESG

A medida que se intensifican los retos globales, la integración de **las políticas ambientales, sociales y de gobernanza (ESG)** se ha convertido en un elemento fundamental para configurar un futuro sostenible. **Las universidades**, como centros de conocimiento e innovación, desempeñan un papel único a la hora de tender puentes entre la investigación y la formulación de políticas viables. Este estudio de caso explora las iniciativas emprendidas por **la LNU**, que, a través de una colaboración estratégica con **los responsables políticos**, abogan por la integración de los principios ESG en los marcos nacionales e internacionales.

El marco de colaboración de **la LNU** se basa en los principios esbozados en la **Declaración de Responsabilidad Social de las Universidades (DSOU)**. Este documento, respaldado por un consorcio de más de 160 instituciones, hace hincapié en la responsabilidad colectiva del mundo académico a la hora de abordar los retos sociales a través de **la educación, la investigación y la promoción de políticas**. Se presta especial atención al establecimiento **de alianzas** que promuevan prácticas sostenibles en todos los sectores, convirtiendo a las universidades en motores vitales del cambio en el panorama ESG global.

La LNU ha demostrado enfoques ejemplares para superar estos retos a través de diversas iniciativas:

#### 1. Centro de Conocimiento sobre Desarrollo Sostenible Verde

El Centro de Conocimiento sobre Desarrollo Sostenible Verde de la LNU funciona como un grupo de reflexión, proporcionando a los responsables políticos recomendaciones oportunas y bien documentadas sobre gobernanza medioambiental y la transición verde. Al crear una **plataforma centralizada** para la colaboración, esta iniciativa conecta a investigadores, estudiantes y socios externos,

incluidos organismos gubernamentales, para abordar los apremiantes retos medioambientales.

### Medidas adoptadas:

- Creación de una unidad central de coordinación para la investigación relevante para las políticas.
- Desarrollo de una base de datos exhaustiva que pone en contacto a los responsables políticos con expertos y estudiantes especializados en los ámbitos ESG.
- Organización de talleres y foros periódicos para fomentar el diálogo sobre las prioridades de la transición ecológica.

135

### Impacto:

- Mejora del acceso de los responsables políticos a recomendaciones basadas en datos empíricos.
- Fortalecimiento de los enfoques interdisciplinarios para abordar los retos globales de sostenibilidad.

## 2. Grupo Asesor sobre Políticas de Agua y Clima

El Grupo Asesor sobre Políticas de Agua y Clima se centra en el desarrollo de políticas respaldadas por la investigación para la gestión sostenible del agua y las estrategias de adaptación al clima. La LNU reúne a expertos en hidrología, ciencias ambientales y estudios climáticos para orientar las políticas nacionales y regionales sobre resiliencia hídrica, mitigación del cambio climático y adaptación.

Medidas adoptadas:

- Creación de un grupo de trabajo especializado para abordar cuestiones urgentes relacionadas con las políticas hídricas y climáticas.
- Coordinación con los gobiernos nacionales y las organizaciones internacionales en materia de estrategias de resiliencia climática.
- Elaboración de publicaciones sobre políticas hídricas y mejores prácticas de adaptación al cambio climático.

- Impacto:
- Fortalecimiento de los marcos normativos para la conservación del agua y la adaptación al cambio climático.
- Mayor colaboración entre investigadores, responsables políticos y partes interesadas del sector a la hora de abordar cuestiones relacionadas con el clima.

### 3. La economía circular en las políticas de educación superior

La incorporación de los principios de la economía circular en la gobernanza de la educación superior es un área clave de interés en la LNU. Esta iniciativa aboga por políticas que promuevan la reducción, la reutilización y el reciclaje de recursos de forma e e dentro de las universidades, al tiempo que fomenta cambios sociales más amplios hacia la circularidad.

#### Medidas adoptadas:

- Adopción de los principios de la economía circular en la gobernanza y la gestión de la universidad.
- Colaboración con los responsables políticos para influir en la integración de modelos de economía circular en las políticas educativas nacionales.
- Implementación de iniciativas de sostenibilidad en el campus para servir de modelo de circularidad a los estudiantes y a la comunidad en general.

#### Impacto:

- Posicionó a la LNU como líder en sostenibilidad dentro del sector de la educación superior.
- Ha animado a otras instituciones a adoptar prácticas de economía circular en su gobernanza y operaciones.

### 4. Promoción del Marco Nacional sobre el Clima

La LNU ha desempeñado un papel activo en la configuración de las políticas climáticas nacionales de Suecia participando en debates que alinean la investigación académica con los objetivos de sostenibilidad del país. A través de estos esfuerzos, la

universidad pretende **influir en las estrategias climáticas nacionales**, garantizando que Suecia siga avanzando en sus compromisos medioambientales.

### Medidas adoptadas:

- Participación activa en los debates sobre la política climática de Suecia y en las consultas públicas.
- Difusión de los resultados de la investigación académica para informar los planes de acción climática nacionales.
- Colaboración con organismos gubernamentales para armonizar las políticas climáticas con los marcos de sostenibilidad globales.

137

### Impacto:

- Fortalecimiento del marco climático nacional de Suecia en consonancia con los objetivos de sostenibilidad globales.
- Mejora de la colaboración entre el mundo académico, el gobierno y la industria en materia de resiliencia climática y estrategias de reducción de carbono.

Para seguir mejorando **la concienciación** e integración de **los criterios ESG** en los diferentes sectores, la LNU ofrece varias recomendaciones destinadas a reforzar el compromiso tanto académico como práctico con **los criterios ESG**: La LNU recomienda fomentar colaboraciones más sólidas entre **la industria** y **el mundo académico** para integrar los principios ESG en **el gobierno corporativo** y las prácticas empresariales. Estas colaboraciones deben centrarse en proyectos de investigación conjuntos, prácticas y programas académicos patrocinados por la industria, con el fin de permitir a los estudiantes adquirir experiencia en el mundo real y a las empresas adoptar prácticas sostenibles basadas en la investigación académica de vanguardia.

## Universidad de Almería, España

### Colaboración con los responsables políticos para promover políticas y normativas ESG

En un contexto global caracterizado por la creciente **escasez de agua** y la urgente necesidad de avanzar hacia **políticas** más **sostenibles**, la Universidad de Almería (UAL) reafirma su compromiso con los principios ESG (medioambientales, sociales y de gobernanza) a través de iniciativas que promueven **el diálogo, la transferencia de conocimientos y la colaboración** entre los actores clave. Una de las expresiones más notables de este compromiso es la organización de un curso especializado en **gestión integrada del agua**, una iniciativa que trasciende el ámbito académico para convertirse en un verdadero foro de diálogo entre la universidad, la industria, las entidades públicas y los responsables políticos.

Este curso formaba parte de la estrategia institucional de la UAL para posicionarse como un actor activo en la construcción de **soluciones sostenibles** a retos complejos, como la gestión del agua en regiones con **un estrés hídrico** creciente. A lo largo del curso, el programa abordó aspectos fundamentales del **ciclo del agua**: desde la depuración y el tratamiento hasta la reutilización, el uso eficiente, la gestión de lodos y la garantía de calidad y suministro para el consumo humano. Todos estos elementos tienen un fuerte componente **medioambiental** y normativo y son esenciales para la **agenda ESG** tanto a nivel nacional como internacional.

Una de las características más distintivas de este curso fue su enfoque en **la interacción directa entre investigadores y responsables políticos**. Este enfoque responde a la **creciente necesidad de** que **las políticas públicas** se basen en la evidencia científica, al tiempo que la investigación académica responde a las necesidades reales del territorio y de sus ciudadanos. En este sentido, la participación de representantes de instituciones y del sector privado fue crucial. Personalidades como el concejal de Agua, Espacios Verdes y Agricultura y tercer teniente de alcalde del Ayuntamiento de Almería, el responsable del departamento de medio ambiente

industrial del Grupo Cosentino y el responsable de gestión del conocimiento y medio ambiente de Aqualia, entre otros, aportaron sus perspectivas prácticas y políticas sobre los retos a los que se enfrentan las ciudades y las empresas en el ámbito del agua.

Al evento también asistieron académicos, técnicos de organismos de normalización y especialistas de gran prestigio, quienes analizaron los cambios legislativos más relevantes en el ámbito del tratamiento y la depuración del agua. Se destacaron tanto los retos como las oportunidades que plantean estos cambios normativos, haciendo hincapié en la necesidad de que todas las partes interesadas se adapten a ellos. También se debatieron cuestiones emergentes como **el tratamiento de lodos y la regeneración y reutilización del agua**, un campo que está cobrando cada vez más importancia ante el cambio climático y la presión sobre los acuíferos.

139

El principal valor añadido de esta iniciativa radica en su capacidad para crear un espacio de diálogo efectivo entre diferentes sectores. Al reunir a académicos, representantes de la industria (como FCC Aqualia y Cosentino), entidades públicas, responsables políticos y organismos reguladores, la Universidad de Almería logró facilitar un **ecosistema colaborativo** destinado a promover políticas informadas, viables y socialmente aceptadas. En este sentido, el curso no solo sirvió como oportunidad de formación, sino también como mecanismo para influir en la configuración de **políticas públicas sostenibles**, en línea con **los principios ESG**.

Este tipo de iniciativas posicionan a la UAL como líder en el ámbito de la sostenibilidad y la gestión de recursos, demostrando cómo las universidades pueden desempeñar un papel activo en el desarrollo y la implementación de políticas medioambientales. Gracias a acciones como esta, se está promoviendo un modelo de gobernanza basado en la evidencia, el consenso y la innovación, tres pilares fundamentales para abordar los retos hídricos actuales y futuros.

En resumen, el curso sobre gestión integrada del agua organizado por la Universidad de Almería es un ejemplo tangible de cómo **la colaboración** entre el

mundo académico, los responsables políticos y el sector privado puede generar valiosas sinergias para impulsar la implementación efectiva de estrategias ESG. En un mundo que exige cada vez más soluciones sostenibles, la UAL se posiciona como un actor comprometido con una visión transformadora y la capacidad de influir en las políticas que marcarán el rumbo de nuestro desarrollo social y medioambiental.

## Universidad de Lodz, Polonia

140

### Colaboración con los responsables políticos para promover políticas y normativas ESG

A medida que se intensifican los retos globales, la integración de **las políticas ambientales, sociales y de gobernanza (ESG)** se ha convertido en un elemento fundamental para configurar un futuro sostenible. Las universidades, como centros de conocimiento e innovación, desempeñan un papel único a la hora de tender puentes entre la investigación y la formulación de políticas viables. Este estudio de caso explora las iniciativas emprendidas por instituciones de educación superior en Polonia que, a través de una colaboración estratégica con **los responsables políticos**, abogan por la integración de los principios ESG en los marcos nacionales y regionales.

El marco de colaboración se basa en los principios esbozados en la **Declaración de Responsabilidad Social de las Universidades (DSOU)**. Este documento, respaldado por un consorcio de más de 160 instituciones, hace hincapié en la responsabilidad colectiva del mundo académico a la hora de abordar los retos sociales a través de la educación, la investigación y la promoción de políticas. Se presta especial atención al establecimiento **de alianzas** que promuevan prácticas sostenibles en todos los sectores.

Involucrar a los responsables políticos en los debates relacionados con los criterios ESG requiere superar varias barreras:

1. Los recursos financieros limitados suelen restringir el alcance de los proyectos y las iniciativas de colaboración.

2. Los responsables políticos pueden carecer de una comprensión exhaustiva de los principios ESG, lo que crea la necesidad de una divulgación educativa específica.
3. Las políticas nacionales y regionales incoherentes complican la armonización de las recomendaciones académicas con las agendas legislativas.
4. El acceso a herramientas y plataformas avanzadas para la simulación de políticas y el análisis de impacto sigue siendo limitado en algunos entornos académicos.

Las universidades polacas han demostrado enfoques ejemplares a la hora de superar estos retos, como ilustran los siguientes casos:

### 1. Universidad de Łódź – Iniciativa Science Hub

La **Universidad de Łódź** puso en marcha el **Science Hub UŁ** para salvar la brecha entre **la experiencia académica y la formulación de políticas**. Mediante la creación de una plataforma centralizada para la colaboración, la iniciativa conecta a investigadores, estudiantes y socios externos, incluidos organismos gubernamentales, para abordar los retos sociales más acuciantes.

#### Medidas adoptadas:

- Creación de una unidad central de coordinación para la investigación relevante para las políticas.
- Desarrollo de una base de datos que pone en contacto a los responsables políticos con expertos y estudiantes especializados en los ámbitos ESG.
- Talleres y foros periódicos para fomentar el diálogo sobre las prioridades ESG.

#### Impacto:

- Mejora del acceso de los responsables políticos a recomendaciones basadas en datos empíricos.
- Fortalecimiento de los enfoques interdisciplinarios para abordar los retos políticos.

## 2. Universidad de Economía de Cracovia – Programa «Responsible UEK»

Reconociendo la importancia de la inclusividad en la formulación de políticas ESG, la Universidad de Economía de Cracovia puso en marcha el proyecto «Responsible UEK». Esta iniciativa tiene como objetivo inculcar valores de responsabilidad social entre las partes interesadas, al tiempo que promueve políticas alineadas con los criterios ESG en diversos niveles de gobernanza.

142

### Medidas adoptadas:

- Creación de un grupo de trabajo para coordinar las iniciativas de promoción de ESG.
- Organización de debates y coloquios públicos sobre políticas económicas sostenibles.
- Publicación de informes de políticas que abordan los retos de la gobernanza local.

### Impacto:

- Creación de un marco de diálogo sólido entre el mundo académico y los responsables políticos.
- Mayor visibilidad de las cuestiones ESG en los círculos políticos regionales.

Gracias a su compromiso constante, las universidades han logrado:

- 1. Influidos en las agendas políticas:** al ofrecer recomendaciones respaldadas por la investigación, las universidades han contribuido a la formulación de normativas ESG que se ajustan a los objetivos globales de sostenibilidad.
- 2. Desarrollar capacidades:** Los programas educativos dirigidos a los responsables políticos han aumentado la concienciación sobre los principios ESG y sus implicaciones.

- 3. Fomentar la colaboración:** las alianzas entre múltiples partes interesadas, facilitadas por las universidades, han tendido puentes entre el mundo académico, el gobierno y la industria.

### Recomendaciones que pueden aconsejarse a otras instituciones de educación superior

1. Crear oficinas de enlace específicas en las universidades para agilizar la comunicación con los responsables políticos.
2. Abogar por un aumento de la financiación gubernamental e internacional para apoyar proyectos de investigación y promoción de los criterios ESG.
3. Desarrollar programas piloto en colaboración con los responsables políticos para poner a prueba y perfeccionar las iniciativas ESG antes de su implementación a mayor escala.

143

**La participación proactiva** de las universidades polacas en la promoción de ESG demuestra el potencial transformador del mundo académico a la hora de configurar un futuro sostenible. Al fomentar la colaboración con los responsables políticos y abordar los retos sistémicos, estas instituciones ponen de relieve el papel fundamental de la educación superior en **el avance de los objetivos de sostenibilidad global.**

## ImpactSci, Portugal

### **Caso práctico: Proyecto SIGMA: Impulso de las políticas ESG en los municipios locales**

El **Proyecto SIGMA** (Sostenibilidad, Innovación y Gobernanza en la Acción Municipal) es una iniciativa liderada por un consorcio de **universidades**, entre las que se encuentra la Universidad de Coimbra, en colaboración con **municipios** locales y organismos gubernamentales. El proyecto tiene como objetivo integrar **los principios ambientales, sociales y de gobernanza (ESG)** en los procesos de toma de decisiones municipales y establecer un marco para la gobernanza local sostenible. Reconociendo el papel de los municipios en la implementación de los objetivos nacionales de sostenibilidad, el Proyecto SIGMA busca dotar a **los responsables políticos** de las herramientas, los conocimientos y los marcos necesarios para impulsar la innovación y el desarrollo basados en los criterios ESG a nivel local.

144

El Proyecto SIGMA es una iniciativa integral diseñada para promover la colaboración entre **universidades**, municipios y organismos responsables de la formulación de políticas. El programa se centra en proporcionar investigación basada en datos empíricos, formación en ESG adaptada a las necesidades y recomendaciones prácticas para ayudar a los gobiernos locales a crear y aplicar políticas sostenibles.

Un elemento clave del proyecto es el desarrollo de **marcos de políticas ESG** adaptados al contexto local, que se crean mediante la colaboración entre universidades y municipios. Estos marcos abordan retos como **la adaptación al cambio climático, la equidad social** y la gobernanza transparente, centrándose en satisfacer las necesidades específicas de cada región. Se organizan talleres para líderes municipales, responsables políticos y personal técnico con el fin de mejorar su comprensión de los principios ESG. Estas sesiones abarcan temas como **la elaboración de informes de sostenibilidad**, la planificación urbana para la resiliencia climática y las estrategias para atraer inversión verde.

Las universidades también proporcionan a los municipios herramientas **de investigación** y análisis para ayudar a supervisar y evaluar el impacto de sus políticas.

Estas herramientas incluyen **evaluaciones de impacto ambiental**, índices de equidad social y auditorías de gobernanza. El programa también apoya a los municipios en la implementación de **proyectos piloto** que alineen la con los objetivos ESG. Entre los ejemplos de estos proyectos se incluyen iniciativas para **la movilidad urbana sostenible, la adopción de energías renovables** y programas sociales impulsados por la comunidad. Además, el Proyecto SIGMA facilita el diálogo entre los gobiernos locales y los responsables políticos nacionales para garantizar que las iniciativas municipales se ajusten a las regulaciones ESG más amplias. El proyecto también crea plataformas para que los municipios compartan sus éxitos y retos, fomentando un enfoque colaborativo hacia la sostenibilidad.

145

Varios municipios que participan en el Proyecto SIGMA han adoptado políticas ESG innovadoras, como **directrices de contratación pública ecológica**, estrategias de planificación urbana neutras en carbono y programas de equidad social impulsados por la comunidad. Estos municipios informaron de una mejora en las prácticas de gobernanza, incluyendo una mayor transparencia y una mayor participación de las partes interesadas, como resultado directo de la adopción de marcos ESG. Además, los municipios que participan en el proyecto han conseguido atraer con éxito financiación para **proyectos alineados con los criterios ESG** procedente de fuentes nacionales e internacionales, incluyendo subvenciones para energías renovables y desarrollo urbano.

La colaboración entre universidades y municipios también ha facilitado un intercambio bidireccional de conocimientos. Las universidades han obtenido conocimientos prácticos sobre los retos de la gobernanza local, mientras que los municipios se han beneficiado del acceso a **investigación académica** de vanguardia y a conocimientos especializados.

El proyecto puso de relieve la importancia de adaptar **los marcos ESG** a las características únicas de cada municipio. Este enfoque garantizó una mayor adopción y éxito. La colaboración entre universidades y municipios también fue crucial para salvar las brechas de conocimiento y alinear los objetivos ESG con las realidades prácticas de la gobernanza local. Además, el uso de datos y **la toma de decisiones**

**basada en la evidencia** demostraron ser una herramienta poderosa para fortalecer el diseño de políticas y aumentar la credibilidad de las iniciativas municipales a la hora de solicitar financiación o apoyo normativo.

El Proyecto SIGMA demuestra el importante papel que pueden desempeñar las universidades en la configuración de las políticas públicas y el avance de los principios ESG a nivel de gobierno local. La iniciativa ofrece un modelo replicable para fomentar el desarrollo sostenible a través de una formulación de políticas informada y basada en datos ( ), que combina la experiencia académica con la gobernanza municipal. El éxito del Proyecto SIGMA pone de relieve el potencial de **las colaboraciones entre universidades y gobiernos** para impulsar un cambio significativo en la consecución de los objetivos de sostenibilidad.

146

Más información aquí: <https://ccp.pt/2024/03/inovacao-e-desenvolvimento-local-esg-nos-municipios-o-proyecto-sigma/>

# Capítulo 5: Seguimiento y presentación de informes sobre el desempeño en materia de ESG

## 5.1 Determinación de métricas para medir el progreso hacia la consecución de las metas y objetivos ESG

147

La determinación de métricas para medir el progreso hacia la consecución de las metas ESG implica un enfoque sistemático para identificar, implementar y realizar un seguimiento de los indicadores clave de rendimiento (KPI). A continuación se presenta un proceso paso a paso: ~

### **1. Identificar cuestiones ESG relevantes**

Comprender las prioridades de las partes interesadas: Colaborar con las partes interesadas para comprender sus retos en materia de ESG.

Políticas ESG: Revisar las políticas ESG europeas y nacionales específicas para las instituciones de educación superior (HEI).

### **2. Establecer metas y objetivos claros**

Definir metas y objetivos: Establecer metas y objetivos específicos, medibles, alcanzables, relevantes y con plazos definidos (SMART) para cada dimensión ESG.

Alinear con la estrategia: Asegurarse de que las metas ESG se alineen con la estrategia ESG general.

### **3. Seleccionar métricas adecuadas**

Métricas medioambientales, métricas sociales, métricas de gobernanza

Siguiendo estos pasos, las instituciones de educación superior pueden medir y demostrar de manera eficaz su progreso hacia el logro de las metas y objetivos ESG,

asegurándose de que cumplen las expectativas de las partes interesadas y contribuyen al desarrollo sostenible.

## 5.2 Integración de las metas y objetivos ESG en las políticas y prácticas institucionales

Dimensión ESG	Meta ESG	Objetivo ESG	Políticas y prácticas
Medio ambiente	ODS 4 – Educación de calidad	1. Falta de concienciación y educación ambiental	Cursos, talleres y campañas de sensibilización: sobre temas como la sostenibilidad, la economía circular y la gestión de residuos, dirigidos a la comunidad universitaria. Proyectos como Grön Stadsby (Ciudades Verdes): incluye la creación de espacios verdes y jardines sostenibles para promover la biodiversidad y mejorar la calidad del aire. Iniciativas de reforestación y energía verde: acciones específicas como la plantación de árboles y el uso de fuentes de energía renovables.
Medio ambiente	ODS 17 – Alianzas para los Objetivos	2. Falta de apoyo institucional y sistémico	Apoyo financiero a los estudiantes en concursos: La institución define iniciativas de apoyo financiero, aunque se limitan a eventos específicos. Plan de igualdad de oportunidades: Incluye apoyo a las minorías y programas de inclusión social. Acceso a servicios básicos: Como la introducción de comida en la cafetería para facilitar la vida de los estudiantes. Políticas de transparencia y rendición de cuentas: A través del portal y de auditorías externas. Participación estudiantil: El parlamento estudiantil tiene un papel en el consejo, aunque podría ampliarse.
Medio ambiente	ODS 12 – Producción y consumo responsables	3. Ineficiencias en la digitalización y la puesta en práctica de los ODS	Digitalización de los procesos administrativos: Aunque existe la intención de reducir el uso de papel, la implementación no ha logrado los resultados deseados. Cuestionarios en línea obligatorios: Para evaluar a los

			profesores y las asignaturas antes de los exámenes, lo que fomenta la retroalimentación pero presenta problemas de eficiencia. Implementación de planes operativos de sostenibilidad: Relacionados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), pero carecen de una coordinación adecuada.
<b>Medio ambiente</b>	ODS 11 – Ciudades y comunidades sostenibles	4. Infraestructura y uso de los recursos energéticos	<p>Uso de energías renovables, como paneles solares y sistemas de ahorro energético.</p> <p>Movilidad sostenible: carriles bici y puntos de recarga para vehículos eléctricos.</p> <p>Adaptación de los espacios existentes: mejora de las infraestructuras para hacerlas funcionales y agradables, como patios verdes.</p> <p>Concurso interno para ahorrar energía: iniciativa de liderazgo para reducir los costes de electricidad con la colaboración de toda la comunidad.</p>
<b>Gobernanza</b>	ODS 17 – Alianzas para los Objetivos	5. Falta de conexión y coordinación en la implementación de los ODS y los criterios ESG	<p>Planes operativos: Definidos por la universidad y las facultades, guían la implementación de los ODS, pero hay una falta de coordinación.</p> <p>Política de sostenibilidad: Enfoque general para la implementación de los ODS, pero aún no está plenamente integrada en todos los niveles</p>
<b>Gobernanza</b>	ODS 16 – Paz, justicia e instituciones sólidas	6. Limitaciones en la gobernanza y la participación	<p>Principios de gobernanza: Promueven el respeto, la participación, la transparencia y la rendición de cuentas en las decisiones universitarias.</p> <p>Parlamento estudiantil: Aumenta la participación de los estudiantes en la toma de decisiones</p>

<b>Gobernanza</b>	ODS 8 – Trabajo decente y crecimiento económico	7. Restricciones presupuestarias y toma de decisiones a corto plazo	Iniciativas de ahorro: La dirección de la universidad involucra a todos para generar ideas de ahorro en respuesta al aumento de los costes. Apoyo financiero: Se ofrecen iniciativas para apoyar a los estudiantes en concursos y actividades, a pesar de las restricciones presupuestarias
<b>Gobernanza</b>	ODS 4 – Educación de calidad	8. Deficiencias en la formación y la comunicación interna	Mejora de la comunicación entre el profesorado: fomenta la cooperación y mejora las competencias del personal docente. Política de respuesta al correo electrónico: se establece un plazo de 48 horas para responder a los correos electrónicos, aunque no siempre se aplica de manera coherente
<b>Social</b>	ODS 8 – Trabajo decente y crecimiento económico	9. Condiciones de comunicación y de trabajo desfavorables	Se mejoran los canales de comunicación, como el correo electrónico y los buzones de sugerencias, para mantener a los estudiantes informados sobre las prácticas del profesorado
<b>Social</b>	ODS 5 – Igualdad de género	10. Desigualdad de género y diversidad	Se optimizan los espacios para que sean más funcionales y agradables, con proyectos como EUniWell que se están implementando para mejorar el bienestar en los espacios universitarios.
<b>Social</b>	ODS 11 – Ciudades y comunidades sostenibles	11. Falta de espacios adecuados	La universidad promueve la igualdad de género y la inclusión mediante políticas y programas de sensibilización, junto con becas para grupos infrarrepresentados.

<b>Social</b>	ODS 4 – Educación de calidad	12. Acceso equitativo a la educación y los recursos	Se ofrecen becas y programas de salud mental, y se reducen las tasas de matrícula para los estudiantes de zonas rurales, lo que mejora el acceso a la educación.
---------------	------------------------------	---	--

### 5.3. Seguimiento y presentación de informes sobre el desempeño en materia de ESG

ODS 4 – Educación de calidad	Medio ambiente	E1. Concienciación y educación ambiental
------------------------------	----------------	--

#### *Indicador 1: Participación de los estudiantes en programas de educación ambiental*

**Definición:** Este KPI mide el nivel de participación de los estudiantes en iniciativas de educación ambiental, tales como cursos de sostenibilidad, talleres, seminarios y actividades extracurriculares.

**Medición:**

**Número de estudiantes matriculados:** El número total de estudiantes matriculados en la institución de educación superior, o un subconjunto (por ejemplo, los estudiantes matriculados en programas de sostenibilidad).

**Número de programas o actividades ofrecidos:** El número total de cursos medioambientales, talleres o iniciativas de sostenibilidad ofrecidos por la institución de educación superior.

**Tipos de participación de los estudiantes:**

- Matrícula en cursos relacionados con la sostenibilidad (p. ej., asignaturas optativas centradas en la sostenibilidad, ciencias ambientales).
- Asistencia a talleres y eventos (p. ej., seminarios de concienciación medioambiental, programas de voluntariado).
- Participación en actividades medioambientales extracurriculares (p. ej., clubes medioambientales de estudiantes, retos de sostenibilidad).

### Métricas de participación incluidas:

- **Datos cuantitativos:** número total de estudiantes que participan o se matriculan en cada categoría (cursos, eventos, clubes).
- **Datos cualitativos:** Comentarios de los estudiantes o encuestas que evalúan la calidad de la participación y el impacto del programa.

### Requisitos de recopilación:

1. Calcular el KPI dividiendo **el número total de estudiantes** que participan en **programas medioambientales** entre el número total de **estudiantes matriculados** o **de programas medioambientales**.
2. Realizar un seguimiento e informar de **la participación** en cada tipo de actividad (cursos, talleres, actividades extracurriculares) por separado para identificar áreas de mejora.
3. **Informar** tanto **de** las tasas generales de participación de los estudiantes como de datos más detallados (por ejemplo, por departamento, facultad o tipo de programa) para analizar las tendencias.

**Orientación:** La participación de los estudiantes en programas de educación ambiental es un reflejo de la capacidad de la institución de educación superior (IES) para sensibilizar y educar sobre la sostenibilidad. El seguimiento de la participación a través de programas y actividades específicos permite a las IES identificar qué áreas necesitan más promoción o apoyo. La normalización de la participación de los

estudiantes (por ejemplo, por estudiante matriculado o por programa) permite la comparación entre años o instituciones, lo que ayuda a destacar las mejoras o las áreas que pueden requerir recursos adicionales.

## **Indicador 2: Participación del profesorado en la formación y la investigación sobre sostenibilidad**

154

**Definición:** Este KPI mide el grado en que los miembros del profesorado participan en el desarrollo profesional relacionado con la sostenibilidad y contribuyen a la investigación centrada en la sostenibilidad.

### **Medición:**

**Número de miembros del personal docente:** El número total de miembros del personal docente, o del personal docente de departamentos o disciplinas específicos.

**Número de oportunidades de desarrollo profesional:** El número total de programas de formación o talleres relacionados con la sostenibilidad ofrecidos a los miembros del profesorado.

### **Tipos de participación del profesorado:**

- **Participación del profesorado en la formación sobre sostenibilidad:**  
**Asistencia** a talleres, seminarios y cursos en línea relacionados con la sostenibilidad.
- **Contribución del profesorado a la investigación sobre sostenibilidad:**  
Número de proyectos de investigación, publicaciones y colaboraciones centrados en la sostenibilidad.

### **Métricas de investigación y formación incluidas:**

- **Datos cuantitativos:** Número de docentes que asistieron a talleres de sostenibilidad o contribuyeron a proyectos de investigación o publicaciones sobre sostenibilidad.
- **Datos cualitativos:** respuestas a encuestas sobre la sensibilización del profesorado respecto a temas medioambientales y su integración en la docencia.

### Requisitos de recopilación:

1. Calcular el KPI dividiendo el número **total** de miembros del profesorado **que participan en** la formación y la investigación **sobre sostenibilidad** entre el **número total de miembros del profesorado**.
2. Hacer un seguimiento de los resultados de investigación por separado de **la participación en actividades de formación**, con el fin de ofrecer una visión clara de la implicación del profesorado tanto en la docencia como en la investigación en materia de sostenibilidad.
3. **Informar** anualmente tanto sobre la participación en la formación como sobre los resultados de la investigación para evaluar las tendencias a lo largo del tiempo.

**Orientación:** El seguimiento de la participación del profesorado ayuda a identificar las carencias en la educación y los esfuerzos de investigación en materia de sostenibilidad, lo que les permite centrarse en las necesidades de formación y aumentar la investigación interdisciplinaria sobre sostenibilidad. La participación en la formación sobre sostenibilidad puede ser un precursor de una mayor integración de la sostenibilidad en el plan de estudios, mientras que los resultados de la investigación del profesorado reflejan el compromiso institucional con el avance del conocimiento sobre sostenibilidad.

### *Indicador 3: Concienciación sobre las políticas y prácticas medioambientales entre el alumnado y el personal*

**Definición:** Este KPI mide el nivel de concienciación de los estudiantes y el personal sobre las políticas, prácticas e iniciativas de sostenibilidad de la institución.

#### **Medición:**

**Número de estudiantes y personal:** El número total de estudiantes y miembros del personal que conocen las prácticas y políticas medioambientales.

156

**Número de puntos de contacto de comunicación:** El número de plataformas o canales utilizados para comunicar las políticas medioambientales (por ejemplo, correos electrónicos, eventos en el campus, publicaciones en el sitio web).

#### **Tipo de conocimiento:**

- **Conocimiento de las políticas de sostenibilidad:** Concienciación sobre políticas medioambientales clave, como la reducción del consumo energético, la gestión de residuos y las opciones de transporte sostenible.
- **Conocimiento de las iniciativas de sostenibilidad:** Concienciación sobre los programas y campañas de sostenibilidad en curso dentro de la institución (por ejemplo, iniciativas de reciclaje, esfuerzos de construcción ecológica).
- **Participación en las comunicaciones sobre sostenibilidad:** Interacción con boletines informativos, correos electrónicos y campañas digitales sobre sostenibilidad.

#### **Métricas de concienciación y participación:**

**Datos cuantitativos:** resultados de encuestas sobre cuántos estudiantes y miembros del personal conocen las políticas de sostenibilidad y cuántos han interactuado con comunicaciones relacionadas con la sostenibilidad.

**Datos cualitativos:** Comentarios abiertos sobre la eficacia con la que se comunican las políticas e iniciativas de sostenibilidad a la comunidad.

### Requisitos de recopilación:

1. Calcular el KPI dividiendo el **número total de estudiantes y personal que demuestran** conocer las políticas y prácticas medioambientales entre el **número total de estudiantes y personal**.
2. Medir la concienciación mediante **encuestas periódicas** y **mecanismos de retroalimentación**, asegurando la representación tanto de los estudiantes como del personal.
3. Separar **las métricas de eficacia de la comunicación** para comprender qué plataformas (correos electrónicos, eventos en el campus, etc.) son más eficaces para fomentar la concienciación.

**Orientación:** La comunicación regular y la transparencia son fundamentales para fomentar la concienciación sobre las prácticas de sostenibilidad en toda la comunidad de la institución de educación superior. Al hacer un seguimiento de la participación en las comunicaciones sobre sostenibilidad, la institución puede ajustar su estrategia de divulgación para mejorar la eficacia.

ODS 11 – Ciudades y comunidades sostenibles	Medio ambiente	E4. Infraestructura y uso de los recursos energéticos
---	----------------	---

### Indicador 1: Huella de carbono por empleado y estudiante

**Definición:** El total de emisiones anuales de dióxido de carbono generadas por las operaciones de la institución —concretamente por transporte y desplazamientos, bienes, energía, servicios y alimentación y alojamiento— dividido por el número total de empleados fijos y estudiantes matriculados. Las emisiones procedentes de inmuebles y construcción pueden excluirse o declararse por separado.

### Medición:

**Categorías de emisión:** Las emisiones anuales de CO<sub>2</sub> se calculan sumando los datos verificados de transporte, viajes, adquisición de bienes, uso de energía, servicios y alimentación y alojamiento.

**Población de referencia:** Número total de empleados fijos y estudiantes matriculados durante el año de referencia.

**Exclusiones:** Las emisiones de Inmuebles y Construcción pueden declararse opcionalmente por separado o excluirse, dependiendo de la disponibilidad de datos.

158

### Al recopilar los KPI, la institución de educación superior deberá:

- Recopilar y clasificar los datos de emisiones de CO<sub>2</sub> en las áreas operativas definidas.
- Utilizar factores de emisión y metodologías estandarizados para calcular las emisiones totales de CO<sub>2</sub>.
- Dividir las emisiones anuales totales entre el número de empleados fijos y estudiantes para determinar la huella de carbono per cápita.

**Orientación:** Este indicador ofrece información sobre la eficiencia medioambiental de la institución y sirve de referencia para compararse con otras instituciones de educación superior similares. Un seguimiento periódico puede servir de base para intervenciones específicas destinadas a reducir las emisiones y alinearse con los objetivos de neutralidad en carbono.

### Indicador 2: Consumo de energía por empleado y estudiante

**Definición:** El consumo energético anual total de la institución de educación superior, medido en MWh, dividido por el número total de empleados fijos y estudiantes matriculados.

#### Medición:

**Consumo total de energía:** suma de toda la electricidad, calefacción, refrigeración y otras fuentes de energía consumidas durante el año.

**Población de referencia:** Número de empleados fijos y estudiantes matriculados en el mismo periodo de referencia.

**Unidades de energía:** Todas las fuentes de energía deben convertirse a megavatios-hora (MWh) para garantizar la coherencia.

**Al recopilar los KPI, la institución de educación superior deberá:**

- Recopilar datos exhaustivos sobre el consumo de energía en todos los campus e instalaciones.
- Normalizar los datos de consumo per cápita utilizando las cifras oficiales de personal.
- Documentar las tendencias a lo largo del tiempo para respaldar las mejoras en la eficiencia energética.

159

**Orientación:** Este indicador permite a las instituciones supervisar la eficiencia energética, evaluar el progreso de las iniciativas de ahorro energético e identificar oportunidades para estrategias de transición energética sostenible.

#### *Indicador 4: Superficie por empleado y estudiante*

**Definición:** La superficie total construida de la institución, expresada en metros cuadrados (m<sup>2</sup>), dividida entre el número de empleados fijos y de alumnos matriculados cada año.

**Medición:**

**Superficie total:** Suma de todos los espacios funcionales de los edificios utilizados por la institución, incluidos los edificios académicos, administrativos y residenciales.

**Referencia de población:** Recuento anual de empleados fijos y estudiantes matriculados.

**Tipología del espacio (opcional):** La superficie útil puede desglosarse por tipo de uso (por ejemplo, docencia, investigación, alojamiento).

**Al recopilar los KPI, la institución de educación superior deberá:**

- Mantener registros precisos de las superficies totales de los edificios, verificados a través de la gestión de instalaciones o de bases de datos de infraestructura.
- Calcular la relación superficie-persona para evaluar la eficiencia en la utilización del espacio.
- Utilizar los resultados para evaluar la sostenibilidad de las infraestructuras y orientar la planificación futura del campus.

**Orientación:** La utilización eficiente del espacio favorece el ahorro energético, una gestión de las instalaciones rentable y el desarrollo sostenible del campus. Este indicador ayuda a las instituciones a alinear la infraestructura con los objetivos de sostenibilidad y operativos.

ODS 12 – Producción y consumo responsables	Medioambiente al	E3. Digitalización y puesta en práctica de los ODS
--	------------------	--

**Indicador 1: Porcentaje de procesos digitalizados de presentación de informes y seguimiento de la sostenibilidad**

**Definición:** La proporción de los procesos de presentación de informes, seguimiento y control del rendimiento en materia de sostenibilidad de una institución de educación superior que se han digitalizado para mejorar la eficiencia, la transparencia y la accesibilidad en la toma de decisiones relacionadas con los criterios ESG.

**Medición:**

**Alcance de la digitalización:** si la recopilación, la presentación de informes y el análisis de datos relacionados con la sostenibilidad se realizan de forma automatizada o manual.

**Integración con los sistemas institucionales:** si las plataformas digitales de sostenibilidad están vinculadas a las bases de datos existentes de la institución de educación superior, a los sistemas administrativos o a los marcos nacionales de sostenibilidad.

**Transparencia y accesibilidad:** El grado en que los informes digitalizados están a disposición del público, son fácilmente accesibles y se actualizan periódicamente.

161

### Al recopilar los KPI, las IES deberán:

- Identificar y calcular el porcentaje de procesos de presentación de informes de sostenibilidad que están totalmente digitalizados.
- Evaluar el nivel de automatización en el seguimiento del desempeño en materia de ESG y de las iniciativas relacionadas con los ODS.
- Documentar las mejoras en la accesibilidad, la eficiencia y la participación de las partes interesadas derivadas de la digitalización.

**Orientación:** La digitalización de los informes de sostenibilidad agiliza el seguimiento del desempeño ESG, aumenta la rendición de cuentas institucional y permite la toma de decisiones en tiempo real. Las IES que integran herramientas digitales para el seguimiento de los ODS mejoran la transparencia, aumentan la participación de las partes interesadas y se alinean con las mejores prácticas globales en materia de sostenibilidad.

### *Indicador 2: Número de herramientas digitales implementadas para la gestión sostenible de los recursos*

**Definición:** El número de plataformas digitales, aplicaciones o tecnologías adoptadas por las IES para optimizar el uso de los recursos, reducir los residuos y mejorar la sostenibilidad medioambiental en consonancia con los objetivos del ODS 12.

### Medición:

**Tipos de herramientas digitales:** si incluyen redes energéticas inteligentes, sistemas de gestión de residuos basados en IA, seguimiento digital del agua, calculadoras de la huella de carbono o paneles de control de sostenibilidad en tiempo real.

**Impacto funcional:** si las herramientas digitales mejoran la eficiencia en el consumo de energía, la reducción de residuos o la contratación pública sostenible.

**Toma de decisiones basada en datos:** si las soluciones digitales proporcionan información útil para la planificación de la sostenibilidad y los ajustes de las políticas.

**Al recopilar los KPI, la institución de educación superior deberá:**

- Identificar y comunicar el número de herramientas digitales adoptadas para la producción y el consumo responsables.
- Evaluar la eficacia de estas herramientas para reducir el impacto ambiental.
- Realizar un seguimiento del progreso a lo largo del tiempo para evaluar las mejoras en la sostenibilidad operativa.

**Orientación:** La adopción de herramientas digitales para la gestión de recursos refuerza las estrategias institucionales de sostenibilidad, mejora la eficiencia y fomenta la innovación en materia de responsabilidad medioambiental. Las instituciones de educación superior que aprovechan la tecnología para operaciones sostenibles contribuyen a la transición general hacia campus inteligentes y ecológicos y hacia patrones de consumo responsables.

**Indicador 3: Porcentaje de procesos de adquisición que utilizan criterios de sostenibilidad digitales**

**Definición:** La proporción de procesos de adquisición de las IES que incorporan herramientas digitales y criterios de sostenibilidad para promover las compras responsables, reducir el impacto ambiental y apoyar los principios de la economía circular.

**Medición:**

**Integración de criterios de sostenibilidad:** si las decisiones de contratación dan prioridad a productos y servicios energéticamente eficientes, con bajas emisiones de carbono o de origen ético.

**Uso de plataformas digitales:** si las compras se realizan a través de plataformas digitalizadas y transparentes que hacen un seguimiento del cumplimiento de los criterios ESG.

**Participación de los proveedores:** si las herramientas digitales facilitan la colaboración con proveedores sostenibles y supervisan el desempeño ESG a lo largo de la cadena de suministro.

**Al recopilar los KPI, la institución de educación superior deberá:**

- Determinar el porcentaje de actividades de adquisición que aplican criterios de sostenibilidad a través de plataformas digitales.
- Evaluar la eficacia de la contratación digital en la promoción del consumo sostenible y la reducción de residuos.
- Supervisar las tendencias en el abastecimiento responsable y el cumplimiento de los criterios ESG por parte de los proveedores.

**Orientación:** La digitalización de los procesos de contratación pública con criterios de sostenibilidad garantiza un consumo responsable, mejora la transparencia y respalda los objetivos institucionales en materia de ESG. Las instituciones de educación superior que implementan herramientas digitales en la contratación pública contribuyen a reducir su huella ambiental, a fomentar cadenas de suministro éticas y a promover la sostenibilidad a largo plazo.

ODS 17 – Alianzas para los Objetivos	Medio ambiente	E2. Apoyo institucional y sistémico
--------------------------------------	----------------	-------------------------------------

## **Indicador 1: Número de iniciativas multisectoriales nacionales e internacionales orientadas a la protección del medio ambiente (incluidos proyectos)**

**Definición:** El número de alianzas, proyectos o iniciativas de colaboración entre las instituciones de educación superior y partes interesadas externas (como gobiernos, empresas, ONG y organizaciones internacionales) que se centran en la protección del medio ambiente y en objetivos relacionados con la sostenibilidad.

### **Medición:**

**Tipos de iniciativas incluidas:** Si son de ámbito nacional, internacional o regional.

**Sectores implicados:** si la iniciativa incluye colaboraciones con el mundo académico, la industria, las instituciones públicas y las organizaciones de la sociedad civil.

**Temas medioambientales abordados:** Temas como la conservación de la biodiversidad, la reducción de las emisiones de carbono, la economía circular, la mitigación de la contaminación, la gestión del agua y los residuos, la resiliencia climática y la transición hacia una energía sostenible.

### **Al recopilar los KPI, las instituciones de educación superior deberán:**

- Contar el número total de iniciativas en las que participan como institución líder o colaboradora.
- Distinguir entre iniciativas nacionales e internacionales para ofrecer una visión general clara de la participación global.
- Tener en cuenta únicamente las iniciativas activas o oficialmente concluidas dentro del período de referencia.

**Orientación:** Las iniciativas multisectoriales contribuyen al cambio ambiental sistémico al integrar el conocimiento, la investigación y la innovación. Las instituciones de educación superior desempeñan un papel clave en el fomento de la colaboración intersectorial, el impulso de políticas de impacto y el liderazgo de

proyectos centrados en la sostenibilidad que se alinean con las agendas de sostenibilidad nacionales y globales.

## **Indicador 2: Número de clasificaciones orientadas al cambio institucional para el desarrollo sostenible (como Higher Education Impact), etc.**

**Definición:** El número de clasificaciones reconocidas centradas en la sostenibilidad en las que la institución de educación superior aparece incluida, clasificada o evaluada por su compromiso con el cambio institucional en materia de desarrollo sostenible.

165

### **Medición:**

**Tipos de clasificaciones incluidas:** Las clasificaciones que pueden incluirse abarcan: Times Higher Education (THE) Impact Rankings, UI GreenMetric, STARS (AASHE), QS Sustainability Rankings u otros marcos de evaluación de la sostenibilidad reconocidos.

**Criterios incluidos en la clasificación:** Si evalúan la gestión medioambiental, la gobernanza para la sostenibilidad, el impacto de la investigación, el compromiso social o los logros específicos relacionados con los ODS.

**Nivel de reconocimiento:** Si la institución de educación superior está clasificada a nivel nacional, regional o mundial.

### **Al recopilar los KPI, las IES deberán:**

- Informar sobre el número de clasificaciones centradas en la sostenibilidad en las que participan o reciben reconocimiento.
- Incluir únicamente clasificaciones que evalúen el desempeño institucional más allá de la excelencia académica y de investigación, con un fuerte enfoque en el desarrollo sostenible.
- Identificar las tendencias en el rendimiento de las clasificaciones a lo largo del tiempo para evaluar las mejoras en los esfuerzos de sostenibilidad.

**Orientación:** La participación en clasificaciones orientadas a la sostenibilidad permite a las IES evaluar el progreso en la transformación institucional hacia la sostenibilidad, demostrar transparencia y mejorar su reputación como líderes en desarrollo sostenible. También proporciona información valiosa para la formulación de políticas, la asignación de fondos y la planificación estratégica de iniciativas de sostenibilidad.

166

### **Indicador 3: % de los fondos destinados a iniciativas informales multisectoriales que apoyan el desarrollo sostenible**

**Definición:** El porcentaje del presupuesto total de una institución de educación superior destinado a iniciativas informales y multisectoriales de sostenibilidad que no forman parte de subvenciones de investigación formalizadas ni de programas institucionales de sostenibilidad, pero que contribuyen a los objetivos de desarrollo sostenible.

#### **Medición:**

**Tipos de iniciativas incluidas:** Ya sean proyectos liderados por estudiantes, actividades de divulgación comunitaria, colaboraciones interdisciplinarias o asociaciones informales con empresas, ONG u organismos gubernamentales.

**Fuentes de financiación:** si los fondos proceden de la financiación básica de la institución de educación superior, de subvenciones externas, de contribuciones filantrópicas o de colaboraciones con la industria.

**Áreas de interés en materia de sostenibilidad:** Tales como la acción climática, la equidad social, la economía circular, la eficiencia energética, la movilidad sostenible o la protección de la biodiversidad.

#### **Al recopilar los KPI, las IES deberán:**

- Identificar los recursos financieros totales asignados a iniciativas informales de sostenibilidad.

- Calcular el porcentaje del gasto institucional total que se destina a dichas iniciativas.
- Diferenciar entre la financiación interna impulsada por la institución de educación superior y los mecanismos de cofinanciación externos para destacar las dinámicas de colaboración.

**Orientación:** Las iniciativas informales desempeñan un papel crucial en el fomento de la innovación, los movimientos de base y las soluciones experimentales de sostenibilidad. Las instituciones de educación superior que invierten en acciones de sostenibilidad multisectoriales y ascendentes contribuyen a las alianzas locales y globales, al desarrollo de capacidades y a los cambios culturales a largo plazo hacia la sostenibilidad.

ODS 4 – Educación de calidad	Gobernanza	G8. Formación y comunicación interna
------------------------------	------------	--------------------------------------

**Indicador 1: Sistema de educación de calidad en la universidad**

**Definición:** La presencia, estructura y reconocimiento externo de un sistema de garantía de calidad de la educación en toda la universidad. Esto incluye el grado en que los procesos de educación de calidad están formalizados, son sistemáticos y están alineados con estándares o certificaciones externas reconocidas.

**Medida:**

**Presencia del sistema:** Si existe un sistema de garantía de calidad para la educación y si está formalmente institucionalizado.

**Aplicación sistemática:** El grado en que los procesos de calidad (por ejemplo, evaluación del plan de estudios, revisión del profesorado, seguimiento de los resultados del aprendizaje) se aplican de forma regular en todos los programas.

**Validación externa:** Adopción de normas nacionales o internacionales reconocidas (por ejemplo, ISO 21001, ESG de la ENQA, organismos nacionales de acreditación).

**Al recopilar los KPI, la institución de educación superior deberá:**

- Documentar el marco institucional para la educación de calidad, incluyendo las oficinas responsables y los procedimientos.
- Informar sobre la participación en auditorías, acreditaciones o certificaciones.
- Evaluar el nivel de madurez del sistema (por ejemplo, ad hoc, parcialmente institucionalizado, plenamente integrado).

**Orientación:** Un sistema de garantía de calidad sistemático y validado externamente refuerza la rendición de cuentas institucional, favorece la mejora continua y garantiza la alineación con las normas educativas internacionales. También es fundamental para la confianza de las partes interesadas y la reputación académica a largo plazo.

**Indicador 2: Tasa de éxito de los estudiantes en los programas**

**Definición:** Porcentaje medio de estudiantes que completan con éxito el programa académico en el que se matricularon inicialmente, medido por la finalización de los exámenes.

**Medición:**

**Cálculo del éxito:**  $\text{Número de estudiantes que completan sus exámenes en el programa original} / \text{número de estudiantes matriculados inicialmente en ese programa} \times 100$ .

**Plazo:** El período de estudio estándar más cualquier período de prórroga oficialmente aceptado (por ejemplo, duración normativa + 1 año).

**Desglose (opcional):** Las tasas de éxito pueden desglosarse por campo de estudio, nivel de titulación o características demográficas de los estudiantes.

### Al recopilar los KPI, las instituciones de educación superior deberán:

- Realizar un seguimiento sistemático de los datos de matriculación y finalización de exámenes por cohorte y programa.
- Informar del porcentaje de estudiantes que finalizan sus estudios en el mismo programa en el que comenzaron.
- Analizar las tendencias para identificar áreas de intervención y apoyo a los estudiantes.

169

**Orientación:** Las tasas de éxito de los programas reflejan la eficacia de la institución a la hora de guiar a los estudiantes hasta la finalización de sus estudios. Las tasas elevadas indican planes de estudios bien diseñados, sistemas de apoyo eficaces y una sólida gobernanza académica.

### *Indicador 3: Tasa de empleo del programa – Graduados empleados en el campo de estudio cinco años después*

**Definición:** El porcentaje de titulados que están empleados en el mismo campo o en uno relacionado con su programa académico cinco años después de la finalización.

### Medición:

**Alineación laboral:** Número de titulados empleados en su campo de estudio cinco años después de la graduación / número total de titulados de ese programa × 100.

**Fuentes de datos:** encuestas a antiguos alumnos, bases de datos nacionales de empleo, estudios de seguimiento o datos de la seguridad social o fiscales.

**Relevancia del campo:** «Empleado en el campo de estudio» se refiere a puestos de trabajo directos o estrechamente relacionados.

**Al recopilar los KPI, las instituciones de educación superior deberán:**

- Realizar estudios periódicos de seguimiento de los titulados para recopilar datos sobre el empleo.
- Definir y aplicar criterios coherentes para determinar la relevancia del campo de estudio.
- Utilizar los resultados para evaluar la adecuación del programa al mercado y actualizar los planes de estudios cuando sea necesario.

**Orientación:** El seguimiento de los resultados de empleo a largo plazo de los titulados ayuda a evaluar la relevancia y el impacto de los programas académicos. También contribuye a la alineación con el mercado laboral, al diseño estratégico de los planes de estudios y a la eficacia de los servicios de orientación profesional.

ODS 8 – Trabajo decente y crecimiento económico	Gobernanza	G7. Planificación financiera estratégica y toma de decisiones que equilibren las restricciones presupuestarias con los objetivos a largo plazo
---	------------	--

**Indicador 1: Porcentaje del presupuesto institucional destinado a iniciativas de sostenibilidad a largo plazo**

**Definición:** La proporción del presupuesto total de una institución de educación superior dedicada a iniciativas estratégicas de sostenibilidad, garantizando que la planificación financiera se ajuste a los objetivos económicos, sociales y medioambientales a largo plazo.

**Medición:**

**Categorías de asignación:** si los fondos se destinan a infraestructura verde, investigación sostenible, inversiones éticas o desarrollo de la fuerza laboral.

**Marcos presupuestarios:** si los planes financieros plurianuales incorporan objetivos de sostenibilidad y estrategias de gestión de riesgos.

**Resiliencia financiera:** si la planificación presupuestaria incluye mecanismos para la estabilidad económica al tiempo que respalda los compromisos de sostenibilidad.

**Al recopilar los KPI, la institución de educación superior deberá:**

- Identificar y comunicar el porcentaje del presupuesto institucional total destinado a inversiones centradas en la sostenibilidad.
- Evaluar los mecanismos de planificación financiera que equilibran las necesidades operativas con la sostenibilidad a largo plazo.
- Hacer un seguimiento de los cambios en el compromiso financiero a lo largo del tiempo para evaluar las prioridades institucionales.

171

**Orientación:** Garantizar una planificación financiera a largo plazo para la sostenibilidad refuerza la resiliencia económica de las instituciones de educación superior, al tiempo que demuestra el compromiso con los principios ESG. Una estrategia financiera bien equilibrada permite a las instituciones lograr un crecimiento sostenible sin comprometer las funciones educativas y de investigación fundamentales.

**Indicador 2: Número de evaluaciones de riesgos financieros realizadas para la planificación de inversiones sostenibles**

**Definición:** El número de evaluaciones estructuradas de riesgos financieros realizadas para garantizar que las decisiones presupuestarias respalden los objetivos de sostenibilidad a largo plazo, al tiempo que se mitiga la incertidumbre económica.

**Medición:**

**Categorías de riesgo evaluadas:** si las evaluaciones analizan la estabilidad financiera, los riesgos de inversión relacionados con la sostenibilidad o las incertidumbres económicas relacionadas con el clima.

**Alineación estratégica:** si las evaluaciones de riesgos influyen en las políticas financieras y la toma de decisiones de la institución.

**Transparencia en la presentación de informes:** si los resultados de las evaluaciones se integran en los informes de gobernanza institucional.

**Al recopilar los KPI, la institución de educación superior deberá:**

- Informar del número de evaluaciones de riesgos financieros realizadas durante el período de referencia.
- Identificar los principales riesgos financieros relacionados con la sostenibilidad y las estrategias de mitigación.
- Asegurarse de que los resultados de las evaluaciones de riesgos sirvan de base para las decisiones financieras estratégicas.

172

**Orientación:** Las evaluaciones periódicas de los riesgos financieros mejoran la gobernanza al permitir que las instituciones de educación superior tomen decisiones informadas y equilibradas que integren el crecimiento económico con estrategias de inversión sostenibles. Las instituciones que evalúan de forma proactiva los riesgos financieros están mejor posicionadas para afrontar los retos económicos sin dejar de cumplir sus compromisos en materia de ESG.

### **Indicador 3: Porcentaje de ingresos generados a partir de fuentes de financiación sostenibles y éticas**

**Definición:** La proporción de los ingresos totales de una institución de educación superior derivada de fuentes de financiación éticas y sostenibles, incluidas las inversiones responsables, las subvenciones que cumplen con los criterios ESG y la financiación verde.

**Medición:**

**Fuentes de financiación:** Si los ingresos se generan a partir de donaciones éticas, subvenciones alineadas con los criterios ESG, financiación de investigación sostenible o colaboraciones con industrias responsables.

**Políticas de inversión:** si las carteras financieras institucionales se ajustan a las normas de inversión ética y excluyen a las industrias que contradicen los principios ESG.

**Tendencias de crecimiento:** si la proporción de financiación sostenible aumenta con el tiempo, reflejando estrategias de planificación financiera a largo plazo.

**Al recopilar los KPI, la institución de educación superior deberá:**

- Identificar y calcular el porcentaje de los ingresos totales de la institución que proviene de fuentes éticas y sostenibles.
- Evaluar el impacto de las políticas de planificación financiera en el crecimiento económico a largo plazo y la sostenibilidad institucional.
- Supervisar las tendencias en materia de financiación responsable para evaluar el progreso institucional hacia los objetivos financieros ESG.

**Orientación:** La toma de decisiones financieras estratégicas que priorice las fuentes de ingresos sostenibles garantiza la estabilidad económica al tiempo que refuerza el compromiso de las instituciones de educación superior con los principios ESG. Las instituciones que integran prácticas de inversión responsable mejoran su resiliencia financiera y contribuyen al desarrollo sostenible a largo plazo.

ODS 16 – Paz, justicia e instituciones sólidas	Gobernanza	G6. Gobernanza y participación
--	------------	--------------------------------

**Indicador 1: Número de iniciativas orientadas a la dimensión ética en el ámbito académico**

**Definición:** El número de iniciativas formales e informales dentro de una institución de educación superior que promueven los valores éticos, la integridad y la conducta responsable en el ámbito académico.

## Medición:

**Tipos de iniciativas incluidas:** como programas de formación centrados en la ética, talleres, políticas, comités, proyectos de investigación y campañas de sensibilización.

**Áreas de interés ético:** pueden incluir la integridad académica (p. ej., prevención del plagio), la conducta responsable en la investigación, la privacidad de los datos, la protección de los denunciantes, la ética en la IA y la tecnología, y los derechos humanos en la educación.

**Partes interesadas implicadas:** si las iniciativas involucran a estudiantes, profesorado, personal administrativo, socios externos o la comunidad en general.

174

## Al recopilar los KPI, las instituciones de educación superior deberán:

- Contar el número total de iniciativas implementadas durante el período de referencia.
- Diferenciar entre iniciativas internas (impulsadas por la institución de educación superior) e iniciativas de colaboración con socios externos (por ejemplo, ONG centradas en la ética, organismos gubernamentales).
- Evaluar el impacto y el alcance de estas iniciativas midiendo las tasas de participación y las implementaciones de políticas resultantes de ellas.

**Orientación:** Las instituciones de educación superior desempeñan un papel fundamental en la configuración de las normas éticas al fomentar prácticas académicas responsables, la transparencia en la gobernanza y la rendición de cuentas institucional. Las iniciativas centradas en la ética refuerzan la confianza en el ámbito académico y garantizan la alineación con los principios de paz, justicia y derechos humanos.

## Indicador 2: Proporción de puestos (por sexo, edad, personas con discapacidad y grupos de población) en puestos directivos

**Definición:** El porcentaje de representación de los diferentes grupos demográficos en puestos directivos y de liderazgo dentro de una institución de educación superior, lo que refleja la diversidad, la equidad y la inclusividad en la gobernanza.

### Medición:

**Las categorías de puestos directivos incluyen:** Estos pueden abarcar a miembros del consejo universitario, decanos, jefes de departamento, directores y altos cargos de la administración.

### Desgloses demográficos considerados, p. ej.:

- a) Representación de género (hombres, mujeres, personas no binarias).
- b) Distribución por edades (p. ej., menores de 40, 40-60, mayores de 60).
- c) Personas con discapacidad (declaradas por los propios interesados).
- d) Otros grupos de población, como minorías étnicas, pueblos indígenas u otros grupos socialmente marginados.

### Al recopilar los KPI, HEI deberá:

- Calcular el porcentaje de puestos directivos ocupados por personas de cada categoría demográfica.
- Realizar un seguimiento de las tendencias a lo largo del tiempo para evaluar los avances en materia de diversidad e inclusión.
- Comparar los resultados con los puntos de referencia nacionales o sectoriales en materia de representación de la diversidad en la educación superior.

**Orientación:** La gobernanza inclusiva garantiza una representación justa de las diversas voces en la toma de decisiones de las instituciones de educación superior, lo que favorece la justicia social y la igualdad de oportunidades. Las instituciones que

promueven un liderazgo equilibrado en cuanto al género y diverso contribuyen a crear entornos académicos más sólidos y equitativos.

### **Indicador 3: Número de violaciones de los derechos humanos al año**

**Definición:** El número total de casos denunciados de violaciones de los derechos humanos que se producen dentro de la institución de educación superior o que la involucran, incluyendo las violaciones de la libertad académica, la discriminación, el acoso y las violaciones de las políticas éticas.

176

#### **Medición:**

##### **Tipos de violaciones incluidos, por ejemplo:**

- a)** Violaciones de la libertad académica (p. ej., censura, presión política sobre la investigación).
- b)** Casos de discriminación (por motivos de raza, género, discapacidad, religión, orientación sexual, etc.).
- c)** Acoso en el lugar de trabajo y en el campus (incluido el acoso sexual y el acoso escolar).
- d)** Violaciones de los derechos laborales (p. ej., trato injusto del personal docente y administrativo).
- e)** Violaciones éticas en la investigación (p. ej., falsificación de datos, experimentos poco éticos).

**Mecanismo de denuncia:** si los casos se registraron a través de los comités de ética oficiales de la universidad, las oficinas del defensor del pueblo, los sindicatos de estudiantes o vías legales.

**Estado de la resolución:** si los casos están pendientes, en investigación o resueltos.

#### **Al recopilar los KPI, las instituciones de educación superior deberán:**

- Contar el número total de violaciones de los derechos humanos denunciadas oficialmente.

- Clasificar los casos según su tipo y gravedad.
- Garantizar la confidencialidad y el debido proceso en los mecanismos de denuncia.

**Orientación:** El seguimiento de las violaciones de los derechos humanos refuerza la rendición de cuentas institucional y la gobernanza. Las instituciones de educación superior que dan prioridad a entornos seguros, justos e inclusivos contribuyen a objetivos más amplios de justicia y dignidad humana en los espacios académicos.

ODS 17 – Alianzas para los Objetivos	Gobernanza	G5. Conexión y coordinación en la implementación de los ODS y los ESG
--------------------------------------	------------	---

**Indicador 1: Nivel de implementación de los ESG en la estrategia institucional**

**Definición:** Mide si los principios y valores asociados a los ESG se incorporan explícitamente en las políticas, los planes estratégicos y las normativas de la organización o del gobierno de las instituciones públicas.

**Medición:**

**Porcentaje** de documentos estratégicos que incluyen objetivos alineados con los criterios ESG.

**Requisitos de recopilación:**

1. Definir el alcance identificando el **conjunto de documentos estratégicos** que guían la toma de decisiones institucional.
2. Elaborar una **lista de verificación de los principios ESG** (por ejemplo, acción climática, equidad social, transparencia en la gobernanza) que deben reflejarse en los documentos estratégicos.
3. Analizar cada documento para verificar si integra explícitamente los objetivos ESG.
4. Calcular **el porcentaje dividiendo el número de documentos que integran criterios ESG entre el número total de documentos estratégicos revisados.**

Definir un umbral para una fuerte integración de criterios ESG (p. ej., más del 70 % de los documentos estratégicos que contienen compromisos ESG).

**Orientación:** al analizar los documentos, debe llevarse a cabo una evaluación sistemática de cada uno de ellos utilizando un sistema de puntuación estructurado. Asignar una ponderación o puntuación basada en la profundidad y la especificidad de la integración de los criterios ESG (por ejemplo, objetivos ESG explícitos frente a menciones generales de sostenibilidad).

178

## **Indicador 2: Formación y desarrollo de capacidades de los funcionarios públicos en materia de ESG**

**Definición:** Este KPI evalúa en qué medida los funcionarios públicos y los agentes políticos con responsabilidades institucionales reciben formación sobre cuestiones ESG.

### **Medición:**

**Número** de módulos o cursos de formación sobre ESG impartidos.

**Porcentaje** de funcionarios en puestos de responsabilidad que han completado la formación en ESG.

### **Requisitos de recopilación:**

1. Determinar los **formatos de formación en ESG** (por ejemplo, talleres, cursos en línea, seminarios) que cumplen los requisitos para la medición.
2. **Definir las áreas de aprendizaje clave** alineadas con los principios ESG.
3. Realizar un seguimiento del **número** de sesiones de formación en ESG impartidas en un periodo específico y registrar las tasas de participación y **los porcentajes de finalización** del programa de formación.
4. Utilice las siguientes fórmulas para cuantificar los esfuerzos de formación en ESG:

**Frecuencia de la formación:** Total de sesiones de formación en ESG impartidas durante un periodo determinado.

**Cobertura de la formación:** (Número de funcionarios formados en puestos de responsabilidad / Total de funcionarios en puestos de responsabilidad) × 100.

1. Definir los objetivos de referencia para **la cobertura de la formación en ESG** (por ejemplo, el 80 % de los funcionarios clave formados anualmente).

**Orientación:** Las instituciones deben mantener un registro actualizado de los programas de formación en ESG, incluyendo los datos de los participantes, el contenido de los cursos y las tasas de finalización.

179

### *Indicador 3: Nivel de conocimiento y satisfacción de la ciudadanía*

**Definición:** mide el grado de conocimiento de la sociedad civil sobre ESG, así como su satisfacción con las acciones políticas y gubernamentales al respecto.

#### **Medición:**

Mediante **encuestas** sobre ambas cuestiones dirigidas tanto al público en general como a representantes de la sociedad civil, con el fin de medir el **nivel de concienciación** y comprensión de los factores ESG, **la satisfacción** con las políticas e iniciativas gubernamentales en materia de ESG, y el efecto de factores sociológicos como la edad, la condición social y otros indicadores demográficos, para visualizar tendencias y disparidades.

#### **Requisitos de recopilación:**

1. Identificar **los públicos objetivo** de las encuestas, incluyendo el público en general, las ONG, los líderes comunitarios y los principales representantes de la sociedad civil. Garantizar la diversidad de los participantes en las encuestas para captar diversas perspectivas de diferentes grupos demográficos (edad, nivel de ingresos, educación, ubicación geográfica).

2. Desarrollar **criterios de concienciación y satisfacción en materia de ESG** que abarquen aspectos como: Concienciación medioambiental: cambio climático, sostenibilidad, energías renovables; Concienciación social: derechos humanos, inclusión, derechos laborales, equidad social; y Concienciación en materia de gobernanza: transparencia, medidas anticorrupción, rendición de cuentas del gobierno. Incluir indicadores de satisfacción relativos a las políticas gubernamentales en materia de ESG, tales como: la eficacia percibida de las iniciativas ESG, la confianza en los compromisos gubernamentales en materia de ESG y el nivel de implicación y participación pública en la toma de decisiones relacionadas con el ESG.

3. Utilice las siguientes métricas para analizar los resultados de la encuesta:

**Puntuación de conocimientos sobre ESG:** porcentaje de encuestados que demuestran una comprensión básica o avanzada de los principios ESG.

**Puntuación de satisfacción:** porcentaje de encuestados que expresan una satisfacción de moderada a alta con las acciones ESG del gobierno.

**Orientación:** asegúrese de contar con una muestra representativa de encuestados de diferentes áreas y grupos sociales, y recopile datos tanto cualitativos (respuestas abiertas) como cuantitativos (valoraciones en escala Likert) para enriquecer el resultado.

ODS 4 – Educación de calidad	Social	S12. Acceso a la educación y a los recursos
------------------------------	--------	---

**Indicador 1: Tasa de acceso a bases de datos de investigación digitales**

**Definición:** El grado en que los estudiantes tienen acceso y utilizan las bases de datos de investigación digitales y los recursos bibliotecarios en línea de la universidad para apoyar sus actividades académicas.

**Medición:**

**Seguimiento del acceso:** Número de estudiantes que accedieron a las bases de datos de investigación digital al menos una vez durante el periodo de referencia.

**Tasa de utilización:** Se divide el número de estudiantes que acceden a las bases de datos entre el número total de estudiantes matriculados  $\times 100$ .

**Fuente de datos:** Registros de acceso de los sistemas bibliotecarios de la universidad, encuestas a los estudiantes o sistemas de autenticación.

181

**Al recopilar los KPI, las instituciones de educación superior deberán:**

- Realizar un seguimiento del acceso único de los estudiantes a las plataformas de investigación digital con licencia (por ejemplo, JSTOR, Scopus, Web of Science).
- Calcular la proporción de estudiantes que accedieron a las bases de datos al menos una vez con respecto al total de la población estudiantil.
- Cuando sea posible, documentar las tendencias en la frecuencia de acceso, los patrones de acceso específicos de cada disciplina y la satisfacción de los usuarios.

**Orientación:** Este indicador pone de relieve el alcance y la eficacia de los recursos académicos digitales. Las altas tasas de acceso sugieren que los estudiantes están utilizando herramientas de aprendizaje digital y materiales de investigación, lo que promueve el acceso equitativo al conocimiento y la alfabetización digital en todo el alumnado.

**Indicador 2: Estudiantes según el nivel académico de sus padres**

**Definición:** La distribución de los estudiantes en función del nivel de estudios de sus padres, utilizada para evaluar la diversidad, la inclusividad y el acceso a la educación superior de los estudiantes procedentes de entornos no académicos.

**Medición:**

**Tasa de origen no académico:** Número de estudiantes cuyos padres no tienen formación académica / número total de estudiantes × 100.

**Tasa de origen académico parcial:** Número de estudiantes con un progenitor con formación académica / número total de estudiantes × 100.

**Desglose opcional:** Los datos también pueden incluir a los estudiantes cuyos dos padres tienen formación académica.

182

### Al recopilar los KPI, las instituciones de educación superior deberán:

- Recopilar información sobre los antecedentes de los estudiantes en el momento de la matriculación (por ejemplo, mediante encuestas de admisión o declaraciones).
- Clasificar a los estudiantes en función del nivel educativo más alto alcanzado por cada progenitor o tutor.
- Calcular y comunicar la proporción de estudiantes que se incluyen en cada categoría de antecedentes.

**Orientación:** Comprender los antecedentes académicos de las familias de los estudiantes respalda las estrategias específicas de equidad e inclusión. Las instituciones pueden utilizar este KPI para diseñar programas de divulgación, tutoría y apoyo e es para los estudiantes de primera generación, reduciendo así las barreras sistémicas para el éxito académico.

### *Indicador 3: Tasa de ayuda económica para la matrícula y los gastos de manutención*

**Definición:** La proporción de estudiantes que reciben apoyo financiero para el pago de la matrícula y/o los gastos de manutención, clasificados por nivel de apoyo.

#### Medición:

#### Categorías de apoyo a la matrícula:

1. Ayuda para la matrícula completa =  $\text{Número de estudiantes que reciben cobertura total de la matrícula} / \text{número total de estudiantes} \times 100$
2. Ayuda parcial para la matrícula =  $\text{Número de estudiantes que reciben cobertura parcial de la matrícula} / \text{número total de estudiantes} \times 100$
3. Sin ayuda para la matrícula =  $\text{Número de estudiantes que no reciben ayuda para la matrícula} / \text{número total de estudiantes} \times 100$

### **Categorías de ayuda para gastos de manutención:**

1. Ayuda total para gastos de manutención =  $\text{Número de estudiantes que reciben ayuda total para gastos de manutención} / \text{número total de estudiantes} \times 100$
2. Ayuda parcial para gastos de manutención =  $\text{Número de estudiantes que reciben ayuda parcial para gastos de manutención} / \text{número total de estudiantes} \times 100$
3. Porcentaje de estudiantes sin ayuda para gastos de manutención =  $\text{Número de estudiantes que no reciben ayuda para gastos de manutención} / \text{número total de estudiantes} \times 100$

### **Al recopilar los KPI, las instituciones de educación superior deberán:**

- Recopilar datos sobre ayudas económicas y becas desglosados por gastos de matrícula y de manutención.
- Distinguir entre ayuda total, parcial y ninguna ayuda para reflejar la accesibilidad financiera de la educación.
- Analizar las tendencias de los datos en función de la demografía de los estudiantes y los programas.

**Orientación:** Este indicador ofrece información sobre la asequibilidad de la educación y la eficacia de los programas de ayuda financiera institucionales o gubernamentales. Respalda el desarrollo de políticas destinadas a reducir las barreras económicas y promover el acceso a la educación superior para los grupos en situación de desventaja económica.

ODS 5 – Igualdad de género	Social	S10. Igualdad de género y diversidad
----------------------------	--------	--------------------------------------

- Existencia de un documento formal que regule las cuestiones de género en la institución de educación superior.
- Número de iniciativas destinadas a prevenir la violencia contra las mujeres.
- Número de casos de discriminación anuales desglosados por: género, sexo y edad.
- Número de estudiantes de diferentes nacionalidades.

184

### *Indicador 1: Existencia de un documento formal que regule las cuestiones de género en la institución de educación superior*

**Definición:** La existencia de una política, estrategia o documento formal adoptado oficialmente en una institución de educación superior que regule las cuestiones relacionadas con el género, garantizando la igualdad de derechos, oportunidades y protección para todos los géneros.

#### **Medición:**

##### **Tipos de documentos incluidos, p. ej.:**

1. Políticas de igualdad de género.
2. Directrices contra la discriminación.
3. Protocolos de prevención del acoso sexual y la violencia.
4. Estrategias de diversidad e inclusión.
5. Políticas de permisos de maternidad y paternidad.

**Ámbito de aplicación del documento:** si se aplica a los estudiantes, al personal académico y al personal administrativo. Si incluye la contratación, los ascensos, los salarios, la conciliación de la vida laboral y familiar, y la seguridad en el campus.

##### **Mecanismos de implementación, por ejemplo:**

1. Existencia de una oficina, comité o grupo de trabajo responsable de supervisar el cumplimiento.
2. Estructuras claras de información y aplicación.

**Al recopilar los KPI, la institución de educación superior deberá:**

- Confirmar la existencia de al menos una política de género oficial y de acceso público.
- Evaluar si el documento está actualizado y se ajusta a los marcos jurídicos nacionales e internacionales (por ejemplo, la CEDAW o la Estrategia de Igualdad de Género de la UE).
- Evaluar si la política se supervisa y se aplica a través de mecanismos institucionales.

185

**Orientación:** Una política de género formal es esencial para promover la equidad de género institucional, proteger contra la discriminación y garantizar un entorno académico inclusivo.

**Indicador 2: Número de iniciativas destinadas a prevenir la violencia contra las mujeres**

**Definición:** El número de programas, campañas, sesiones de formación y políticas impulsadas por las instituciones de educación superior (IES) destinadas a prevenir la violencia de género, con un enfoque específico en la violencia contra las mujeres.

**Medición:**

**Tipos de iniciativas incluidas, por ejemplo:**

1. Campañas de sensibilización sobre el acoso sexual, la violencia doméstica y el consentimiento.
2. Talleres y cursos de defensa personal para estudiantes y personal femenino.
3. Líneas de atención telefónica, servicios de asesoramiento y programas de apoyo a las víctimas.

4. Programas de intervención de testigos para empoderar a los estudiantes y al personal a fin de prevenir la violencia de género.

**Público destinatario:** si las iniciativas se centran en los estudiantes, el personal académico y administrativo, o en la comunidad en general.

**Colaboración con organizaciones externas:** si las instituciones de educación superior colaboran con ONG locales, fuerzas del orden u organizaciones de defensa de los derechos de la mujer.

186

### Al recopilar los KPI, las instituciones de educación superior deberán:

- Contar todas las iniciativas que aborden directamente la prevención de la violencia contra las mujeres.
- Determinar si las iniciativas son obligatorias (por ejemplo, formación para el personal) o voluntarias (por ejemplo, campañas dirigidas por los estudiantes).
- Evaluar si estas iniciativas tienen resultados medibles, como la reducción de los casos de acoso o el aumento de las denuncias.

**Orientación:** Las IES deben trabajar activamente para prevenir la violencia, apoyar a las sobrevivientes y educar a la comunidad académica sobre cuestiones relacionadas con la violencia de género.

### *Indicador 3: Número de casos de discriminación anuales desglosados por: género, sexo y edad*

**Definición:** El número total de casos de discriminación denunciados formalmente en la institución de educación superior, clasificados por género, sexo y edad.

#### Medición:

#### Tipos de discriminación incluidos, por ejemplo:

1. Discriminación de género: trato desigual debido a la identidad o expresión de género.

2. Discriminación por sexo: Desigualdad basada en el sexo biológico.
3. Discriminación por edad: sesgo en el empleo, la calificación o las oportunidades académicas basado en la edad.

**Mecanismos de denuncia:** si los casos se denunciaron a través de la oficina de RR. HH., el defensor del estudiante, el comité de ética o un sistema de denuncias independiente.

**Estado de la resolución:** si los casos fueron desestimados, están bajo investigación o se han resuelto.

187

### Al recopilar los KPI, las instituciones de educación superior deberán:

- Registrar anualmente el número de casos de discriminación denunciados oficialmente.
- Clasificar los casos por tipo y gravedad.
- Garantizar la confidencialidad y el cumplimiento de los marcos legales en la gestión de los casos.

**Orientación:** El seguimiento de los casos de discriminación es esencial para evaluar la inclusividad institucional, mejorar los mecanismos de reclamación y garantizar un entorno académico seguro.

### Indicador 4: Número de estudiantes de diferentes nacionalidades

**Definición:** El número total de estudiantes matriculados en una institución de educación superior que proceden de países distintos del país de acogida, lo que representa la diversidad internacional en el campus.

#### Medición:

##### Categorías que deben incluirse, por ejemplo:

1. Estudiantes internacionales a tiempo completo (que cursan estudios de grado).
2. Estudiantes de intercambio (Erasmus+, programas de estudios en el extranjero).

3. Estudiantes refugiados o solicitantes de asilo.

**Fuentes de recopilación de datos, tales como:** expedientes académicos oficiales, datos de admisión e información sobre visados.

**Desglose por país/región:** si los datos se agrupan por continente, país o región para evaluar la diversidad global.

**Al recopilar los KPI, las instituciones de educación superior deberán:**

- Contar el número de estudiantes con residencia o ciudadanía no nacional.
- Proporcionar un desglose de las nacionalidades de los estudiantes para medir la diversidad cultural y geográfica.
- Identificar las tendencias en la matriculación de estudiantes internacionales a lo largo del tiempo.

**Orientación:** La diversidad de los estudiantes internacionales enriquece el intercambio académico, las perspectivas globales y la reputación institucional. Un alumnado diverso favorece el aprendizaje intercultural, la innovación y las políticas inclusivas.

ODS 8 – Trabajo decente y crecimiento económico	Social	S9. Comunicación y condiciones de trabajo
---	--------	---

**Indicador 1: Satisfacción de los empleados con la comunicación y las condiciones laborales**

**Definición:** Este KPI mide el nivel de satisfacción de los empleados de la universidad (profesorado, investigadores y personal administrativo) en relación con la comunicación interna y las condiciones laborales generales, incluyendo la transparencia, la accesibilidad de la información, la conciliación entre la vida laboral y personal, y la cultura del lugar de trabajo.

### Medición:

1. Realizar una **encuesta anual** utilizando una **escala de Likert (1-5 o 1-10)** para evaluar la percepción de los empleados sobre la claridad de la comunicación, el entorno laboral y el apoyo institucional.
2. Incluir dimensiones clave como **la eficacia de la comunicación interna, la transparencia de la dirección y la satisfacción con la carga de trabajo y la flexibilidad.**
3. Calcular la **puntuación media de satisfacción** y el **porcentaje de empleados que califican sus condiciones como «satisfactorias» o superiores (por ejemplo, 4 o 5 en una escala de 5 puntos).**

189

### Requisitos de recopilación:

- Elaborar y distribuir la encuesta entre **todos los empleados de la universidad**, garantizando **el anonimato** para fomentar comentarios sinceros.
- Garantizar una **tasa de respuesta mínima (por ejemplo, del 60 %)** para mantener la fiabilidad de los datos.
- Compare los resultados con **los de años anteriores** y con instituciones similares para hacer un seguimiento del progreso e identificar áreas de mejora.

**Orientación:** la realización de grupos focales o entrevistas ayudará a recabar información más detallada sobre las preocupaciones destacadas en la encuesta. Compartir un resumen de los resultados de la encuesta con los empleados, junto con las mejoras previstas, demostrará el compromiso con el cambio.

### *Indicador 2: Tiempo de respuesta y tasa de resolución de los canales de comunicación interna*

**Definición:** Este KPI mide la eficiencia de los mecanismos de comunicación interna (correo electrónico, plataformas internas, apoyo de RR. HH.) a la hora de

responder y resolver las consultas o inquietudes de los empleados relacionadas con las condiciones del lugar de trabajo.

### Medición:

1. **Tiempo de respuesta:** tiempo medio (en horas/días) que se tarda en acusar recibo y responder a las consultas de los empleados.
2. **Tasa de resolución:** Porcentaje de incidencias resueltas dentro de un plazo predefinido (por ejemplo, **resolución en un plazo de cinco días laborables**).
3. **Comentarios de los empleados sobre la calidad de la respuesta:** Encuestas periódicas de opinión que miden la satisfacción con el proceso de resolución.

190

### Requisitos de recopilación:

- **Supervisar los servicios de asistencia de la universidad, los correos electrónicos de RR. HH. y las plataformas de comunicación interna** para detectar las solicitudes presentadas y realizar un seguimiento del tiempo de resolución.
- Implementar **un registro estandarizado** de las solicitudes y los problemas de los empleados para elaborar informes precisos.
- Establecer un **punto de referencia aceptable** (por ejemplo, **el 90 % de las consultas resueltas en un plazo de cinco días**) y realizar un seguimiento anual de las mejoras.

**Orientación:** realizar revisiones periódicas de los tiempos de respuesta y la calidad de la resolución ayudará a identificar cuellos de botella o áreas de mejora.

### *Indicador 3: Equilibrio entre la vida laboral y personal y tasa de adopción de modalidades de trabajo flexibles*

**Definición:** Este indicador clave de rendimiento (KPI) evalúa la disponibilidad y el uso de modalidades de trabajo flexibles (por ejemplo, teletrabajo, horario flexible)

para promover un **equilibrio saludable entre la vida laboral y personal** del personal universitario.

**Medición:**

1. **Porcentaje de empleados con acceso a opciones de trabajo flexible** (por ejemplo, trabajo híbrido, horarios ajustados).
2. **Tasa de utilización de las modalidades de trabajo flexibles** (porcentaje de empleados con derecho a ellas que las utilizan activamente).
3. **Percepción de los empleados sobre el equilibrio entre la vida laboral y personal** (evaluada mediante encuestas anuales).

**Requisitos de recopilación:**

- Recopilar **datos de RR. HH.** sobre políticas y participación de los empleados en programas de trabajo flexible.
- Realizar **encuestas y grupos de discusión** para evaluar la percepción del personal sobre el equilibrio entre la vida laboral y personal.
- Comparar los resultados con **las mejores prácticas del sector educativo** y ajustar las políticas en consecuencia.

**Orientación:** las opciones de trabajo flexible pueden segmentarse por tipo (por ejemplo, trabajo a distancia, trabajo híbrido, horario flexible) para ofrecer una visión en profundidad.

ODS 11 – Ciudades y comunidades sostenibles	Social	S11. Espacios adecuados
---	--------	-------------------------

## **Indicador 1: Porcentaje de la infraestructura del campus diseñada para un uso inclusivo y sostenible**

**Definición:** La proporción de espacios del campus de las instituciones de educación superior diseñados o adaptados para promover la accesibilidad, la sostenibilidad medioambiental y la inclusión social.

### **Medición:**

1. Funcionalidad del espacio: si los edificios y las zonas al aire libre permiten realizar diversas actividades, como el aprendizaje, la investigación, la participación comunitaria y el bienestar.
2. Cumplimiento de la accesibilidad: si las instalaciones cumplen los principios de diseño universal y las normas de accesibilidad para personas con discapacidad.
3. Características de sostenibilidad: si los espacios incorporan eficiencia energética, arquitectura ecológica o materiales de construcción con bajas emisiones de carbono.

192

### **Al recopilar los KPI, las instituciones de educación superior deberán:**

- Identificar e informar del porcentaje de la infraestructura total del campus que cumple los criterios de sostenibilidad y accesibilidad.
- Evaluar el alcance de los elementos de diseño inclusivo, como el acceso sin barreras, las instalaciones de género neutro y los espacios verdes públicos.
- Hacer un seguimiento de las mejoras en la planificación sostenible del campus a lo largo del tiempo.

**Orientación:** Proporcionar espacios adecuados que se ajusten a los principios de sostenibilidad e inclusividad refuerza el papel de las instituciones de educación superior en el fomento de entornos urbanos sostenibles. Un campus bien diseñado y e e contribuye al bienestar de los estudiantes, al acceso equitativo y a la responsabilidad medioambiental.

## Indicador 2: Número de espacios accesibles a la comunidad desarrollados o renovados para la participación pública

**Definición:** El número de espacios gestionados por las instituciones de educación superior —como bibliotecas, centros culturales y espacios de coworking— que están abiertos a los estudiantes, al profesorado y a la comunidad en general para promover el intercambio de conocimientos y la participación ciudadana.

### Medición:

1. Tipologías de espacios. Si los espacios incluyen salas multiusos, laboratorios de innovación abierta o centros comunitarios con temática de sostenibilidad.
2. Participación pública. Si estos espacios acogen eventos, talleres o programas educativos accesibles a comunidades externas.
3. Impacto ambiental y social. Si los desarrollos se ajustan a los principios de sostenibilidad urbana, infraestructura verde e inclusión social

193

### Al recopilar los KPI, la institución de educación superior deberá:

- Contar el número de espacios de acceso comunitario de nueva construcción o renovados.
- Evaluar el alcance de su uso por parte de diferentes grupos de interés (estudiantes, investigadores, residentes locales, empresas).
- Hacer un seguimiento del impacto a largo plazo de estos espacios en la creación de comunidad y la concienciación sobre la sostenibilidad.

**Orientación:** Las instituciones de educación superior desempeñan un papel crucial en la sostenibilidad urbana al ofrecer espacios de acceso público que fomentan el aprendizaje permanente, el compromiso cívico y la colaboración interdisciplinaria. Invertir en infraestructura compartida fortalece el vínculo entre el mundo académico y las comunidades locales.

### *Indicador 3: Porcentaje de espacios verdes y abiertos en el campus dedicados al bienestar de los estudiantes y el personal*

**Definición:** La proporción de la superficie de la institución de educación superior destinada a espacios verdes y abiertos que promueven la salud mental, la relajación y la interacción social.

#### **Medición:**

1. Asignación de espacios. Si las zonas verdes incluyen parques, jardines en azoteas, bosques urbanos o zonas recreativas ecológicas.
2. Impacto en el bienestar. Si los espacios favorecen la reducción del estrés, el aprendizaje al aire libre y las iniciativas de educación ambiental.
3. Mantenimiento y sostenibilidad. Si las instituciones de educación superior implementan un paisajismo respetuoso con la biodiversidad, un riego sostenible y estrategias de desarrollo de bajo impacto.

194

#### **Al recopilar los KPI, la institución de educación superior deberá:**

1. Calcular el porcentaje total del terreno del campus dedicado a espacios verdes y abiertos.
2. Evaluar el impacto de estos espacios en el bienestar de los estudiantes mediante encuestas o estudios de comportamiento.
3. Realizar un seguimiento de los cambios en el desarrollo de los espacios verdes como parte de la planificación de la sostenibilidad institucional.

**Orientación:** La integración de la naturaleza en la infraestructura de las instituciones de educación superior mejora la sostenibilidad social, fomenta la gestión responsable del medio ambiente y crea entornos de aprendizaje más saludables. Invertir en espacios verdes demuestra un compromiso con la educación integral y el bienestar de la comunidad.

Dimensión ESG	Objetivo ESG	Objetivo ESG	KPI identificados
Medio ambiente	ODS 4 – Educación de calidad	1. Falta de concienciación y educación ambiental	<p>Participación de los estudiantes en programas de educación ambiental</p> <p>Participación del profesorado en la formación y la investigación sobre sostenibilidad</p> <p>Concienciación sobre las políticas y prácticas medioambientales entre el alumnado y el personal</p>
Medio ambiente	ODS 17 – Alianzas para los Objetivos	2. Falta de apoyo institucional y sistémico	<p>Número de iniciativas multisectoriales nacionales e internacionales orientadas a la protección del medio ambiente (incluidos proyectos)</p> <p>Número de clasificaciones orientadas al cambio institucional para el desarrollo sostenible (como Higher Education Impact), etc.</p> <p>Porcentaje de fondos destinados a iniciativas multisectoriales informales que apoyan el desarrollo sostenible</p>
Medio ambiente	ODS 12: Producción y consumo responsables	3. Ineficiencias en la digitalización y la puesta en práctica de los ODS	<p>Porcentaje de procesos de información y seguimiento de la sostenibilidad digitalizados</p> <p>Número de herramientas digitales implementadas para la gestión sostenible de los recursos</p> <p>Porcentaje de procesos de adquisición que utilizan criterios de sostenibilidad digitales</p>
Medio ambiente	ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles	4. Infraestructura y uso de los recursos energéticos	<p>Huella de CO2 por empleado y estudiante</p> <p>MWh por empleado y estudiante</p> <p>m<sup>2</sup> por empleado y estudiante</p>
Gobernanza	ODS 17 – Alianzas para los Objetivos	5. Falta de conexión y coordinación en la implementación	Nivel de implementación de los criterios ESG en la estrategia institucional

		de los ODS y los criterios ESG	Formación y desarrollo de capacidades de los funcionarios públicos en materia de ESG Nivel de conocimiento y satisfacción de la ciudadanía
<b>Gobernanza</b>	ODS 16: Paz, justicia e instituciones sólidas	6. Limitaciones en materia de gobernanza y participación	Número de iniciativas centradas en la dimensión ética en el ámbito académico Proporción de puestos (por sexo, edad, personas con discapacidad y grupos de población) en puestos directivos Número de violaciones de los derechos humanos al año
<b>Gobernanza</b>	ODS 8 – Trabajo decente y crecimiento económico	7. Restricciones presupuestarias y toma de decisiones a corto plazo	Porcentaje del presupuesto institucional destinado a iniciativas de sostenibilidad a largo plazo Número de evaluaciones de riesgo financiero realizadas para la planificación de inversiones sostenibles Porcentaje de ingresos generados a partir de fuentes de financiación sostenibles y éticas
<b>Gobernanza</b>	ODS 4 – Educación de calidad	8. Deficiencias en la formación y la comunicación interna	Sistema de calidad en la universidad Tasa de éxito del programa Tasa de empleo del programa; trabajo de los estudiantes en el ámbito del programa al cabo de cinco años
<b>Social</b>	ODS 8 – Trabajo decente y crecimiento económico	9. Condiciones de comunicación y de trabajo desfavorables	Satisfacción de los empleados con las condiciones de comunicación y de trabajo Tiempo de respuesta y tasa de resolución de los canales de comunicación internos Equilibrio entre la vida laboral y personal y tasa de adopción de modalidades de trabajo flexibles

<p><b>Social</b></p>	<p>ODS 5 – Igualdad de género</p>	<p>10. Desigualdad de género y diversidad</p>	<p>Existencia de un documento formal que regule las cuestiones de género en la institución de educación superior</p> <p>Número de iniciativas destinadas a prevenir la violencia contra las mujeres</p> <p>Número de casos de discriminación anuales desglosados por: género, sexo y edad</p>
<p><b>Social</b></p>	<p>ODS 11 – Ciudades y comunidades sostenibles</p>	<p>11. Falta de espacios adecuados</p>	<p>Porcentaje de infraestructura del campus diseñada para un uso inclusivo y sostenible</p> <p>Número de espacios accesibles a la comunidad desarrollados o renovados para la participación pública</p> <p>Porcentaje de espacios verdes y abiertos en el campus dedicados al bienestar de los estudiantes y el personal</p>
<p><b>Social</b></p>	<p>ODS 4 – Educación de calidad</p>	<p>12. Acceso equitativo a la educación y los recursos</p>	<p>Acceso a recursos digitales (biblioteca)</p> <p>Estudiantes con antecedentes familiares no académicos</p> <p>Ayuda económica para los estudiantes</p>

## Conclusión

El **WP2** subraya la importancia de **las evaluaciones de materialidad** y **la participación de las partes interesadas** a la hora de evaluar **los factores ambientales, sociales y de gobernanza (ESG)** en **las instituciones de educación superior (IES)**. **Las evaluaciones de materialidad** permiten a las IES priorizar las cuestiones críticas que afectan al desempeño en materia de sostenibilidad, identificar los principales riesgos y oportunidades, y mejorar los procesos de toma de decisiones. Se hace hincapié en **las estrategias de participación de las partes interesadas**, destacando la importancia de **la cocreación, la difusión, la adopción, la transformación y la orientación** en la investigación y la innovación. También se subraya la comunicación eficaz de **los resultados de la participación de las partes interesadas, la satisfacción entre los empleados de la universidad y el conocimiento de las políticas de sostenibilidad** entre los estudiantes y el personal.

198

El **WP2** refleja el importante papel de **las IES** a la hora de abordar los retos de sostenibilidad y el **énfasis de la Comisión Europea** en **la cocreación y la difusión del conocimiento**, subrayando la importancia estratégica de **la investigación y la innovación** en el desarrollo social.

El **WP2** integra diversos puntos de vista de las partes interesadas. Sin embargo, entre los retos se encuentran **el equilibrio de los diversos intereses de las partes interesadas** y **la gestión de proyectos transdisciplinares complejos**. El principal resultado del **WP2** es que **la participación efectiva de las partes interesadas** y **la evaluación de la materialidad** son cruciales para que **las instituciones de educación superior** aborden **los retos ESG** y contribuyan al **bienestar social**.

El **WP2** contribuye al **proyecto SHIFT** sintetizando conocimientos teóricos y prácticos sobre **la participación de las partes interesadas** y **la evaluación de la materialidad** en el contexto de **las instituciones de educación superior**. Destaca la importancia estratégica de estos procesos para **la sostenibilidad** y **el impacto social**, sugiriendo la necesidad de más prácticas sobre su **eficacia**. Los resultados subrayan

la importancia de que **las instituciones de educación superior adopten enfoques estratégicos** para **la participación de las partes interesadas y la sostenibilidad**.

## Referencias

199

Bebbington, J., & Thomson, I. (2013). Desarrollo sostenible, gestión y contabilidad: traspasando fronteras. *Management Accounting Research*, 24(4), 277-283. <https://doi.org/https://doi.org/10.1016/j.mar.2013.09.002>

Blocher, E., Stout, D., Juras, P., & Gary, C. (2024). *Gestión de costes: un enfoque estratégico*. McGraw-Hill Education.

Calabrese, A., Costa, R., Levialdi, N. y Menichini, T. (2016). Un método de proceso jerárquico analítico difuso para apoyar la evaluación de la materialidad en los informes de sostenibilidad. *Journal of Cleaner Production*, 121, 248-264. <https://doi.org/https://doi.org/10.1016/j.jclepro.2015.12.005>

Canning, M., O'Dwyer, B. y Georgakopoulos, G. (2019). Procesos de auditabilidad en la garantía de sostenibilidad: el caso de la construcción de la materialidad. *Accounting and Business Research*, 49(1), 1-27.

Crutzen, N., y Herzig, C. (2013). Una revisión de la investigación empírica en control de gestión, estrategia y sostenibilidad. En *Contabilidad y control para la sostenibilidad* (Vol. 26, pp. 165-195). Emerald Group Publishing Limited. [https://doi.org/10.1108/S1479-3512\(2013\)0000026005](https://doi.org/10.1108/S1479-3512(2013)0000026005)

Deegan, C. (2023). *Teoría de la contabilidad financiera*. Cengage.

Edmans, A. (2023). El fin de los criterios ESG. *Financial Management*, 52(1), 3-17. <https://doi.org/https://doi.org/10.1111/fima.12413>

Erasmus+. (2023). *SHIFT - Índice de impacto ESG en la educación superior*.

Farooq, M. B., Zaman, R., Sarraj, D. y Khalid, F. (2021). Examen del alcance y los factores que impulsan la divulgación de la evaluación de la materialidad en los informes

de sostenibilidad. *Sustainability Accounting, Management and Policy Journal*, 12(5), 965-1002. <https://doi.org/10.1108/SAMPJ-04-2020-0113>

Friede, G. (2019). ¿Por qué no vemos más acción? Una metasíntesis de los obstáculos para los inversores a la hora de integrar factores ambientales, sociales y de gobernanza. *Business Strategy and the Environment*, 28(6), 1260-1282. <https://doi.org/https://doi.org/10.1002/bse.2346>

GRI1. (2021). GRI 1: Fundamentos 2021. En (pp. 39): Global Reporting Initiative.

GRI3. (2021). GRI 3: Temas materiales 2021. En (pp. 30): Global Reporting Initiative.

Guenster, N., Bauer, R., Derwall, J. y Koedijk, K. (2011). El valor económico de la ecoeficiencia corporativa. *European Financial Management*, 17(4), 679-704. <https://doi.org/https://doi.org/10.1111/j.1468-036X.2009.00532.x>

Jørgensen, S., Mjøs, A. y Pedersen, L. J. T. (2022). Informes de sostenibilidad y enfoques de la materialidad: tensiones y posibles soluciones. *Sustainability Accounting, Management and Policy Journal*, 13(2), 341-361. <https://doi.org/10.1108/SAMPJ-01-2021-0009>

Lueg, R., y Radlach, R. (2016). Gestión del desarrollo sostenible con sistemas de control de gestión: una revisión bibliográfica. *European Management Journal*, 34(2), 158-171. <https://doi.org/https://doi.org/10.1016/j.emj.2015.11.005>

Raith, D. (2023). La disputa por la materialidad. ¿Qué se considera RSE? *Journal of Applied Accounting Research*, 24(1), 134-148. <https://doi.org/10.1108/JAAR-04-2022-0093>

Reid, E. M., & Toffel, M. W. (2009). Respondiendo a la política pública y privada: divulgación corporativa de estrategias sobre el cambio climático. *Strategic Management Journal*, 30(11), 1157-1178. <https://doi.org/https://doi.org/10.1002/smj.796>



Co-funded by  
the European Union

Financiado por la Unión Europea. No obstante, las opiniones y puntos de vista expresados son exclusivamente de los autores y no reflejan necesariamente los de la Unión Europea ni los de la Agencia Ejecutiva Europea de Educación y Cultura (EACEA). Ni la Unión Europea ni la EACEA se hacen responsables de los mismos.

